



# **INFORME DE EVALUACIÓN DEL PED Jalisco 2030 (2007 -2009)**

*Noviembre 2009*



## Contenido

Presentación.....	4
Marco Jurídico.....	5
Plan Estatal de Desarrollo 2030 .....	8
Metodología de Evaluación.....	10
Evaluación de la Pertinencia .....	12
Evaluación del Diseño .....	12
Evaluación de Instrumentación.....	13
Evaluación de Resultados.....	13
Principales Resultados.....	14
Pertinencia .....	14
Visión del PED Jalisco 2030 .....	14
Indicadores de impacto.....	17
Alineación de los indicadores del PED Jalisco 2030 .....	25
Diseño.....	61
Plan Estatal de Desarrollo .....	61
Programas Sectoriales y Especiales.....	66
Planes Institucionales.....	75
Instrumentación.....	84
Evaluación de Resultados.....	88
Plan Estatal de Desarrollo .....	88
Plan General del Ejecutivo .....	106
Planes Regionales de Desarrollo .....	119
Planes Institucionales de las Dependencias.....	140
Programas Operativos Anuales .....	153
Percepción de PED Jalisco 2030 .....	162
Percepción de las problemáticas del PED Jalisco 2030 .....	170
Conclusiones generales.....	177
Siglarío.....	180
Directorio de Participantes .....	183



## Presentación

Desde el año 2007 el Plan Estatal de Desarrollo PED se actualizó y aprobó y posteriormente fue publicado en el Periódico oficial, constituyéndose de esta manera el marco legal para el resto de los instrumentos de planeación y las acciones que de ello se emanan. A partir de entonces se ha trabajado en la instrumentación del PED Jalisco 2030 y en la primera mitad de esta gestión administrativa 2007 -2013, de acuerdo a las atribuciones que la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios marca, se realizó el primer ejercicio formal de evaluación integral de dicho plan para actualizar o sustituir información si los resultados así lo demandaran.

La evaluación del PED Jalisco 2030 se realizó bajo un modelo integral aprobado por el COPLADE y fue un proceso realizado desde diferentes ópticas, en donde se buscó que los procesos de evaluación fueran diversos y complementarios. Se consultó a distintos grupos involucrados directa e indirectamente con el PED Jalisco 2030 para analizar su organización general, su estructura programática (programas y subprogramas), el cumplimiento de las metas de los indicadores que se incluyen en los programas y demás instrumentos de planeación. Así mismo se midió la percepción ciudadana sobre las problemáticas que se identificaron al inicio de la presente administración y el cumplimiento general del PED Jalisco 2030.

Esta evaluación integral permitió medir hasta qué punto los resultados planeados fueron logrados. En este sentido, ofrece la oportunidad de poder reorientar los programas y proyectos para mejorar las posibilidades de cumplir los objetivos propuestos, y así facilitar la actualización del PED, sus Planes y Programas.

## Marco Jurídico

Poco después del inicio de la administración del Gobernador Emilio González Márquez, se suscitaron una de las reformas más importantes e impactantes en materia de evaluación de los planes y programas de gobierno. Esto fue a través de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado mediante la cual se agregó una fracción al artículo 23 y se adicionó el numeral 31 bis, para dar paso a la creación de la Secretaría de Planeación, lo anterior mediante el Decreto número 21825 publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” con fecha 22 de febrero de 2007.

La facultad para evaluar los programas de gobierno corresponde tanto al Titular del Poder Ejecutivo<sup>1</sup> como para cada una de sus dependencias, mismas que están obligadas no sólo a formular, revisar y ejecutar los programas estatales de su competencia, sino que también deben evaluarlos, utilizando indicadores que muestren su factibilidad económica y social<sup>2</sup>.

No obstante lo anterior, es la primera vez que existe una secretaría específicamente a cargo de coordinar y supervisar que la evaluación de los programas de gobierno sea una realidad, y no sólo eso, sino que la evaluación puede llevarse a cabo de manera sistemática, periódica y organizada a través de la coordinación de esfuerzos y un sistema puesto en marcha para asegurarse que sea eficaz y genere información valiosa para la toma de decisiones para el Gobierno del Estado.

La Secretaría de Planeación vino a retomar y asumir las funciones del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPLADE), instancia de coordinación gubernamental y concertación social auxiliar del Ejecutivo Estatal integrado por las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal y las organizaciones representativas de los sectores privado y social<sup>3</sup>, entre sus actividades más importantes se encuentran la de coordinar la elaboración y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo, y establecer los lineamientos y metodologías para que todos y cada uno de los instrumentos que se generen como parte del Sistema Estatal de Planeación estén alineados y guarden congruencia con el Plan Estatal así como los planes regionales de desarrollo.

La planeación estatal del desarrollo se define de acuerdo al inciso d) del artículo 2 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, como el *“proceso continuo, permanente e integral, evaluable mediante criterios e indicadores, por medio del cual se regulan, dirigen, articulan ordenan y sistematizan las acciones de la actividad colectiva de carácter político,*

---

<sup>1</sup> Artículo 22 fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

<sup>2</sup> Como referencia se pueden encontrar diversos dispositivos en el marco normativo estatal, como los artículos 31 fracción XXIX; 32 fracción XII; 32bis fracción IX; 33 fracción X; 34 fracción I; 35bis fracción I; 36 fracciones I y VI; 37 fracción VI; 38bis fracciones VI y XI; 39 fracciones I y VII; 41 fracciones I, II y XVI; todos ellos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en los cuáles se consigna dicha atribución.

<sup>3</sup> Artículo 17 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

*ambiental, económico y social, orientadas a lograr el perfeccionamiento paulatino en la calidad de vida y bienestar de todos y cada uno de los individuos que conforman la sociedad jaliscienses y de sus generaciones futuras”, proceso que no solamente comprende la planeación como su nombre lo indica, sino que se trata de un proceso integral que se compone al menos de diversas etapas, cada una con una naturaleza y propósito específico y diferenciado, que concatenadas entre sí, son la herramienta para determinar el rumbo del Estado.*

Entre las etapas<sup>4</sup> del proceso de planeación se encuentra la evaluación, definida normativamente como el *“conjunto de actividades encaminadas a valorar cuantitativa y cualitativamente los resultados de los proyectos y programas emanados del Plan Estatal de Desarrollo, así como el funcionamiento del propio Sistema Estatal de Desarrollo. Tiene como finalidad reorientar la ejecución del Plan Estatal de Desarrollo y generar el perfeccionamiento de la eficacia y eficiencia de los recursos empleados para alcanzar los objetivos previstos”*<sup>5</sup>.

Si bien, como se mencionó en párrafos precedentes, la evaluación es una tarea encomendada de manera general a todas las dependencias que comprende el Poder Ejecutivo estatal, ésta se deberá llevar a cabo con base en la ley rectora en la materia, esto es, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, cuya aplicación corresponde al Titular del Ejecutivo y a través de la Secretaría de Planeación, de ahí su carácter de dependencia responsable de conducir, coordinar y verificar dicha evaluación. Es por ello que una de sus principales atribuciones sea el evaluar sistemáticamente el desarrollo y el impacto socioeconómico que produzcan los programas y acciones que deriven del Sistema Estatal de Planeación (fracción VI del artículo 31 bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco).

Asimismo, a la Secretaría de Planeación le corresponde establecer las metodologías y procedimientos de control, seguimiento y evaluación de los programas de gobierno para verificar el cumplimiento de sus objetivos, metas y estrategias contenidos en los mismos, así como coordinar y realizar la evaluación de dichos planes y programas (artículos 18 fracciones IV y VII, 75 a 77 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y 56 a 59 de su Reglamento; y 31 bis fracciones II, IV, VI y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco).

Es importante mencionar que a través de una reforma efectuada a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios poco antes del inicio de la administración estatal 2007-2013 y publicada en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” con fecha 04 de enero de 2007 se introdujo por primera vez la obligación de medir el desarrollo del Estado, regiones y municipios a través de

---

<sup>4</sup> De conformidad al artículo 11 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, cuando menos comprende las etapas de consulta pública, concertación, aprobación, publicación, instrumentación, ejecución, control y evaluación; mientras que el artículo 41 de su Reglamento precisa que las cuatro grandes fases del proceso de planeación son: formulación, instrumentación, control y evaluación.

<sup>5</sup> Artículo 2 inciso o) del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

indicadores (artículo 75), así como la importancia de contar con una Unidad de Evaluación a la cual se permita la participación de técnicos, académicos y profesionistas expertos en la materia de los sectores público, privado y social (artículo 75bis).

No obstante, es evidente que la evaluación es una actividad regulada por el Estado según se deriva de los diversos dispositivos legales vigentes; la intención del legislador es proveer de un marco regulatorio en el cual, si bien no deja lugar a dudas respecto a la obligatoriedad de evaluar los planes y programas de gobierno, al mismo tiempo la norma no impone restricciones respecto a los tipos de evaluación a aplicar, las herramientas y metodologías que se utilicen para tales fines o la imposición de una entidad evaluadora única, sino todo lo contrario, el marco normativo es lo suficientemente flexible para permitir al Gobierno del Estado utilizar los mejores instrumentos de evaluación que se tengan al alcance acorde al tipo y/o naturaleza de los programas a evaluar.

## Plan Estatal de Desarrollo 2030

El Plan Estatal de Desarrollo 2030 (PED 2030) se apega a las directrices y postulados de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, contemplados específicamente en el Artículo 16, donde se establece que éste deberá precisar los objetivos generales, directrices o ejes del desarrollo, las estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del estado a corto, mediano y largo plazo.

Las políticas y estrategias de desarrollo fueron organizadas en función de las necesidades y propuestas ciudadanas, en torno a cuatro grandes directrices denominados como ejes estratégicos: 1) Empleo y Crecimiento, 2) Desarrollo Social, 3) Respeto y Justicia, y 4) Buen Gobierno. Vale la pena apuntar que el tema del medio ambiente quedó integrado en el eje de Desarrollo Social a diferencia de lo que nos marca el Plan Nacional de Desarrollo. Ligados a éstos ejes, se definieron 19 programas sectoriales y 3 Programas Especiales en donde se precisan objetivos específicos (con sus indicadores y metas) y sus líneas de acción traducidas en 115 subprogramas.

Los **Programas Sectoriales y Especiales (PSE)** son instrumentos que abordan una materia determinada y que vinculan al funcionamiento de diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten fines similares con el Plan Estatal de Desarrollo, al derivarse de sus Objetivos Generales.

Parte fundamental para las etapas de seguimiento y evaluación es el análisis del comportamiento de indicadores que están alineados a cada uno de los programas del PED. Estos Indicadores miden los aspectos cualitativos y cuantitativos de una acción, que nos permiten verificar el impacto, la eficiencia y la eficacia de un proyecto y conocer las causas concretas que generaron los resultados.<sup>6</sup>

De esta manera, los indicadores que forman parte del PED, se clasifican en tres niveles:

**Indicadores de Impacto:** son indicadores de largo plazo, reconocidos nacional e internacionalmente que muestran el impacto de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y sus tres poderes, así como las universidades y la sociedad civil organizada. Los indicadores de impacto están estrechamente vinculados con los propósitos generales del PED.

**Indicadores estratégicos:** estos indicadores miden directamente, en el mediano plazo, el grado de eficacia o el impacto sobre la población. Son los más relacionados con las finalidades y las misiones de las políticas públicas. Estos indicadores están directamente vinculados con los objetivos estratégicos del PED.

**Indicadores de productos y servicios:** son indicadores que brindan información en el corto plazo acerca de la actividad del operador y, en particular, de los productos y servicios que provee a la

---

<sup>6</sup> Ravina, R. (2005) *Pautas para el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público en Perú, Lima, Perú*, Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

ciudadanía y de los que es responsable, así como la eficiencia con que se desarrollan las acciones en relación con los recursos asignados. Sirven para evaluar el desempeño gubernamental, ya que evalúan el desarrollo de programas y proyectos del Gobierno. (PED, 2020: 323)

Además de los Programas Sectoriales y Especiales que han sido mencionados anteriormente, en la presente evaluación se han tomado en cuenta los **Planes Regionales de Desarrollo (PRD)** como aquellos documentos que incluyen los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las 12 regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal de Desarrollo.

De igual manera, se evaluó el **Plan General del Ejecutivo (PGE)** que es un documento que concentra los desafíos y las áreas de oportunidad para el desarrollo del Estado de Jalisco. El PGE, como el resto de los instrumentos de planeación, tiene su origen en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED) y, por consiguiente, está encaminado a dar cumplimiento a los propósitos, objetivos y metas contenidos en él. En el Plan General del Ejecutivo se incluyen aquellos aspectos contenidos en el PED cuya competencia le corresponde al Ejecutivo del Estado. El PGE se ha elaborado con un horizonte de largo plazo con metas concretas a lograr para el periodo 2008 – 2013.

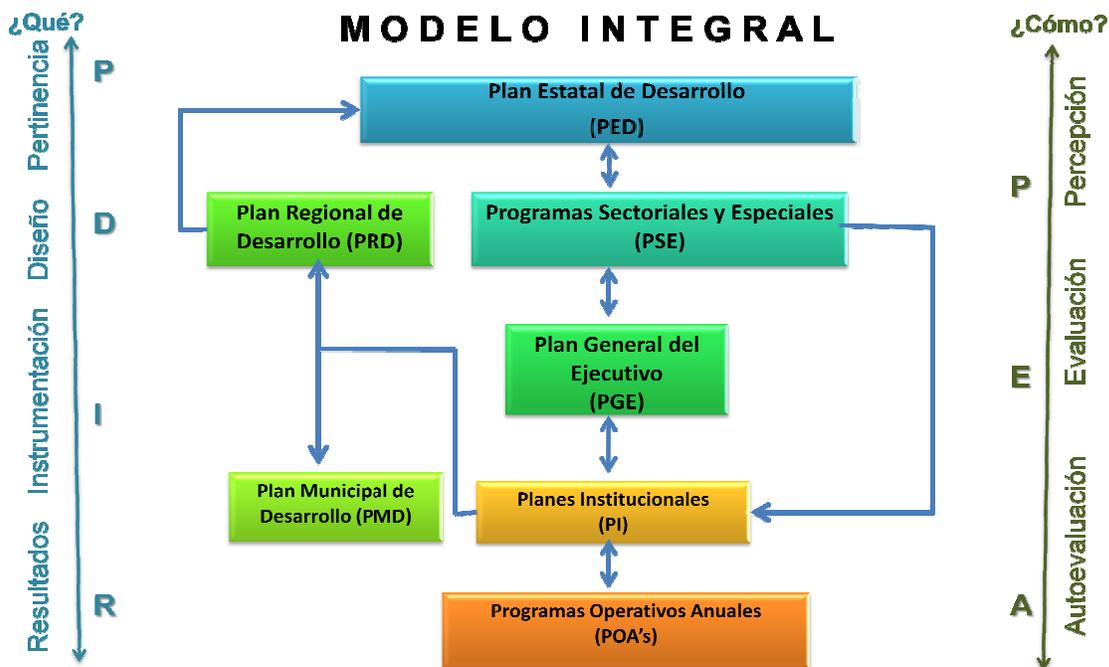
Asimismo, siguiendo con el orden jerárquico de los instrumentos de planeación, los **Planes Institucionales (PI)** presentan las bases para orientar las acciones de las dependencias del Ejecutivo y sus Direcciones Generales. Estas acciones parten de una adecuada planeación estratégica que inicia con la identificación de problemas que se presentan en la prestación del servicio por áreas específicas, después convirtiéndolas en objetivos e identificando las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas con las que cuenta cada institución, permitiéndoles alcanzar sus metas en el Programa Operativo Anual y monitorear los avances e ir mejorando los procesos paulatinamente, haciendo un mejor uso de los recursos.

Sitiados en el mismo nivel jerárquico, los **Planes Municipales de Desarrollo (PMD)** son documentos que precisan objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio. Abarca al conjunto de la actividad económica y social, y deberá orientar los programas operativos anuales. Éstos últimos son instrumentos de corto plazo que constituirán el vínculo entre el Plan Estatal de Desarrollo y los Programas de mediano plazo. En ellos se deberán especificar las metas, proyectos, acciones, instrumentos y recursos asignados para el ejercicio respectivo. Básicamente, se puede afirmar que son instrumentos que transforman los lineamientos generales de la planeación estatal en objetivos y metas concretas a desarrollar en el corto plazo, definiendo responsables, temporalidad y especialidad de acciones, para lo cual se asignan recursos en función de las disponibilidades y necesidades.

## Metodología de Evaluación

El **Modelo Integral de Evaluación** del PED Jalisco 2030 (fig. 1.1), contempla todos los instrumentos de planeación en sus diferentes niveles: desde el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED), los Programas Sectoriales y Especiales (PSE), los Planes Regionales de Desarrollo (PRD), el Plan General del Ejecutivo (PGE), los Planes del Desarrollo Municipal (PDM), los Planes Institucionales (PI) y los Programas Operativos Anuales (POAS). Para cada uno de éstos se planteó revisar y evaluar cuatro aspectos a) **Pertinencia**: ¿Qué tan adecuado es el plan o programa al momento actual; b) **Diseño**: ¿Qué tan bien estructurado está el plan o programa?; c) **Instrumentación**: ¿Qué tan adecuadas fueron las estrategias para llevarlo a cabo?; d) **Resultados**: ¿en qué medida se logró cumplir con la metas establecidas por cada uno de los planes y programas?. Cabe señalar que para todos los instrumentos se evaluaron resultados, no siendo así para el resto de las categorías.

Cada una de estas evaluaciones se pudo efectuar a través de tres procesos de evaluación o perspectivas: la **Autoevaluación**, que consiste en involucrar directamente a la dependencia responsable; la **Percepción**, que mide la opinión y el grado de satisfacción de los ciudadanos; y la **Evaluación**, realizada a través de instancias o individuos externos y la utilización de datos duros e información comparativa de organismos reconocidos.<sup>7</sup>



**Figura 1.1** Modelo Integral de Evaluación 2007-2009

Dicha Metodología de Evaluación del PED, fue presentada por la Secretaría de Planeación ante los miembros del COPLADE los cuales la aprobaron el 13 de Octubre de 2009. Con base en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios en el art. 35 se establece que el Plan Estatal

<sup>7</sup> Gobierno del Estado de Jalisco, Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, (2007), (Consulta 15 de Enero 2010)

y los programas que de él deriven, deberán ser evaluados y en su caso, actualizados o sustituidos en el segundo semestre del tercer año de la gestión administrativa, sobre la cual se fundamente la importancia de haber llevado a cabo dicha labor por las dependencias del Ejecutivo Estatal y demás organismos participantes.

El proceso de evaluación se realizó por etapas. Los productos de cada etapa se socializaron en un espacio de colaboración virtual e, incluso, algunos de los instrumentos también se trabajaron mediante este mismo espacio tecnológico.

La metodología de evaluación consideró cuatro tipos de agentes evaluadores que analizaron el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 con un instrumento acorde al grado de conocimiento e involucramiento que tienen con el Plan. El siguiente esquema muestra los agentes evaluadores y el objetivo específico de su evaluación al PED Jalisco 2030, (fig. 1.2).



**Figura 1.2 Agentes Evaluadores**

Continuando con la estructura del Modelo Integral de Evaluación a continuación se describen las principales actividades realizadas:

## Evaluación de la Pertinencia

Se realizaron diferentes actividades para revisar la pertinencia sobre la Visión del PED, los indicadores de impacto y la organización programática de los indicadores contenidos en el mismo plan.

1. **Visión del PED Jalisco 2030.** En esta evaluación participó el Consejo Consultivo del Comité Técnico de Planeación (CCCTPE), integrado por 4 representantes del gabinete legal y expertos en materia de planeación procedentes de instituciones educativas y centros de investigación. En sesión ordinaria de trabajo se analizó la pertinencia de la visión así como la alineación de los indicadores de impacto. Este fue un proceso de **Evaluación** debido a que fue analizado por instancias e individuos externos al Gobierno de Jalisco.
2. En cuanto a los **indicadores de impacto**, se evaluó la pertinencia de cada uno respecto al propósito que miden así como los resultados obtenidos durante estos últimos tres años.
3. Por otra parte la Secretaría de Planeación (SEPLAN) evaluó la **organización programática de los indicadores** del PED Jalisco 2030, lo que puede entenderse como un tipo de *autoevaluación*. Los aspectos de evaluación giraron en torno a la pertinencia de los indicadores, su alineación y su contribución en la medición de logros de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. La valoración se hizo por cada eje estratégico y se centró en el diseño y conveniencia de los indicadores clave.

## Evaluación del Diseño

Este fue un proceso de *evaluación* efectuado por el CCCTPE a través de un espacio de colaboración virtual donde se analizó la organización general de la estructura del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 mediante una encuesta en línea que consideró los siguientes apartados:

Antecedentes, en donde se incluye el Marco jurídico de la planeación; el Marco metodológico de la planeación; la Evaluación del PED 2001-2007; la Regionalización para el desarrollo de Jalisco; la Migración en Jalisco y los Retos de Jalisco ante la globalización.

También se revisó la pertinencia y utilidad de los apartados de la Visión Jalisco 2030; los Valores y principios compartidos, los Ejes estratégicos y Propósitos generales del proyecto, así como las Políticas para el desarrollo del Estado

En referencia a la organización de los ejes estratégicos se analizó la conveniencia de integrarlos con un diagnóstico, la síntesis de la identificación de problemas, los objetivos estratégicos del eje y por último las estrategias. En este sentido, el CCCTPE evaluó el diagnóstico en cada uno de los ejes con sus temáticas particulares y la separación de los Programas Sectoriales y Especiales.

## Evaluación de Instrumentación

Esta evaluación se realizó a través del seguimiento de los resultados de los 19 Programas Sectoriales y 3 Especiales, en la cual participaron las dependencias del Poder Ejecutivo responsables de dichos programas ya que a través de éstos se articula la instrumentación del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Dicho proceso puede entenderse como una *autoevaluación*.

## Evaluación de Resultados

Se realizó a través del análisis del cumplimiento de metas en los planes y programas que fueron evaluados por las dependencias del poder Ejecutivo y el Comité Técnico de Planeación y Evaluación (CCCTPE) en un proceso de *autoevaluación*, por ser los operadores de tales programas y porque en dichos instrumentos queda manifestado su trabajo diario.

Se revisó la congruencia interna de cada programa con los objetivos estratégicos del PED, además de los resultados por cada instrumento de planeación utilizado. En este sentido se evaluó el nivel de cumplimiento de las metas planteadas en cada indicador. Los instrumentos de planeación que se analizaron son:

- I. Plan Estatal de Desarrollo
- II. Plan General del Ejecutivo
- III. Plan Regional de Desarrollo
- IV. Planes Institucionales de la Dependencias
- V. Programas Operativos Anuales

Como parte de la Evaluación de Resultados, se llevaron a cabo dos procesos de *percepción*. En el primero se dio seguimiento a las problemáticas planteadas por los ciudadanos como prioritarias en el proceso de construcción del PED Jalisco 2030 en 2007, donde los jaliscienses desde su punto de vista evaluaron cómo fueron atendidas. Desde su realidad inmediata identificaron qué áreas han tenido mejoras y cuáles problemáticas se han agravado más. Para ello se realizó una encuesta en todo el Estado de Jalisco con la opinión de 2,400 jaliscienses.

En el segundo proceso, se midió semestralmente la percepción ciudadana sobre el cumplimiento del PED Jalisco 2030 con base en sus ejes estratégicos, a través de una encuesta con la opinión de 2,300 jaliscienses aplicada a lo largo de todo el Estado, lo anterior permitió conocer la percepción del ciudadano respecto a los problemas más apremiantes y el desarrollo alcanzado en el Estado.

## Principales Resultados

### Pertinencia

Se realizaron varias actividades relacionadas a este elemento en 3 diferentes componentes:

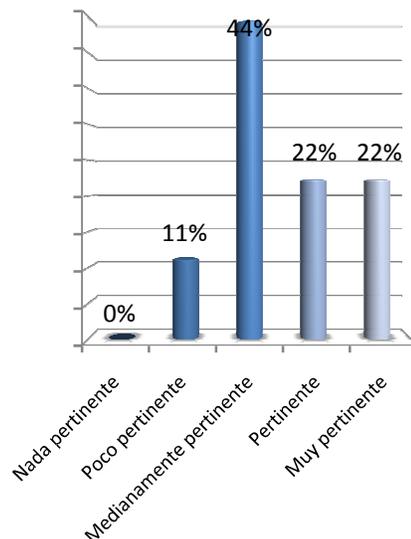
#### Visión del PED Jalisco 2030

Para revisar la visión del PED Jalisco 2030 participó el Consejo Consultivo del Comité Técnico de Planeación y Evaluación (CCCTPE), integrado por 4 representantes del gabinete legal y expertos en materia de planeación procedentes de instituciones educativas y centros de investigación. En sesión ordinaria de trabajo se analizó la pertinencia de la visión. Este fue un proceso de *Evaluación* debido a que fue analizado por instancias e individuos externos al Gobierno de Jalisco.

Esta actividad consistió en generar una dinámica de reflexiones y valoraciones que nos permiten identificar áreas de mejora y focalizar medidas que impulsen el fortalecimiento del rumbo de gobierno para el beneficio de todos los jaliscienses. Esta actividad partió analizando la visión siguiente:

*Los jaliscienses nos sentimos orgullosos porque tenemos un estado líder en prosperidad a nivel mundial, con una vocación clara y compartida, con las mejores oportunidades de desarrollo y calidad de vida. Se ha eliminado la pobreza extrema y todos sus habitantes tienen oportunidades de ingresos suficientes para una vida digna, con educación, salud, seguridad y vivienda en cada región de la entidad. Las familias conviven con alegría en un clima de respeto al medio ambiente, con equidad y alta participación ciudadana.*<sup>8</sup>

El Consejo Consultivo del Comité Técnico de Planeación y Evaluación (CCCTPE) revisó la visión antes mencionada y le otorgó una calificación de **3.5**, mediante su respuesta a la siguiente pregunta: *¿Cómo considera la pertinencia de la visión actual del PED? (Donde 1 es nada pertinente y 5 es muy pertinente)*



<sup>8</sup> Gobierno del Estado de Jalisco, Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, (2007), 56p

**Figura 1.3** Calificación sobre la pertinencia de la Visión actual del PED 2030

Para dar continuidad a la revisión se analizó cada uno de los elementos que conforman la visión del PED 2030:



**Figura 1.4** Visión del PED 2030

Se emitieron los siguientes comentarios por cada uno de los miembros del CCCTPE respecto al análisis de cada elemento:

#### Elementos que están de más en a la visión actual del PED Jalisco 2030

- “La convivencia familiar es un elemento que puede estar englobado en la participación ciudadana, la cual puede caracterizarse de manera más completa”.
- “La visión es sobradamente optimista, no estoy en contra de visiones positivas pero prefiero algo más modesto y posible. Por ejemplo "líder en prosperidad a nivel mundial" definitivamente sobra”.
- “Sobran términos subjetivos o convencionales que denotan un optimismo poco realista como: alegría, familias, prosperidad. Una visión tiene que ser un estado deseable sobre bases factibles.”
- “Redacción coloquial alejada de la visión del Estado. ¿Alegría o armonía?”
- “Oportunidades de desarrollo y calidad de vida hacen referencia al entorno metropolitano.”

## Elementos que se pueden incluir en la visión actual del PED Jalisco 2030

- “Referencia al entorno nacional. La contribución de Jalisco al proyecto nacional”.
- “Considerar algo un poco más fuerte que ‘RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE’... eso tendrá que hacer más énfasis.”
- “Agregar precisiones que aterrizen la visión aun cuando no sea tan ambiciosa como se pretende. Una visión concreta y simple es mejor.”
- “Especificar un poco más el término de “EQUIDAD”, abordando el perfil del ciudadano.”
- “En términos generales es una visión de un estado de cualquier parte del mundo, no contiene elementos que nos identifiquen ni caractericen; tal vez sería adecuado un matiz de la misma.”
- “Propongo de acuerdo a la situación económica nacional y local, se agregue ‘ACORDE AL ENTORNO’”.
- “Lo posible en términos de ‘lo construido por los jaliscienses’ por ejemplo, ‘nos habremos puesto de acuerdo en las prioridades con un Gobierno que escucha a sus comunidades’”.
- “Se pueden incluir los siguientes elementos: Estado de Derecho; Instituciones; Sustentabilidad; Identidad; Economía; Desarrollo regional equilibrado”.
- “Considero que es una visión bien estructurada en términos generales, sin embargo podría añadirse algo sobre el arraigo cultural Jalisciense, ya que somos un estado muy rico en materia cultural y de tradiciones, así como agregar cuestiones de productividad y competitividad que son problemas muy recurrentes en las regiones.”

## Conclusión

Mediante este ejercicio se identificó que la visión del PED tiene elementos que pueden ser mejorados de acuerdo al momento actual; fue evaluada con un 3.5 de pertinencia por el CCCTPE. Entre los elementos que se sugiere eliminar se encuentran el uso de términos coloquiales como familia, alegría y prosperidad; además que se consideró una visión muy optimista y recomiendan sea más modesta. Por otra parte, se propuso hacer más énfasis en elementos como: equidad, identidad, medio ambiente, estado de derecho, economía, desarrollo regional, cultura entre otros. Finalmente, se coincide en que la visión no denota identidad del Estado de Jalisco que identifique o caracterice a los Jaliscienses.

## Indicadores de impacto

En cuanto a los indicadores de impacto se evaluó la pertinencia de cada uno respecto al propósito que miden así como los resultados obtenidos durante estos últimos tres años. Esta actividad la llevó a cabo el Consejo Consultivo del Comité Técnico de Planeación y Evaluación (CCCTPE).

El Plan Estatal de Desarrollo en su apartado *8.4.1 Indicadores y metas* contempla 12 indicadores de impacto (nivel 1) definidos como los que representan de mejor manera el logro de los propósitos generales<sup>9</sup>, los cuales están distribuidos de la siguiente forma:

**Tabla 1.1** Indicadores de Impacto por Eje estratégico

Eje	No. Indicadores	Indicador
Empleo y Crecimiento	3	Índice de Competitividad
		Posición de Jalisco en PIB per cápita
		Tasa de Desempleo Anual
Desarrollo Social	4	Índice de Desarrollo Humano, IDH
		Coefficiente de GINI
		Porcentaje de aguas residuales tratadas
		Porcentaje de familias con acceso a Internet
Respeto y Justicia	3	Índice de probabilidad de condena
		Percepción de inseguridad
		Índice básico de gobernabilidad
Buen Gobierno	2	Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno
		Lugar Nacional en Índice de transparencia

<sup>9</sup> Gobierno del Estado de Jalisco, Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, (2007), 326p

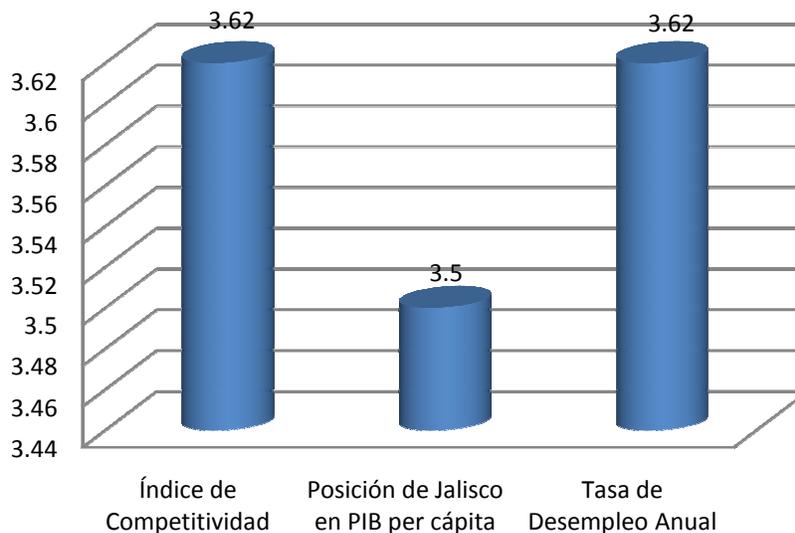
Se realizó una evaluación de Pertinencia para cada uno de los indicadores alineados a cada eje del PED2030, donde el CCCTPE concluyó lo siguiente:

### Empleo y Crecimiento

Este eje tiene alineados 3 indicadores de Impacto que miden el siguiente propósito:

**Lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo a través del desarrollo económico del estado, la creación y fortalecimiento de cadenas de valor, la generación de más empleos mejor remunerados y de oportunidades de crecimiento para todos.**

Mediante un sistema de votación se valoró la pertinencia de alineación de cada uno de los indicadores al propósito del eje, respondiendo a la siguiente pregunta *¿El indicador contribuye a la medición del logro del Propósito? (En escala de 1 a 5, donde 1 es nada y 5 Totalmente)*. Del cual se obtuvieron los siguientes resultados:



**Figura 1.5** Calificación de la pertinencia de los indicadores de impacto del Eje de Empleo y Crecimiento

Como puede apreciarse la calificación más alta es para los indicadores: Índice de Competitividad y Tasa de Desempleo Anual con (3.62), en general para este propósito el promedio de la alineación de sus indicadores es de (3.58).

Posteriormente el CCCTPE emitió sus comentarios sobre dichos indicadores de impacto alineados al eje y podían proponer indicadores para medir el propósito, entre lo que destaca:

- “Será necesario revisar que los valores se actualicen de manera permanente para identificar que su medición esté logrando el propósito deseado; por lo pronto son adecuados.”

- “Considerar que el índice de competitividad abarca en gran medida a los otros dos indicadores, por lo que se sugiere se le dé mayor énfasis y prioridad (atención) a ese indicador.”
- “Es necesario integrar también algún indicador que refleje la oportunidad o equidad.”
- “Adoptar otros indicadores más desagregados que faciliten la medición y la interpretación de resultados como ingreso-gasto, afiliaciones y salarios IMSS, poder adquisitivo”.
- “Los indicadores propuestos para el eje son básicos y es un buen comienzo.”
- “Es bueno el hecho de que realmente se puedan obtener los resultados de estos indicadores”.

## Conclusiones

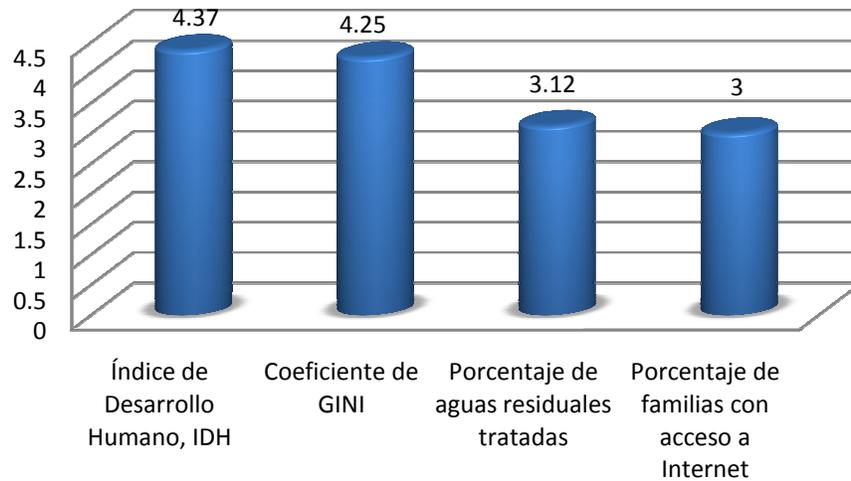
El Índice de Competitividad y Posición de Jalisco en PIB per cápita fueron los mejores calificados debido a que en gran medida contribuyen a la medición del propósito, sin embargo, se recomendó incluir algún indicador sobre Equidad. De igual forma se recomendó que se incluyan indicadores más desagregados para una fácil comprensión. De manera general los indicadores serán adecuados para este propósito siempre y cuando se reporten de forma regular.

## Desarrollo Social

Este eje tiene alineados 4 indicadores de Impacto que miden el siguiente propósito:

**Lograr el desarrollo integral de todos los jaliscienses para vivir en un ambiente digno y estimulante a través del fortalecimiento del capital humano y el incremento del patrimonio natural, cultural y social.**

Mediante un sistema de votación se valoró la pertinencia de alineación de cada uno de los indicadores al propósito del eje, respondiendo a la siguiente pregunta *¿El indicador contribuye a la medición del logro del Propósito? (En escala de 1 a 5, donde 1 es nada y 5 Totalmente)*. Del cual se obtuvieron los siguientes resultados:



**Figura 1.6** Calificación de la pertinencia de los indicadores de impacto del Eje de Desarrollo Social

Como puede apreciarse la calificación más alta corresponde al indicador Índice de Desarrollo Humano, IDH (4.37) y la más baja Porcentaje de familias con acceso a Internet (3).

Posteriormente el CCCTPE emitió sus comentarios sobre dichos indicadores de impacto alineados al eje y podían proponer indicadores para medir el propósito, entre lo que destaca:

- “Es indispensable contar con un indicador de desigualdad, si el de GINI no está siendo medido, el medirlo debiera ser un objetivo prioritario.”
- “Hace falta un indicador que mida de manera integral la parte ambiental, ya que el de porcentaje de aguas tratadas se queda corto.”
- “Es básico contar con un indicador de desigualdad social. Si no se cuentan con elementos para medir e Índice de GINI hay que sustituirlo por otro u otros.”
- “Se sugiere cambiar el coeficiente GINI por otro indicador que mida la desigualdad de la riqueza entre las poblaciones del Estado. Crear un indicador *ad-hoc* y que se responsabilice a una dependencia como COEPO de su creación y posterior alimentación de los datos.”
- “Valorar de mejor manera aquellos indicadores que no tienen registrados hasta ahora avances y buscar indicadores que pueden suplirlos o sustituirlos. Faltarían indicadores relacionados con los derechos básicos.”
- “Es necesario agregar indicadores relacionados con el desarrollo cultural, profesional, intelectual que permitan construir ciudadanía y democracia.”

- “Incorporar indicadores de ingreso-gasto en los hogares; servicios básicos y calidad de vivienda; calidad educativa (Enlace); cobertura educativa; reducción de beneficiarios de subsidios a la pobreza.”
- “Los indicadores de primer nivel miden cambios a largo plazo, así que es importante conservar el índice de GINI, sin importar que éste no pueda medirse año con año, a fin de cuentas el PED es un instrumento de largo plazo.”

## Conclusiones

La calificación más alta corresponde al indicador Índice de Desarrollo Humano, IDH (4.37), seguido del Coeficiente de GINI con (4.25) a pesar de que este indicador no se ha podido reportar durante los 3 últimos años de gestión, por lo cual se pide se sustituya por otro indicador que sí pueda ser medido por alguna dependencia en el tema de desigualdad social ya que es un tema prioritario. En general, la calificación promedio de los cuatro indicadores de impacto alineados a este eje es de (3.68)

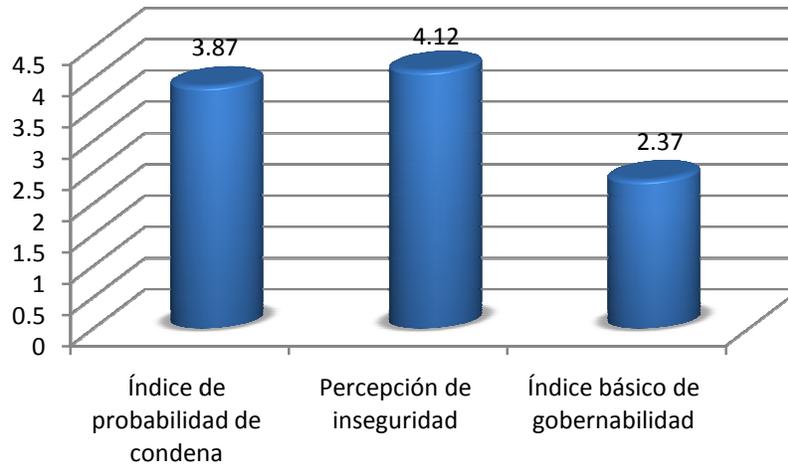
Por otra parte, se hace mención de la importancia de contar con un indicador que mida de manera integral la materia ambiental aludiendo que el indicador “porcentaje de aguas residuales tratadas” es insuficiente para reflejar el avance en el tema ambiental. Por otra parte también se sugiere incluir indicadores que midan la relación de ingreso-gasto en los hogares, servicios básicos y calidad de vivienda.

## Respeto y Justicia

Este eje tiene alineados 3 indicadores de Impacto que miden el siguiente propósito:

**Lograr el desarrollo integral de todos los jaliscienses para vivir en un ambiente digno y estimulante a través del fortalecimiento del capital humano y el incremento del patrimonio natural, cultural y social.**

Mediante un sistema de votación se valoró la pertinencia de alineación de cada uno de los indicadores al propósito del eje, respondiendo a la siguiente pregunta *¿El indicador contribuye a la medición del logro del Propósito? (En escala de 1 a 5, donde 1 es nada y 5 Totalmente)*. Del cual se obtuvieron los siguientes resultados:



**Figura 1.7** Calificación de la pertinencia de los indicadores de impacto del Eje de Respeto y Justicia

Como puede apreciarse la calificación más alta corresponde al indicador Percepción de inseguridad (4.12) y la más baja al Índice básico de gobernabilidad (2.37).

El CCCTPE emitió sus comentarios sobre dichos indicadores de impacto alineados al eje y propusieron indicadores para medir el propósito del mismo, entre lo que destaca:

- “Es conveniente buscar un índice de gobernabilidad.”
- “Hace falta considerar a este nivel el índice de corrupción.”
- “Sustituir el índice básico de gobernabilidad por un indicador de eficacia de la gestión intergubernamental.”
- “Sólo se tienen indicadores relativos a la justicia, no se ha considerado los demás elementos por lo que es importante se consideren indicadores que permitan medir la movilidad, por citar sólo un elemento.”
- “Sustituir el índice de gobernabilidad pues no será fácil de llenar. Por ejemplo, índice de corrupción de funcionarios y personal de seguridad pública.”
- “Acotar o especificar de acuerdo a los indicadores, que se tienen establecidos, para los índices de probabilidad de condena y de gobernabilidad.”
- “Incluir estadísticas de delito, demandas, consignación y juicios. Así como indicadores sobre: el desempeño del Registro Público de la Propiedad y un indicador desempeño poder legislativo.”

- “Se sugiere establecer un indicador acotado y que si se pueda medir para condena y gobernabilidad y responsabilizar a dependencias a que lo construyan y lo alimente utilizando fuentes externas.”
- “Otro indicador útil estaría en función de la eficacia o índice de resolución judicial”.

## Conclusiones

Como se puntualizó anteriormente este eje es medido a través de 3 indicadores, la calificación más alta corresponde al indicador Percepción de inseguridad (4.12) mostrando que permite medir adecuadamente el cumplimiento del propósito, sin embargo el índice básico de gobernabilidad tiene una valoración de (2.37) lo que indica que escasamente mide el propósito, además que hasta el momento no se ha reportado. Por tal motivo se propone se sustituya por el Índice de corrupción de funcionarios y personal de seguridad pública.

En general, la calificación promedio de los tres indicadores de impacto alineados a este eje es de (3.45)

## Buen Gobierno

Este eje tiene alineados 2 indicadores de Impacto que miden el siguiente propósito:

**Contar con un gobierno eficiente, profesional, transparente y honesto, que rinda cuentas y actúe de acuerdo con la voluntad ciudadana.**

Mediante un sistema de votación se valoró la pertinencia de alineación de cada uno de los indicadores al propósito del eje, respondiendo a la siguiente pregunta *¿El indicador contribuye a la medición del logro del Propósito? (En escala de 1 a 5, donde 1 es nada y 5 Totalmente)*. Del cual se obtuvieron los siguientes resultados:



**Figura 1.8** Calificación de la pertinencia de los indicadores de impacto del Eje de Buen Gobierno

Como se puede apreciar ambos indicadores están calificados satisfactoriamente con una puntuación de (4.5),

Al respecto, el CCCTPE emitió sus comentarios proponiendo lo siguiente:

- “Cuando se habla de transparencia es necesario asociar con la misma magnitud el acceso a la información.”
- “Propongo un indicador que mida las capacidades de consenso entre poderes y partidos.”
- “Faltaría algún indicador relacionado a la rendición de cuentas que complemente el de transparencia.”
- “Crear un índice de satisfacción ciudadana en las dependencias más importantes del gobierno municipal y estatal.”
- “Falta referir indicadores sobre eficiencia en gasto/inversión; servicio civil de carrera.”
- “Se debe establecer un indicador de mejora en los procesos interinstitucionales para mejorar la calidad de los macroprocesos.”
- “Sería bueno conocer el nivel de participación ciudadana”
- “Los indicadores que miden el propósito tienen que ver con 2 de los 4 elementos del propósito (honestidad y transparencia)por lo que falta medir la parte de la

profesionalización y de eficiencia, por lo que se podría utilizar un indicador compuesto que involucrara la parte de evaluación de los servidores públicos y su grado de estudios.”

## Conclusiones

Este eje cuenta con 2 indicadores: Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno y Lugar Nacional en Índice de transparencia valorados con (4.5) lo que indica que ambos miden en gran medida el propósito del eje. Sin embargo, se sugiere crear un Índice de satisfacción ciudadana de las dependencias más importantes de Gobierno Estatal y Municipal, indicadores sobre eficiencia en gasto/inversión así como un indicador sobre el nivel de participación ciudadana.

De esta manera, la pertinencia de los indicadores de impacto recibieron una calificación final de (4.5)

## Alineación de los indicadores del PED Jalisco 2030

La Secretaría de Planeación (SEPLAN) revisó, a través de una *autoevaluación*, la alineación de los indicadores del PED Jalisco 2030 a los objetivos de éste. Los aspectos de evaluación giraron en torno a la pertinencia de los indicadores, su alineación y su contribución en la medición de logros de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.

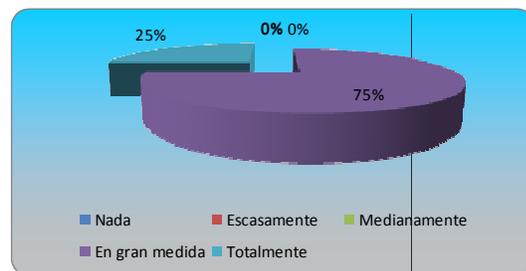
La valoración se hizo por cada eje estratégico y se centró en el diseño y pertinencia de los indicadores clave respondiendo a la pregunta *¿El indicador contribuye a la medición del logro del objetivo?* utilizando una escala de calificación en un rango de 1 a 5 puntos, en donde 5 es igual a totalmente y 1 es igual a nada. Así pues, tenemos un total de 111 indicadores clave repartidos de la siguiente manera: 44 indicadores en el Eje de Empleo y Crecimiento, 39 indicadores en el Eje de Desarrollo Social, 10 Indicadores en el Eje de Respeto y Justicia y 18 indicadores en el Eje de Buen Gobierno.

## Eje de empleo y crecimiento

**Objetivo Pe01** Generar condiciones de competitividad sistémica mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial.

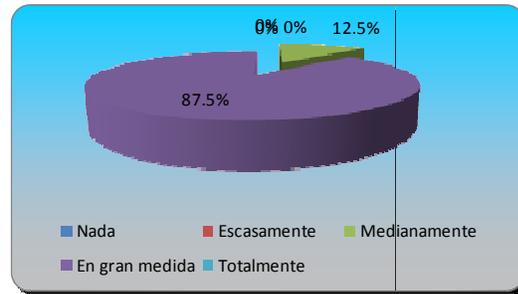
1.) Pe01.1 Subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial.

	Respuestas	
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	0	0%
En gran medida	6	75%
Totalmente	2	25%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



2.) Pe01.2 Índice de infraestructura.

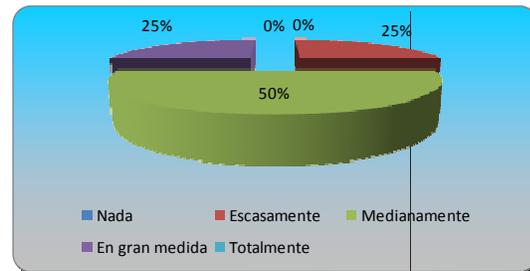
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	1	12.50%
En gran medida	7	87.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pe02** Crear y consolidar cadenas productivas locales rentables, con el fin de fortalecerlas y aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de las distintas regiones.

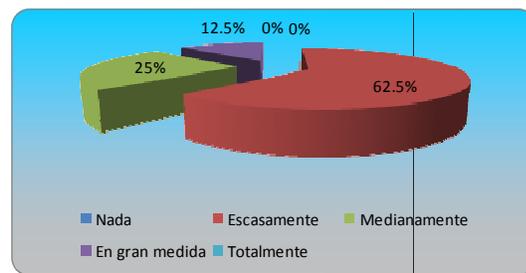
3.) Pe02.1 Coeficiente de productividad.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	2	25%
Medianamente	4	50%
En gran medida	2	25%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



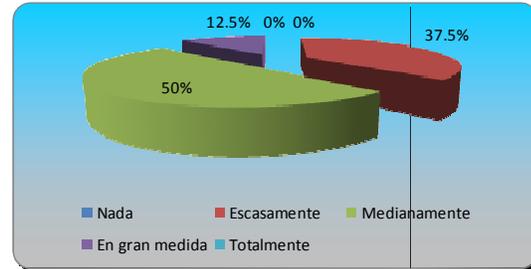
4.) Pe02.2 Porcentaje de participación de las importaciones de productos no terminados respecto al valor de la producción total.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	5	62.50%
Medianamente	2	25%
En gran medida	1	12.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



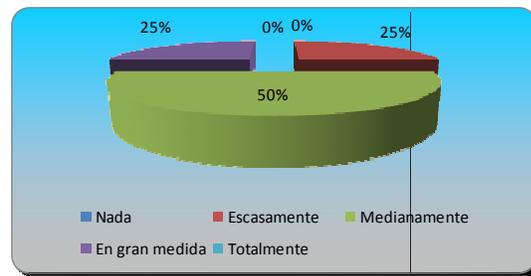
5.) Pe02.3 Participación de las exportaciones de productos no terminados respecto al valor de la producción total.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	3	37.50%
Medianamente	4	50%
En gran medida	1	12.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



6.) Pe02.4 Participación del valor de los productos no terminados respecto al valor de la producción total.

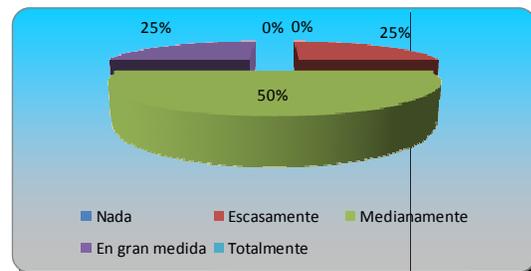
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	2	25%
Medianamente	4	50%
En gran medida	2	25%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pe03** Incrementar la oferta de productos y servicios con valor agregado y dar preferencia a los mercados rentables a través de la promoción de Jalisco a nivel nacional e internacional para propiciar la consolidación y diversificación de dichos mercados.

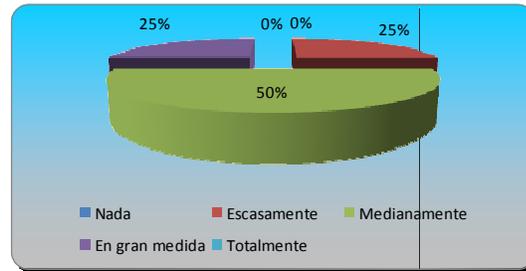
7.) Pe03.1 Participación en exportaciones totales nacionales.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	2	25%
Medianamente	4	50%
En gran medida	2	25%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



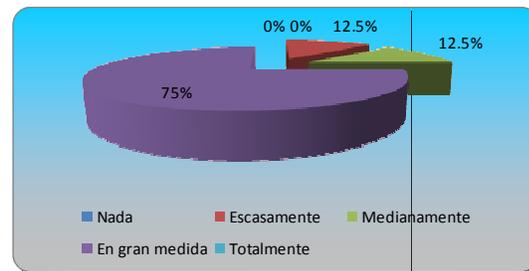
8.) Pe03.2 Monto de las exportaciones.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	2	25%
Medianamente	4	50%
En gran medida	2	25%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



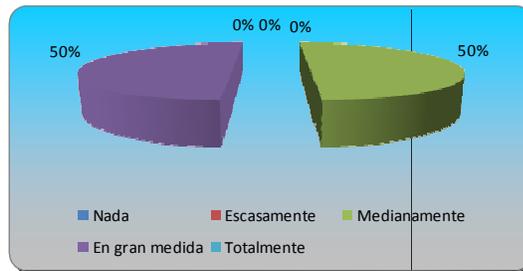
9.) Pe03.3 Porcentaje de empresas que exportan.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	1	12.50%
Medianamente	1	12.50%
En gran medida	6	75%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



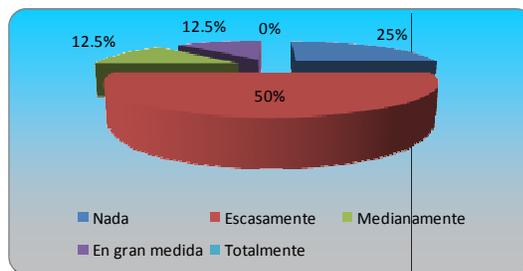
10.) Pe03.4 Monto por ventas de empresas de Jalisco.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	4	50%
En gran medida	4	50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



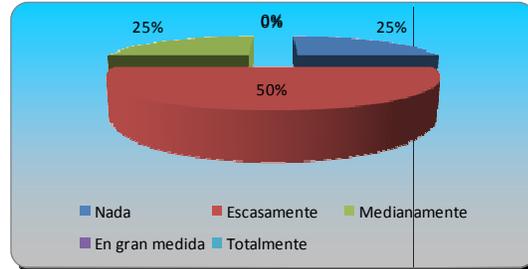
11.) Pe03.5 Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco.

Respuestas		
Nada	2	25%
Escasamente	4	50%
Medianamente	1	12.50%
En gran medida	1	12.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



12.) Pe03.6 Tasa de incremento de los empleos permanentes generados por las empresas que exportan.

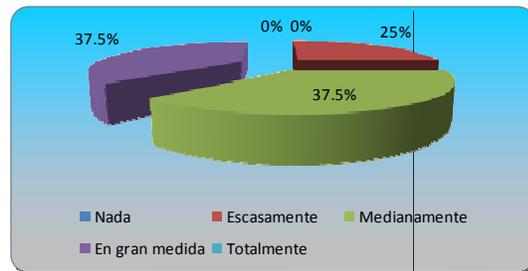
Respuestas		
Nada	2	25%
Escasamente	4	50%
Medianamente	2	25%
En gran medida	0	0%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pe04** Generar capital humano vinculado a las actividades productivas rentables.

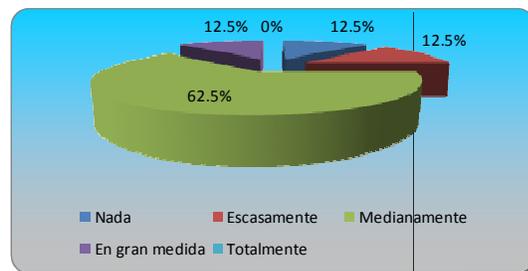
13.) Pe04.1 Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	2	25%
Medianamente	3	37.50%
En gran medida	3	37.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



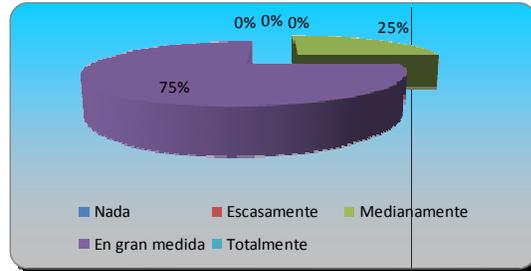
14.) Pe04.2 Porcentaje de la población con estudios de maestría o doctorado.

Respuestas		
Nada	1	12.50%
Escasamente	1	12.50%
Medianamente	5	62.50%
En gran medida	1	12.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



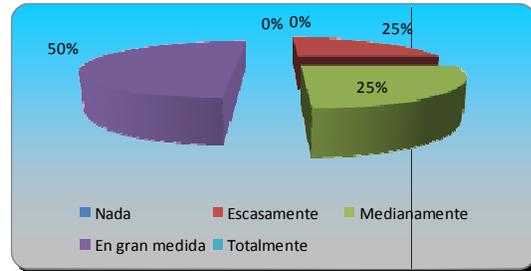
15.) Pe04.3 Porcentaje de planes de estudio a nivel superior en Jalisco con certificación de vinculación con la empresa.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	2	25%
En gran medida	6	75%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



16.) Pe04.4 Porcentaje de alumnos inscritos en planes de estudio a nivel superior en Jalisco con certificación de vinculación con la empresa vs. total de matrícula.

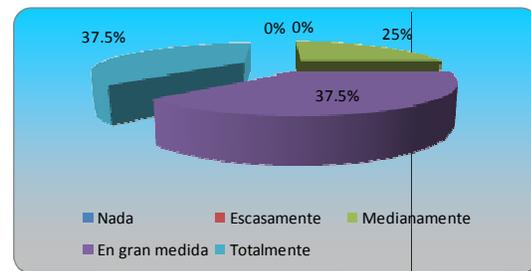
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	2	25%
Medianamente	2	25%
En gran medida	4	50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pe05** Impulsar la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico.

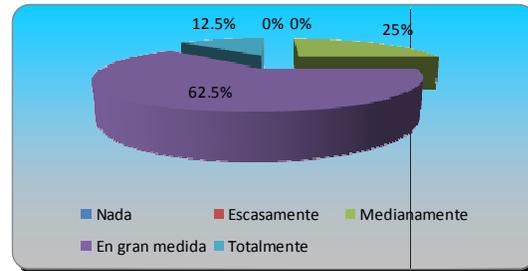
17.) Pe05.1 Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB estatal.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	2	25%
En gran medida	3	37.50%
Totalmente	3	37.50%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



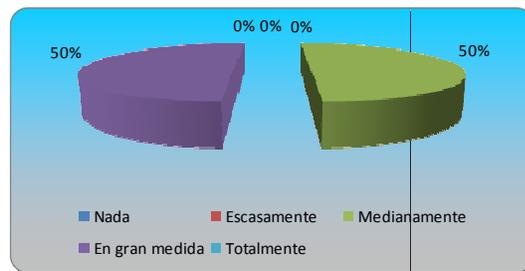
18.) Pe05.2 Porcentaje de exportaciones de alta tecnología.

<b>Respuestas</b>		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	2	25%
En gran medida	5	62.50%
Totalmente	1	12.50%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



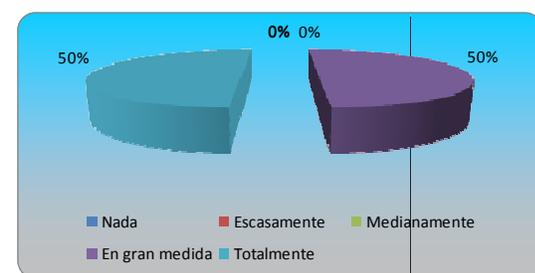
19.) Pe05.3 Número de proyectos de investigación realizados directamente en la industria.

<b>Respuestas</b>		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	4	50%
En gran medida	4	50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



20.) Pe05.4 Índice de avance tecnológico.

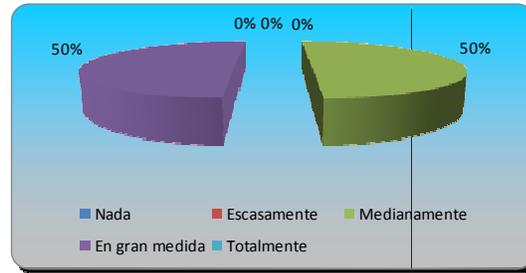
<b>Respuestas</b>		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	0	0%
En gran medida	4	50%
Totalmente	4	50%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pe06** Promover e incentivar una dinámica que prevea la formación gerencial, el asociacionismo, el conocimiento del mercado, la incubación de empresas, la adaptación al cambio y la innovación.

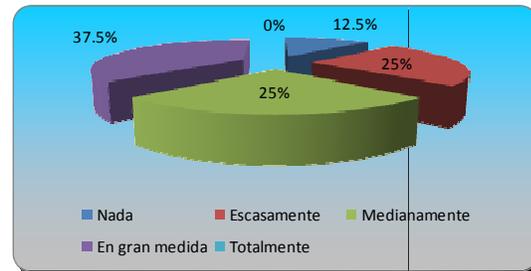
21.) Pe06.1 Coeficiente de inventiva.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	4	50%
En gran medida	4	50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



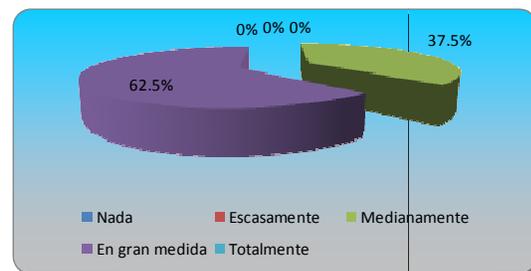
22.) Pe06.2 Empresas con certificación internacional de calidad.

Respuestas		
Nada	1	12.50%
Escasamente	2	25%
Medianamente	2	25%
En gran medida	3	37.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



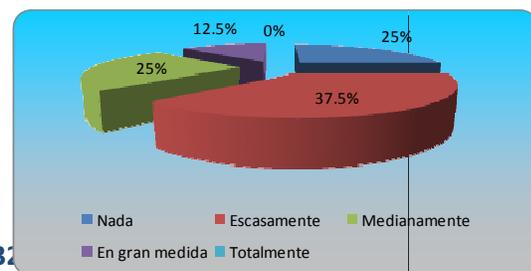
23.) Pe06.3 Porcentaje de emprendedores.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	3	37.50%
En gran medida	5	62.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



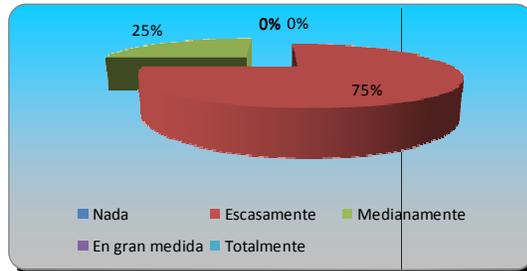
24.) Pe06.4 Porcentaje de empleos permanentes generados.

Respuestas		
Nada	2	25%
Escasamente	3	37.50%
Medianamente	2	25%
En gran medida	1	12.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



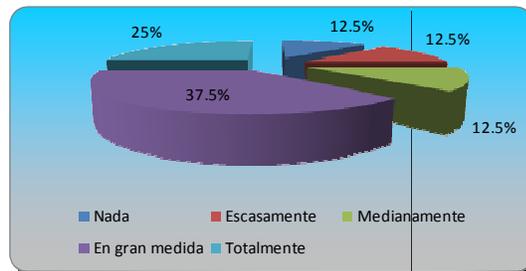
25.) Pe06.5 Patrones permanentes registrados.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	6	75%
Medianamente	2	25%
En gran medida	0	0%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



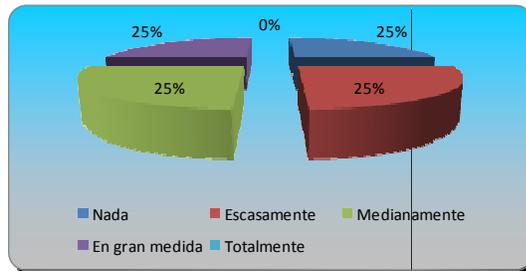
26.) Pe06.6 Facilidad para abrir una empresa.

Respuestas		
Nada	1	12.50%
Escasamente	1	12.50%
Medianamente	1	12.50%
En gran medida	3	37.50%
Totalmente	2	25%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



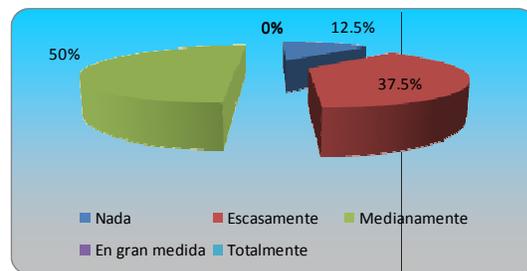
27.) Pe06.7 Facilidad para registrar la propiedad.

Respuestas		
Nada	2	25%
Escasamente	2	25%
Medianamente	2	25%
En gran medida	2	25%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



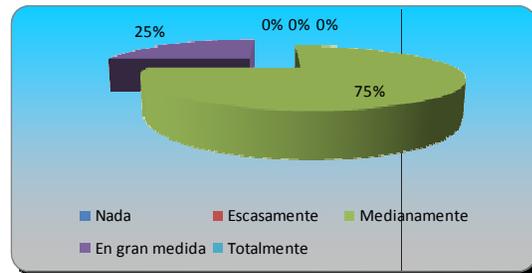
28.) Pe06.8 Índice de generadores de unidades económicas independientes respecto a la población total.

Respuestas		
Nada	1	12.50%
Escasamente	3	37.50%
Medianamente	4	50%
En gran medida	0	0%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



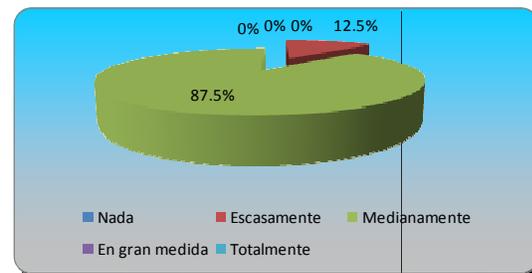
29.) Pe06.9 Índice de generadores de unidades económicas independientes respecto a la población económicamente activa.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	6	75%
En gran medida	2	25%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



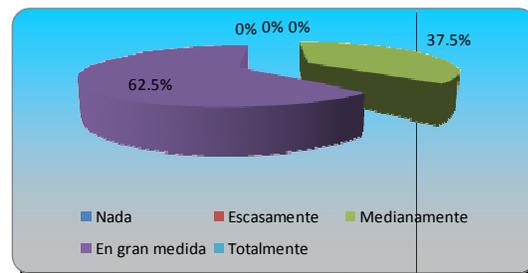
30.) Pe06.10 Índice de generadores de unidades económicas independientes respecto a los trabajadores permanentes.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	1	12.50%
Medianamente	7	87.50%
En gran medida	0	0%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



31.) Pe06.11 Índice de crecimiento económico empresarial.

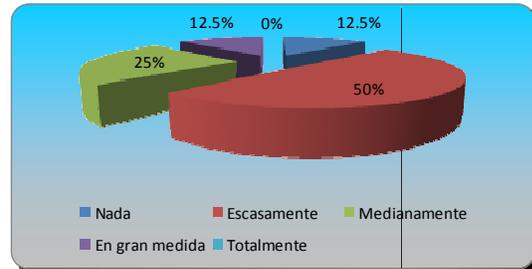
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	3	37.50%
En gran medida	5	62.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pe07** Crear un sistema de financiamiento competitivo para acceso al crédito, a las garantías y al capital.

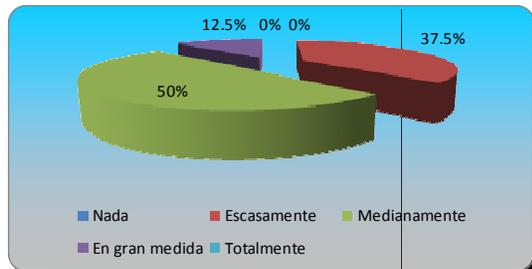
32.) Pe07.1 Impacto en la generación de nuevos empleos (formales) derivados del sistema de financiamiento competitivo.

<b>Respuestas</b>		
Nada	1	12.50%
Escasamente	4	50%
Medianamente	2	25%
En gran medida	1	12.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



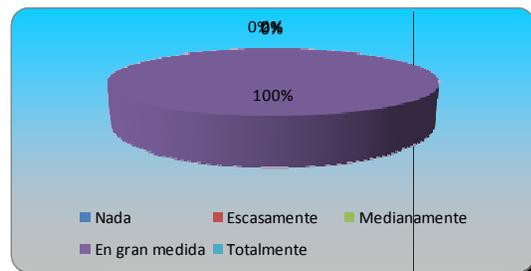
33.) Pe07.2 Percepción de las empresas respecto al sistema de financiamiento.

<b>Respuestas</b>		
Nada	0	0%
Escasamente	3	37.50%
Medianamente	4	50%
En gran medida	1	12.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



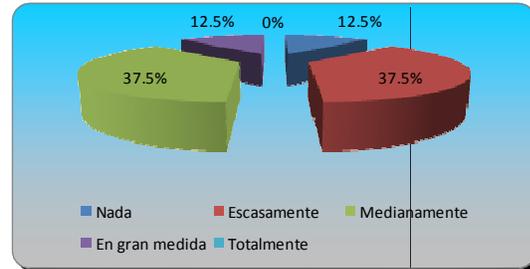
34.) Pe07.3 Facilidad para crear y registrar una garantía (obtención de crédito).

<b>Respuestas</b>		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	0	0%
En gran medida	8	100%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



35.) Pe07.4 Facilidad para hacer cumplir los contratos.

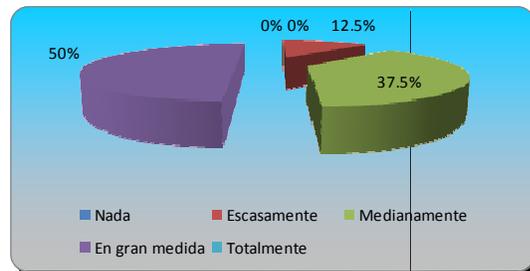
Respuestas		
Nada	1	12.50%
Escasamente	3	37.50%
Medianamente	3	37.50%
En gran medida	1	12.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pe08** Mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo al estado para mejor captación de inversiones.

36.) Pe08.1 Porcentaje representativo del PEA demandantes en conflicto laboral.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	1	12.50%
Medianamente	3	37.50%
En gran medida	4	50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



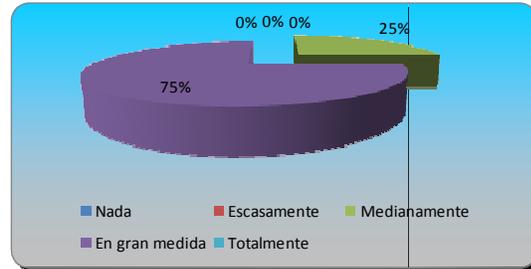
37.) Pe08.2 Capacidad de negociación sindicato-empresa.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	1	12.50%
En gran medida	7	87.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



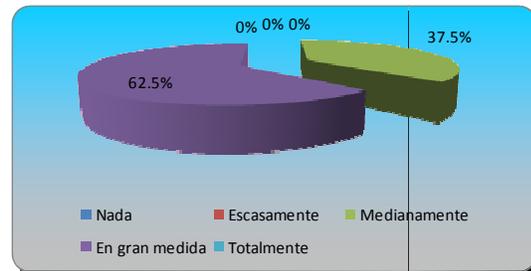
38.) Pe08.3 Número de huelgas emplazadas.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	2	25%
En gran medida	6	75%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



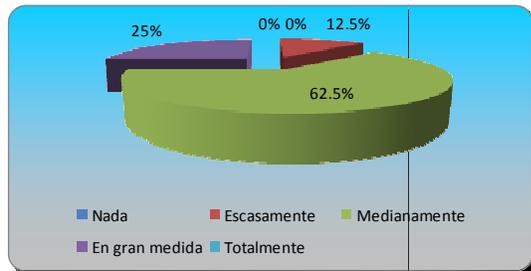
39.) Pe08.4 Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	3	37.50%
En gran medida	5	62.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



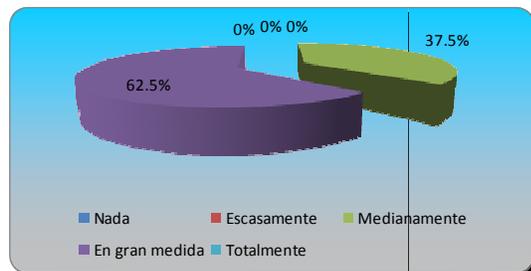
40.) Pe08.5 Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	3	37.50%
En gran medida	5	62.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



41.) Pe08.6 Sueldo Promedio Diario.

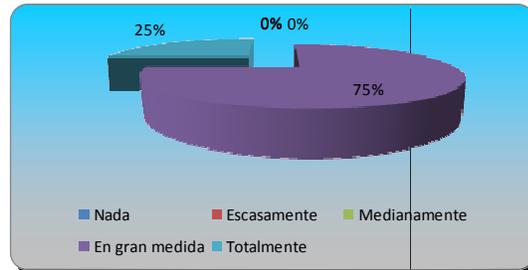
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	3	37.50%
En gran medida	5	62.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pe09** Incrementar la inversión nacional y extranjera en el estado, a través de la promoción de Jalisco en foros a escala mundial; impulsar la mejora regulatoria, el gobierno electrónico y la simplificación administrativa.

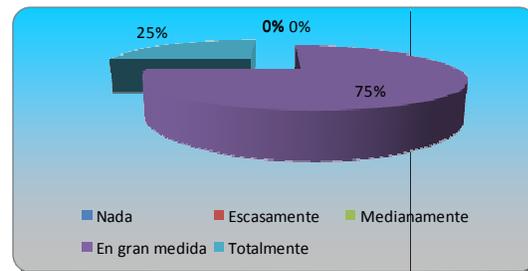
42.) Pe09.1 Inversión extranjera captada por Jalisco.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	0	0%
En gran medida	6	75%
Totalmente	2	25%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



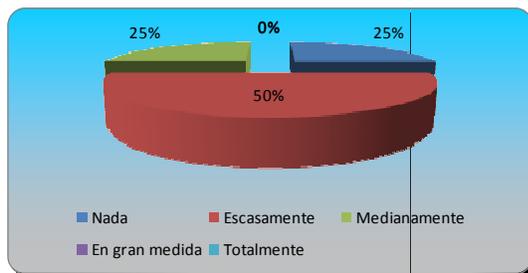
43.) Pe09.2 Inversión privada nacional captada por Jalisco.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	0	0%
En gran medida	6	75%
Totalmente	2	25%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



44.) Pe09.3 Porcentaje de Inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana.

Respuestas		
Nada	2	25%
Escasamente	4	50%
Medianamente	2	25%
En gran medida	0	0%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

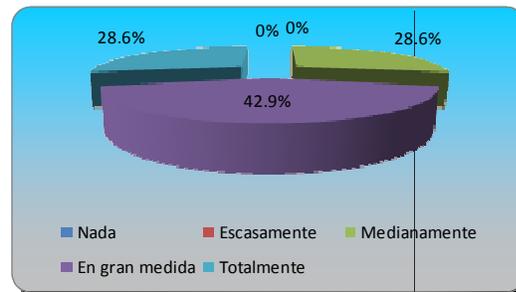


## Eje de Desarrollo Social

**Objetivo Pd01** Mejorar las expectativas de futuro de todos los jaliscienses mediante una educación de calidad, que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto.

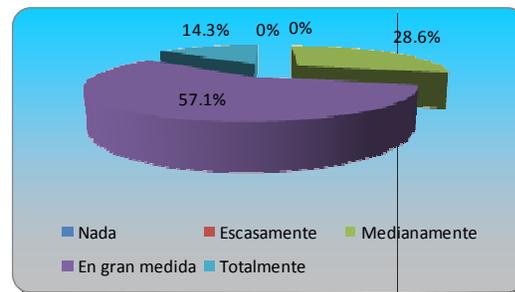
1.) Pd01.1 Porcentaje de población analfabeta.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	2	28.57%
En gran medida	3	42.86%
Totalmente	2	28.57%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



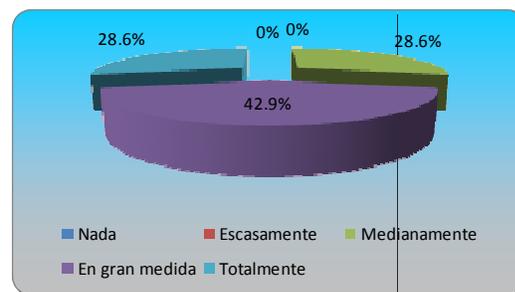
2.) Pd01.2 Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad).

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	2	28.57%
En gran medida	4	57.14%
Totalmente	1	14.29%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



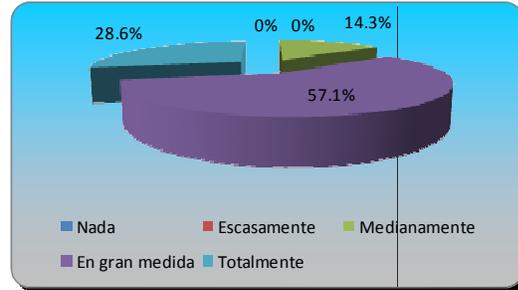
3.) Pd01.3 Grado promedio de escolaridad.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	2	28.57%
En gran medida	3	42.86%
Totalmente	2	28.57%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



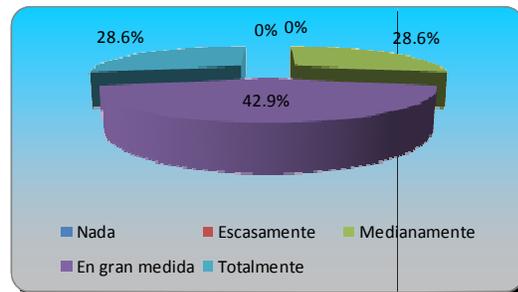
4.) Pd01.4 Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	1	14.29%
En gran medida	4	57.14%
Totalmente	2	28.57%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



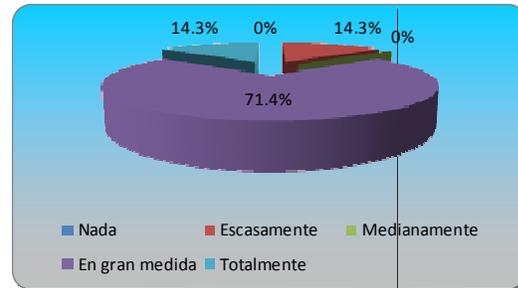
5.) Pd01.5 Eficiencia terminal en secundaria

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	2	28.57%
En gran medida	3	42.86%
Totalmente	2	28.57%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



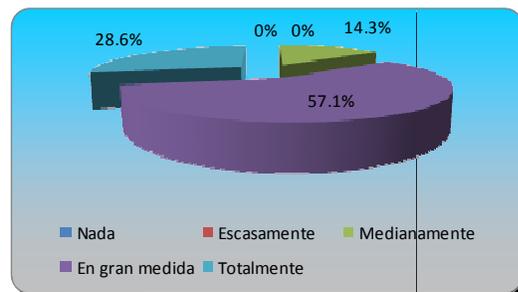
6.) Pd01.6 Porcentaje de Cobertura en educación media superior en Jalisco.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	1	14.29%
Medianamente	0	0%
En gran medida	5	71.43%
Totalmente	1	14.29%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



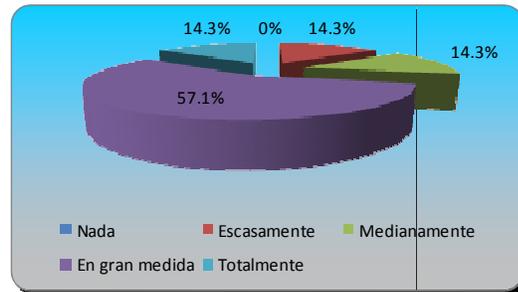
7.) Pd01.7 Porcentaje de la población total de Jalisco en rezago educativo.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	1	14.29%
En gran medida	4	57.14%
Totalmente	2	28.57%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



8.) Pd01.8 Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "bueno" en promedio para la prueba de español y matemáticas de ENLACE.

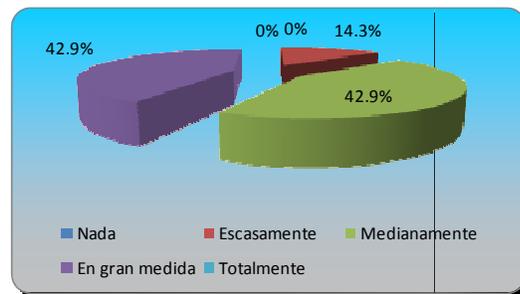
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	1	14.29%
Medianamente	1	14.29%
En gran medida	4	57.14%
Totalmente	1	14.29%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pd02** Adecuar la gestión del sistema educativo al proceso de desarrollo democrático acorde con el cambio social, económico y político del país, en un contexto globalizado.

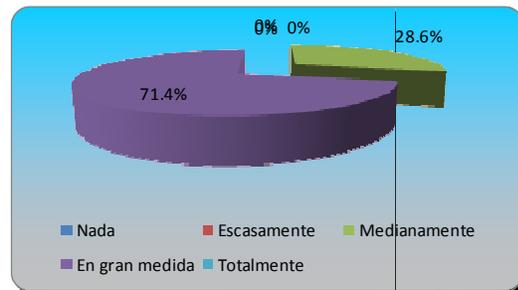
9.) Pd02.1 Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación).

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	1	14.29%
Medianamente	3	42.86%
En gran medida	3	42.86%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



10.) Pd02.2 Gasto público en educación como porcentaje del PIB

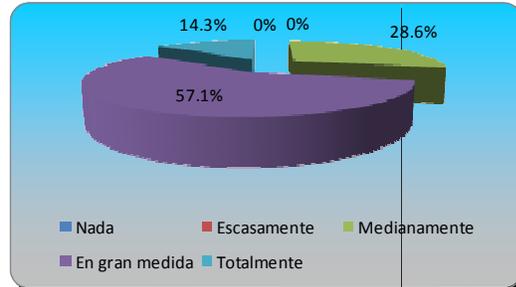
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	2	28.57%
En gran medida	5	71.43%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pd03** Proteger y mejorar la salud de la población incrementando la calidad de servicios e infraestructura física y recurso humano, con la participación de todos los jaliscienses.

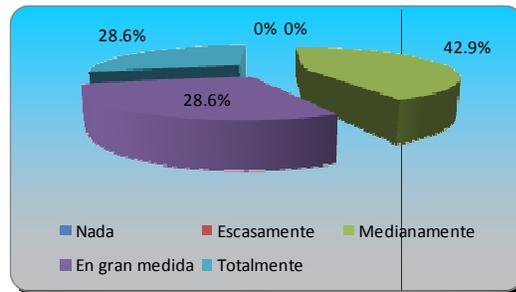
11.) Pd03.1 Esperanza de vida al nacer.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	2	28.57%
En gran medida	4	57.14%
Totalmente	1	14.29%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



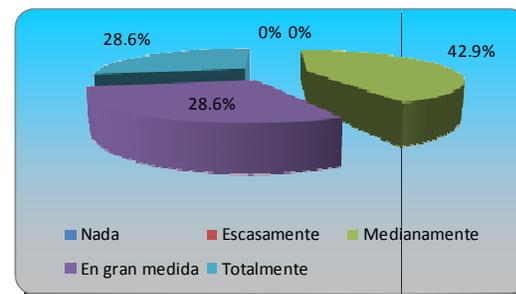
12.) Pd03.2 Tasa de mortalidad infantil.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	3	42.86%
En gran medida	2	28.57%
Totalmente	2	28.57%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



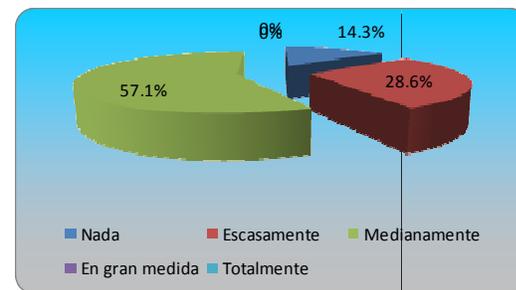
13.) Pd03.3 Tasa de mortalidad materna.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	3	42.86%
En gran medida	2	28.57%
Totalmente	2	28.57%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



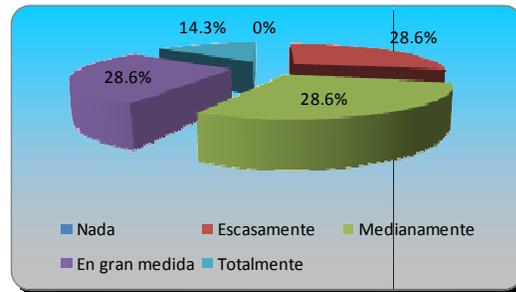
14.) Pd03.4 Índice Nacional de Adicciones.

Respuestas		
Nada	1	14.29%
Escasamente	2	28.57%
Medianamente	4	57.14%
En gran medida	0	0%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



15.) Pd03.5 Índice de mortalidad por diabetes y cáncer a prevenir.

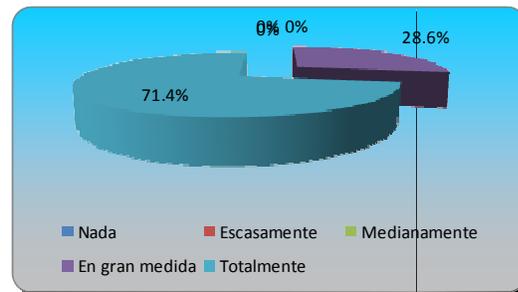
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	2	28.57%
Medianamente	2	28.57%
En gran medida	2	28.57%
Totalmente	1	14.29%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pd04** Acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas, las familias y las comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación, con la integración, participación y compromiso de la sociedad.

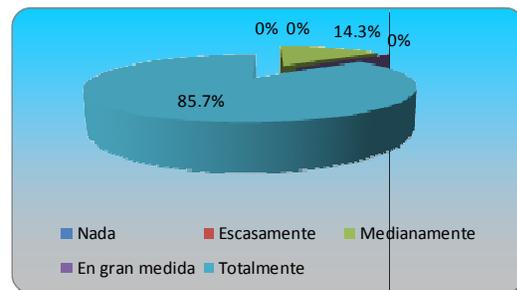
16.) Pd04.1 Lugar de Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	0	0%
En gran medida	2	28.57%
Totalmente	5	71.43%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



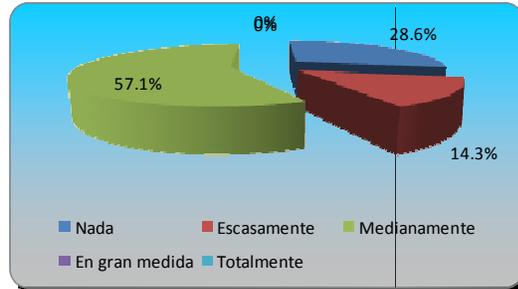
17.) Pd04.2 Lugar de Jalisco en índice de marginación.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	1	14.29%
En gran medida	0	0%
Totalmente	6	85.71%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



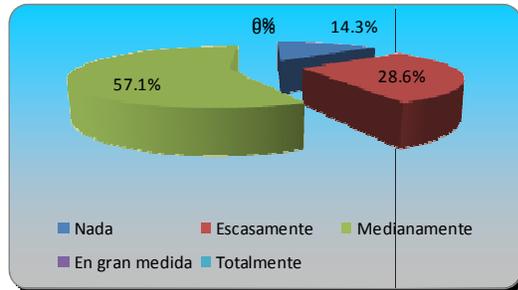
18.) Pd04.3 Porcentaje de mujeres respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares.

Respuestas		
Nada	2	28.57%
Escasamente	1	14.29%
Medianamente	4	57.14%
En gran medida	0	0%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



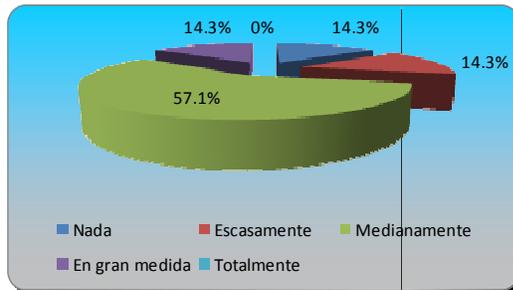
19.) Pd04.4 Porcentaje de mujeres respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria.

Respuestas		
Nada	1	14.29%
Escasamente	2	28.57%
Medianamente	4	57.14%
En gran medida	0	0%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



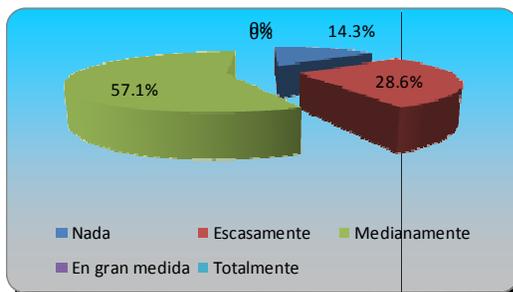
20.) Pd04.5 Número de regiones con hospitales de 2° nivel.

Respuestas		
Nada	1	14.29%
Escasamente	1	14.29%
Medianamente	4	57.14%
En gran medida	1	14.29%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



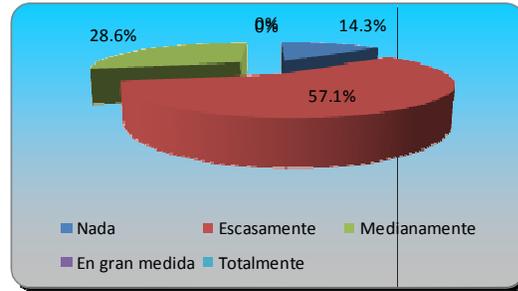
21.) Pd04.6 Índice de los derechos de la niñez mexicana de 0 a 5 años.

Respuestas		
Nada	1	14.29%
Escasamente	2	28.57%
Medianamente	4	57.14%
En gran medida	0	0%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



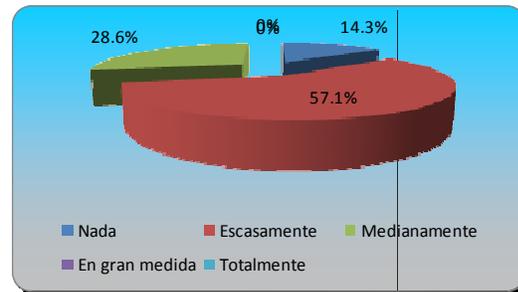
22.) Pd04.7 Índice de los derechos de la niñez mexicana de 6 a 11 años.

Respuestas		
Nada	1	14.29%
Escasamente	4	57.14%
Medianamente	2	28.57%
En gran medida	0	0%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



23.) Pd04.8 Índice de los derechos de la niñez mexicana de 12 a 17 años.

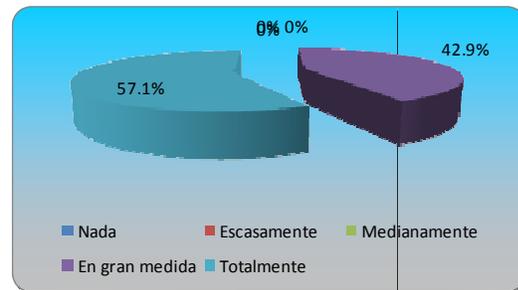
Respuestas		
Nada	1	14.29%
Escasamente	4	57.14%
Medianamente	2	28.57%
En gran medida	0	0%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pd05** Lograr el desarrollo sustentable a través de la prevención y el combate a la contaminación ambiental, la promoción de la conservación y el uso racional de los recursos naturales.

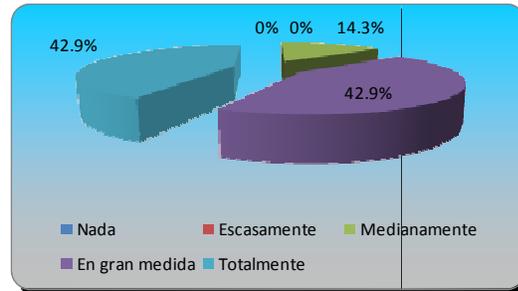
24.) Pd05.1 Número de áreas naturales bajo esquema de protección.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	0	0%
En gran medida	3	42.86%
Totalmente	4	57.14%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



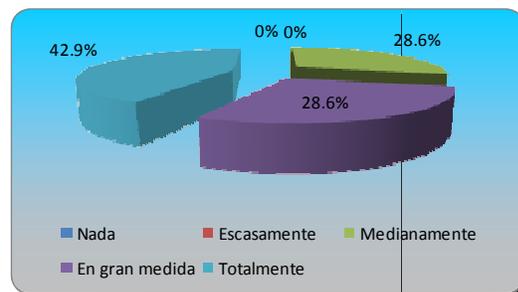
25.) Pd05.2 Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA PM10.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	1	14.29%
En gran medida	3	42.86%
Totalmente	3	42.86%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



26.) Pd05.3 Número de municipios que cuentan con relleno sanitario.

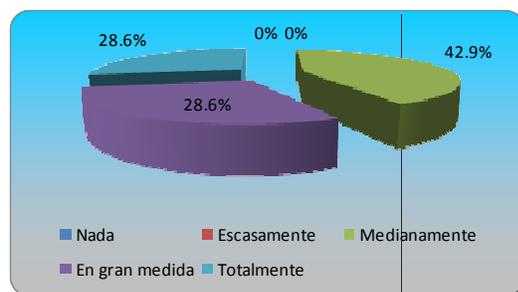
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	2	28.57%
En gran medida	2	28.57%
Totalmente	3	42.86%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pd06** Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor, las artesanías y técnicas artesanales de cada una de las regiones y municipios, a través de la promoción nacional e internacional.

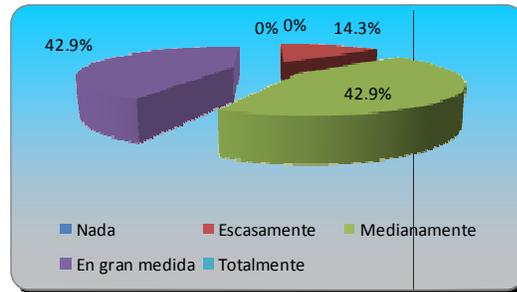
27.) Pd06.1 Número de museos por cada 10,000 habitantes

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	3	42.86%
En gran medida	2	28.57%
Totalmente	2	28.57%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



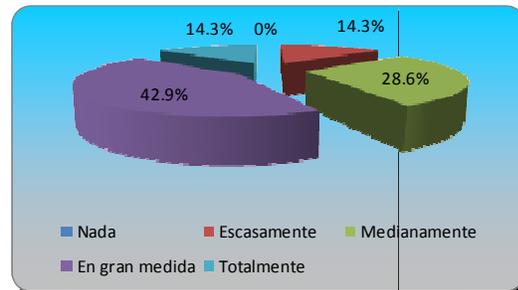
28.) Pd06.2 Número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	1	14.29%
Medianamente	3	42.86%
En gran medida	3	42.86%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



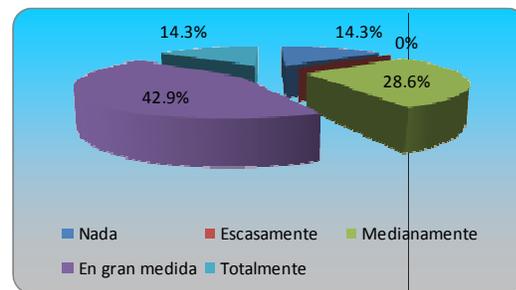
29.) Pd06.3 Porcentaje de sitios arqueológicos atendidos respecto al total.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	1	14.29%
Medianamente	2	28.57%
En gran medida	3	42.86%
Totalmente	1	14.29%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



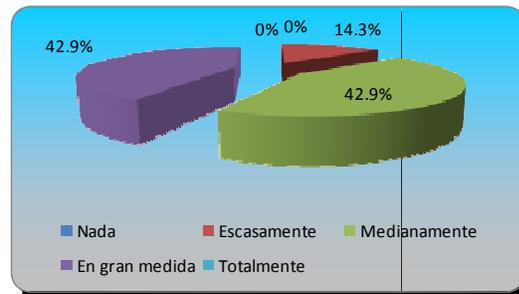
30.) Pd06.4 Porcentaje de asistencia anual a espectáculos públicos recreativos.

Respuestas		
Nada	1	14.29%
Escasamente	0	0%
Medianamente	2	28.57%
En gran medida	3	42.86%
Totalmente	1	14.29%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



31.) Pd06.5 Municipios que cuentan con casa de cultura.

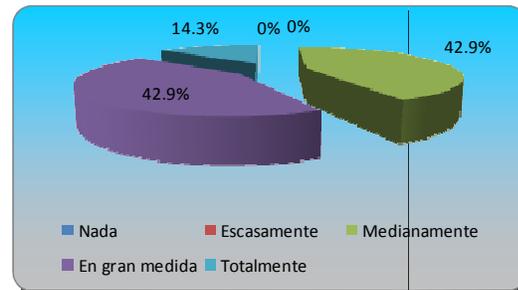
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	1	14.29%
Medianamente	3	42.86%
En gran medida	3	42.86%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pd07** Incrementar el capital intelectual de Jalisco a través del fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo de una cultura innovadora y emprendedora, especialmente en niños, niñas y jóvenes.

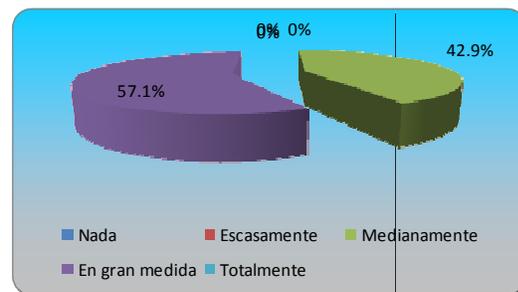
32.) Pd07.1 Porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del S.N.I.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	3	42.86%
En gran medida	3	42.86%
Totalmente	1	14.29%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



33.) Pd07.2 Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado

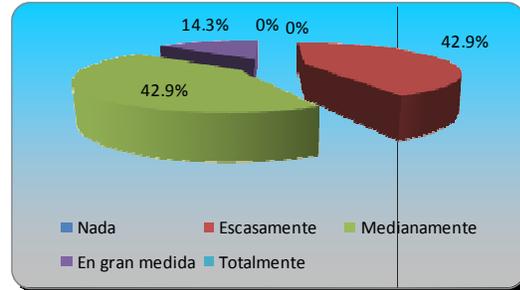
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	3	42.86%
En gran medida	4	57.14%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pd08** Mejorar la salud física y mental de las personas y la familia a través del impulso a la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.

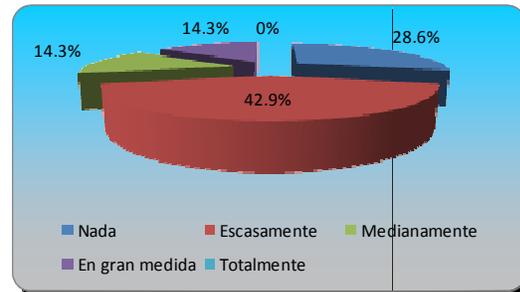
34.) Pd08.1 Lugar de Jalisco en los resultados de olimpiadas nacionales.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	3	42.86%
Medianamente	3	42.86%
En gran medida	1	14.29%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



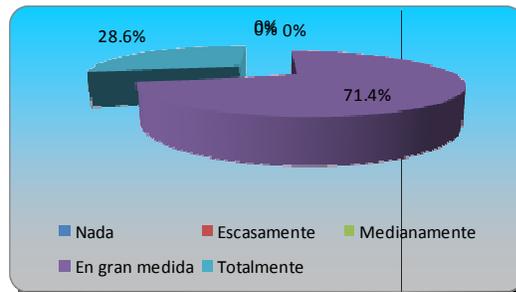
35.) Pd08.2 Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes.

Respuestas		
Nada	2	28.57%
Escasamente	3	42.86%
Medianamente	1	14.29%
En gran medida	1	14.29%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



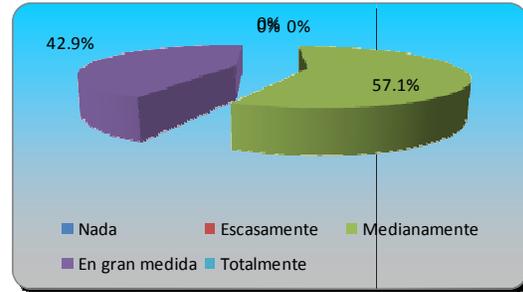
36.) Pd08.3 Porcentaje de la población con actividad física

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	0	0%
En gran medida	5	71.43%
Totalmente	2	28.57%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



37.) Pd08.4 Regiones de Jalisco con centros de alto rendimiento.

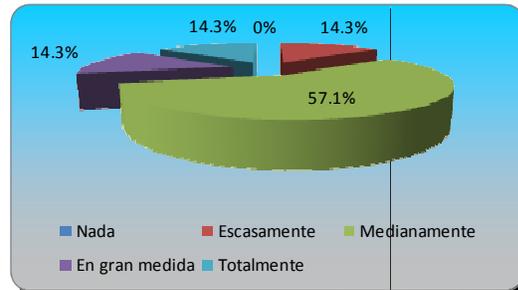
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	4	57.14%
En gran medida	3	42.86%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pd09** Reducir la brecha digital en todas las regiones de Jalisco.

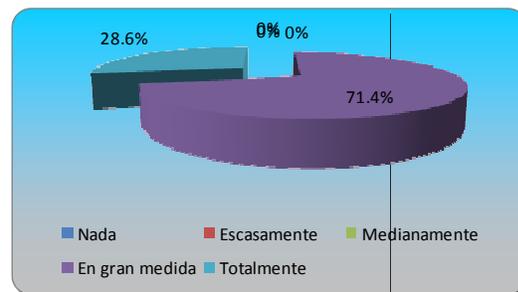
38.) Pd09.1 Posición de Jalisco como si fuera país en índice de conectividad.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	1	14.29%
Medianamente	4	57.14%
En gran medida	1	14.29%
Totalmente	1	14.29%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



39.) Pd09.2 Índice de acceso a las tecnologías de la información

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	0	0%
En gran medida	5	71.43%
Totalmente	2	28.57%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

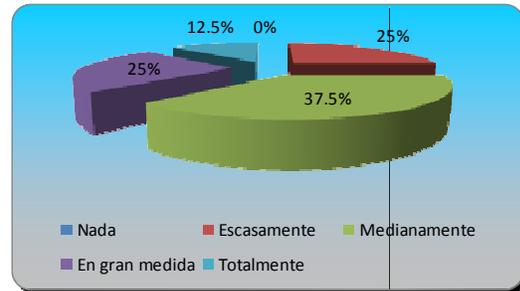


## Eje de Respeto y Justicia

**Objetivo Pr01** Mantener la gobernabilidad del estado y la interlocución de los Poderes Legislativo y Judicial, los gobiernos municipales y los actores políticos y sociales, todo en un marco de respeto a la ley, la promoción del bien común, la justicia social y la participación ciudadana.

### 1.) Pr01.1 Índice básico de gobernanza.

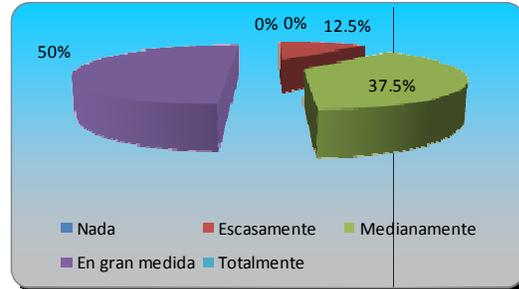
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	2	25%
Medianamente	3	37.50%
En gran	2	25%
Totalmente	1	12.50%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pr02** Garantizar la movilidad sustentable y la seguridad de personas, bienes y servicios que circulan en los diferentes ámbitos del territorio estatal, desde el peatón y el ciclista, hasta el transporte público y los vehículos particulares.

### 2.) Pr02.1 índice de movilidad urbana (por construir).

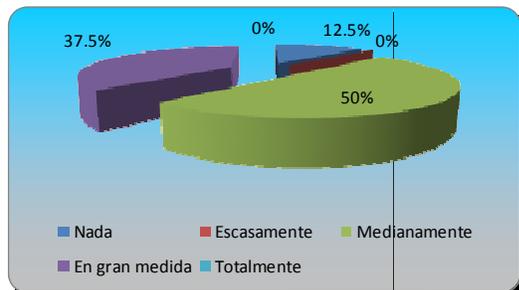
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	1	12.50%
Medianamente	3	37.50%
En gran	4	50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pr03** Contar con sistemas efectivos para la prevención del delito, la readaptación social y el combate a la delincuencia.

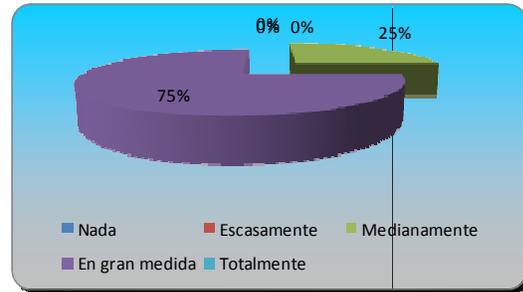
### 3.) Pr03.1 Tasa de sobrepoblación penitenciaria

Respuestas		
Nada	1	12.50%
Escasamente	0	0%
Medianamente	4	50%
En gran	3	37.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



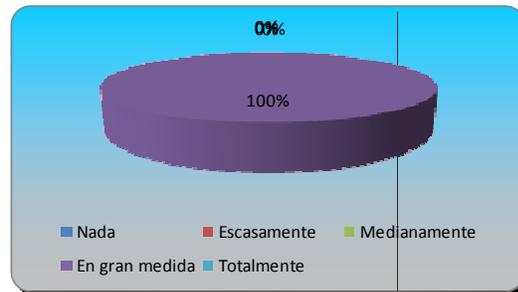
4.) Pr03.2 Porcentaje de reincidencia.

<b>Respuestas</b>		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	2	25%
En gran	6	75%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



5.) Pr03.3 Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito.

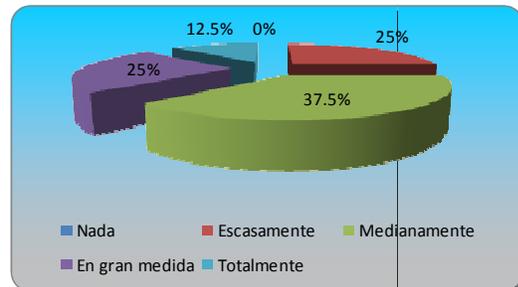
<b>Respuestas</b>		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	0	0%
En gran	8	100%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pr04** Mejorar la procuración de justicia para hacerla accesible, profesional, con resultados efectivos para la población y el respeto a los derechos humanos.

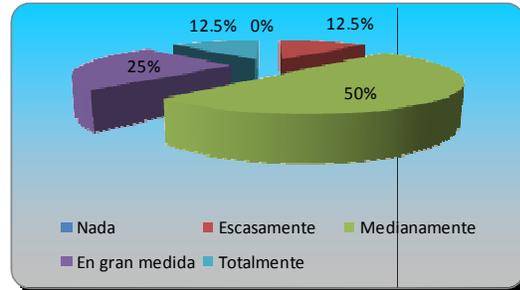
6.) Pr04.1 Incidencia delictiva.

<b>Respuestas</b>		
Nada	0	0%
Escasamente	2	25%
Medianamente	3	37.50%
En gran	2	25%
Totalmente	1	12.50%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



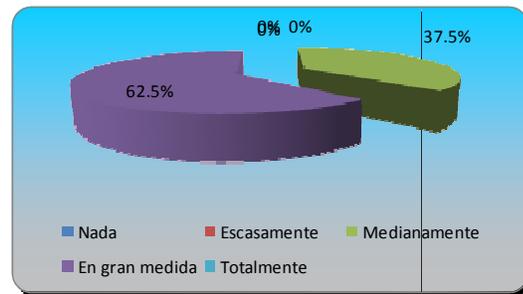
7.) Pr04.2 Incidencia delictiva del fuero común (Delitos del fuero común por cada mil habitantes).

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	1	12.50%
Medianamente	4	50%
En gran	2	25%
Totalmente	1	12.50%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



8.) Pr04.3 Número de denuncias a la Comisión de Derechos Humanos en Jalisco

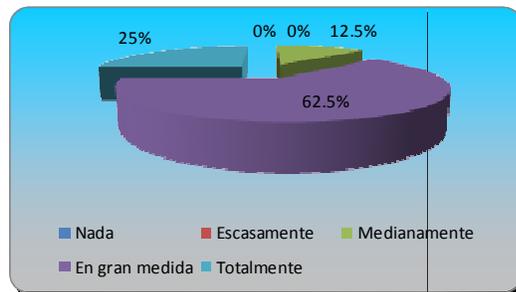
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	3	37.50%
En gran	5	62.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pr05** Asegurar con la participación de los poderes Legislativo y Judicial la legalidad de los procesos jurídicos en los que intervienen las personas, al brindarles defensoría y asesoría en diversas ramas del derecho.

9.) Pr05.1 Posición de Jalisco en el subíndice "Sistema de Derecho" del IMCO

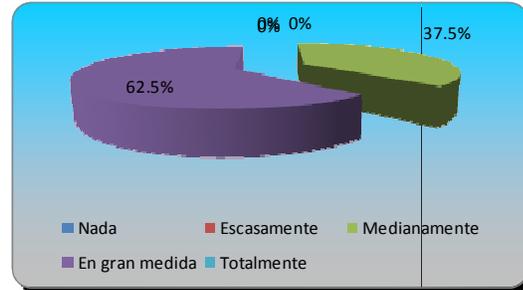
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	1	12.50%
En gran	5	62.50%
Totalmente	2	25%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pr06** Fortalecer una convivencia social más sana y segura a través de la recuperación y creación de espacios públicos seguros y la consolidación de un sistema de protección civil que proporcione condiciones de seguridad al patrimonio e integridad física de las personas.

10.) Pr06.1 Porcentaje de Ayuntamientos que aplican la metodología del programa Espacios Urbanos Seguros.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	3	37.50%
En gran	5	62.50%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

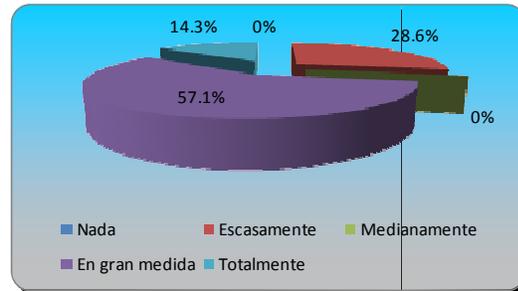


### Eje de Buen Gobierno

**Objetivo Pb01** Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la vigilancia de la ejecución y en la evaluación de los planes, proyectos y resultados de la gestión pública.

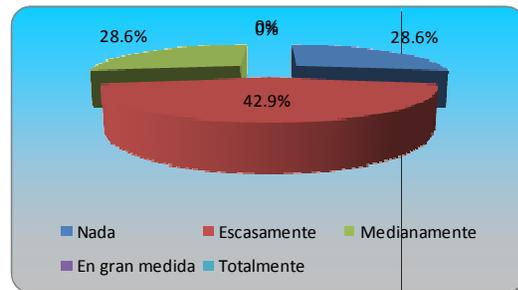
1.) Pb01.1 Participación ciudadana en elecciones.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	2	28.57%
Medianamente	0	0%
En gran medida	4	57.14%
Totalmente	1	14.29%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



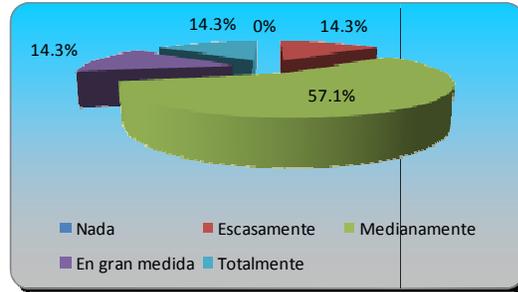
2.) Pb01.2 Índice de eficacia política.

Respuestas		
Nada	2	28.57%
Escasamente	3	42.86%
Medianamente	2	28.57%
En gran medida	0	0%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



3.) Pb01.3 Presupuesto definido por ciudadanos (en millones de pesos).

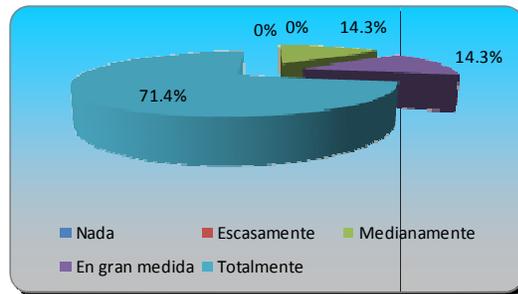
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	1	14.29%
Medianamente	4	57.14%
En gran medida	1	14.29%
Totalmente	1	14.29%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pb02** Asegurar la transparencia en las acciones de gobierno.

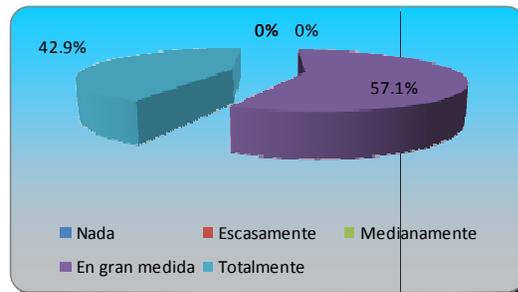
4.) Pb02.1 Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	1	14.29%
En gran medida	1	14.29%
Totalmente	5	71.43%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



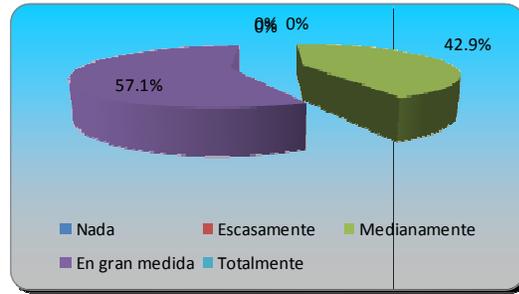
5.) Pb02.2 Transparencia del gasto público.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	0	0%
En gran medida	4	57.14%
Totalmente	3	42.86%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



6.) Pb02.3 Índice de fiscalización de recursos públicos.

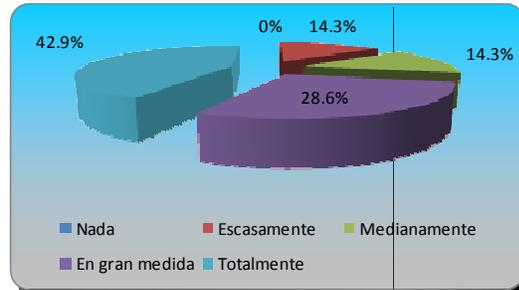
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	3	42.86%
En gran medida	4	57.14%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pb03** Garantizar la profesionalización, la responsabilidad, la eficacia, la eficiencia y la honestidad en las acciones de los servidores públicos como factores estratégicos para el cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo y de sus programas.

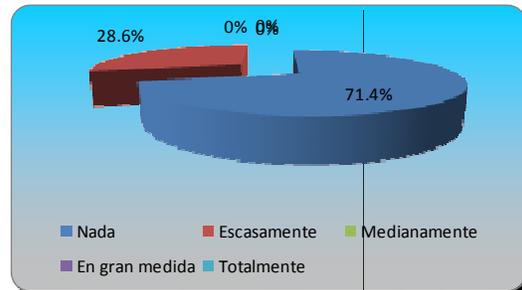
7.) Pb03.1 Índice de desempeño de servidores públicos.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	1	14.29%
Medianamente	1	14.29%
En gran medida	2	28.57%
Totalmente	3	42.86%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



8.) Pb03.2 Equidad de género en puestos públicos

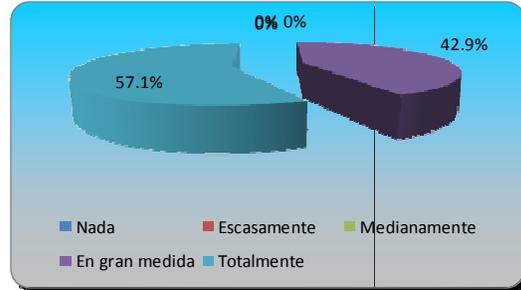
Respuestas		
Nada	5	71.43%
Escasamente	2	28.57%
Medianamente	0	0%
En gran medida	0	0%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pb04** Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.

9.) Pb04.1 Calificación de la población al gobierno (percepción).

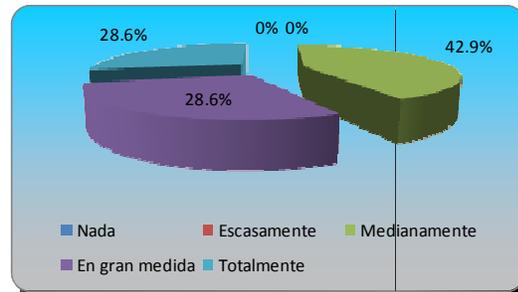
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	0	0%
En gran medida	3	42.86%
Totalmente	4	57.14%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pb05** Asegurar la sustentabilidad financiera y optimizar el manejo de los recursos públicos.

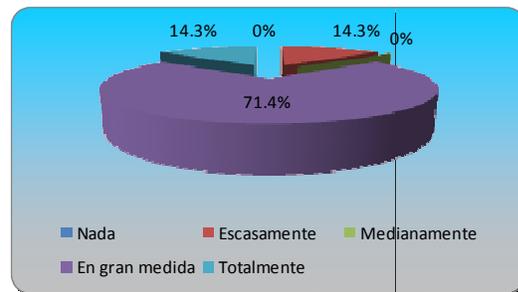
10.) Pb05.1 Calificación de Standar & Poors para la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	3	42.86%
En gran medida	2	28.57%
Totalmente	2	28.57%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



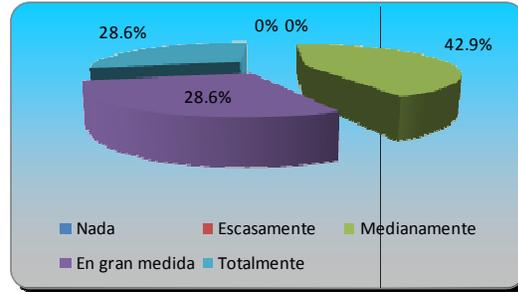
11.) Pb05.2 Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	1	14.29%
Medianamente	0	0%
En gran medida	5	71.43%
Totalmente	1	14.29%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



12.) Pb05.3 Porcentaje del gasto destinado a inversión pública.

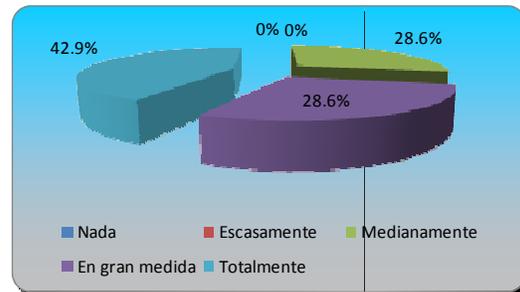
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	3	42.86%
En gran medida	2	28.57%
Totalmente	2	28.57%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pb06** Mantener las decisiones del Gobierno de Jalisco en un rumbo que garantice mejorar la calidad de vida de las personas, de acuerdo con los planes y programas.

13.) Pb06.1 Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED.

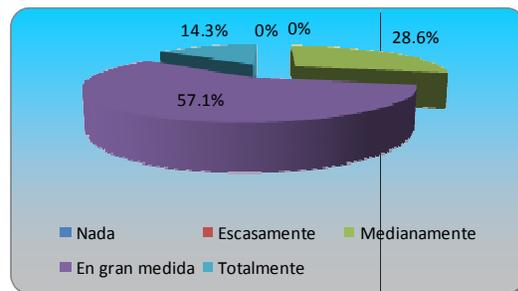
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	2	28.57%
En gran medida	2	28.57%
Totalmente	3	42.86%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pb07** Mejorar continuamente las instituciones, los sistemas y las acciones de gobierno que aseguren el avance hacia mayores niveles de desarrollo estatal y bienestar de la población, a través de la innovación, de la implantación sistemática de la calidad en la gestión gubernamental y la aplicación de las tecnologías de información y comunicación.

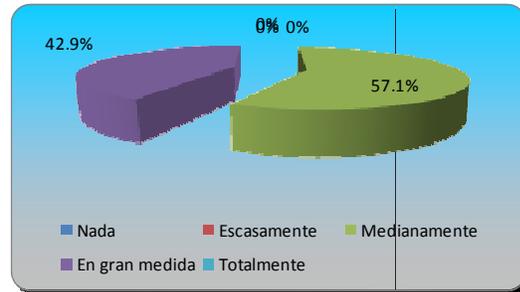
14.) Pb07.1 Porcentaje de dependencias públicas certificadas con estándar internacional de calidad.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	2	28.57%
En gran medida	4	57.14%
Totalmente	1	14.29%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



15.) Pb07.2 Índice de funcionalidad de e-gobierno.

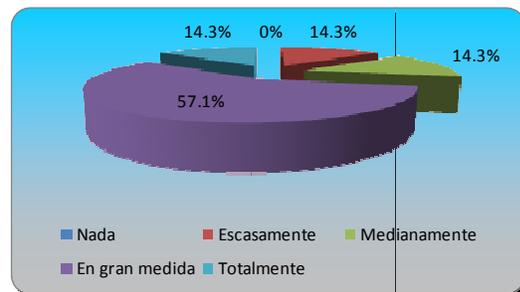
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	4	57.14%
En gran medida	3	42.86%
Totalmente	0	0%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pb08** Fortalecer la descentralización y desconcentración de las regiones.

16.) Pb08.1 Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan).

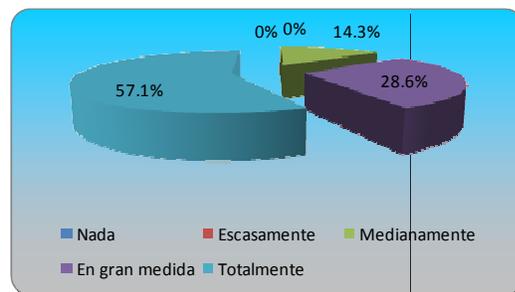
Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	1	14.29%
Medianamente	1	14.29%
En gran medida	4	57.14%
Totalmente	1	14.29%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



**Objetivo Pb09:** Asegurar la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

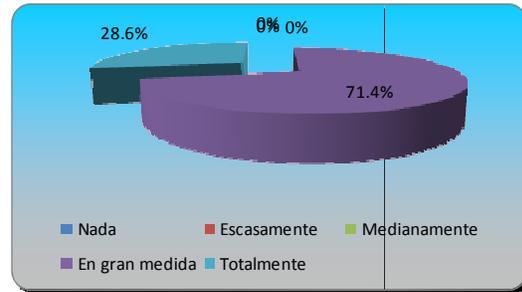
17.) Pb09.1 Subíndice rendición de Cuentas del Índice de Transparencia.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	1	14.29%
En gran medida	2	28.57%
Totalmente	4	57.14%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



18.) Pb09.2 Índice general de transparencia presupuestaria.

Respuestas		
Nada	0	0%
Escasamente	0	0%
Medianamente	0	0%
En gran medida	5	71.43%
Totalmente	2	28.57%
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>



## Diseño

### Plan Estatal de Desarrollo

Para evaluar el Diseño de la estructura del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco (PED 2030) se llevó a cabo una encuesta de evaluación en línea respondida por los miembros del Consejo Consultivo Técnico de Planeación y Evaluación. La encuesta contó con 9 aspectos a evaluar, además de un campo abierto para anotar observaciones y sugerencias. La escala de calificación comprendió un rango de 1 a 5 puntos, en donde 1 es la calificación más baja y 5 la más alta posible. Las preguntas se realizaron tomando en cuenta la metodología elaborada en 2007 para la integración del documento. Dichos reactivos fueron:

1. ¿Qué tan adecuado considera que en el apartado de Antecedentes del PED se aborden los siguientes 6 temas:
  - 1) Marco Jurídico de la Planeación;
  - 2) Marco metodológico de la planeación;
  - 3) Evaluación del PED 2001-2007;
  - 4) La regionalización para el desarrollo de Jalisco;
  - 5) La migración en Jalisco;
  - 6) Los retos de Jalisco ante la globalización?
2. ¿Qué tan apropiado considera que el apartado "El Anhelado de los Jaliscienses" esté compuesto por :
  - 1) La visión Jalisco 2030;
  - 2) Valores y principios compartidos;
  - 3) Ejes estratégicos y propósitos generales de desarrollo y
  - 4) Principales políticas para el desarrollo del Estado?
3. ¿Qué tan pertinente considera que para cada Eje estratégico se aborden los siguientes temas:
  - 1) Diagnóstico;
  - 2) Síntesis de la identificación de problemas;
  - 3) Objetivos Estratégicos del eje
  - 4) Estrategias.
4. ¿Qué tan apropiado te parece el capítulo "Diagnóstico del Eje de Empleo y Crecimiento" , mismo que contiene los apartados:
  - 1) Empleo y mercado laboral;
  - 2) Crecimiento;
  - 3) Competitividad;
  - 4) Sectores económicos;
  - 5) Infraestructura económica y social?
5. ¿Qué tan apropiado le parece el capítulo "Diagnóstico del Eje de Desarrollo Social"?, mismo que contiene los apartados:
  - 1) Demografía
  - 2) Migración

- 3) Marginación y pobreza
  - 4) Desarrollo Humano
  - 5) Educación
  - 6) Cultura
  - 7) Salud
  - 8) Asistencia social
  - 9) Desarrollo Ambiental y Sustentable
  - 10) Vivienda y servicios básicos
  - 11) Cultura física y deporte
6. ¿Qué tan apropiado le parece el capítulo "Diagnóstico del Eje de Respeto y Justicia"? , mismo que contiene los apartados:
- 1) Seguridad y justicia penal
  - 2) Violencia intrafamiliar
  - 3) Coordinación interinstitucional y modernización
  - 4) Readaptación social
  - 5) Prevención integral del delito
  - 6) Capacitación y control
  - 7) Sistema de atención a emergencias
  - 8) Atención a víctimas del delito
  - 9) Seguridad privada
  - 10) Situación legislativa
  - 11) La participación y la denuncia ciudadana
  - 12) Percepción ciudadana
  - 13) Derechos Humanos
  - 14) Justicia Laboral y social
  - 15) Protección Civil
  - 16) Movilidad en Jalisco
7. ¿Qué tan apropiado le parece el capítulo "Diagnóstico del Eje de Buen Gobierno"?, mismo que contiene los apartados
- 1) Participación ciudadana
  - 2) Transparencia gubernamental
  - 3) Combate contra la corrupción
  - 4) Profesionalización
  - 5) Finanzas públicas
  - 6) Planeación para el desarrollo
  - 7) Modernización, innovación y fomento a la tecnología
  - 8) Gestión y simplificación administrativa
  - 9) Evaluación y mejora
8. ¿Qué tan adecuado considera que en una sección separada a los ejes, se haya colocado el capítulo sobre los programas y subprogramas sectoriales y especiales?
9. ¿Consideras pertinente que el capítulo "Sistema de seguimiento y evaluación" esté compuesto por los apartados de:

- 1) Antecedentes de evaluación y seguimiento en la gestión pública;
- 2) Estado del arte de la evaluación y seguimiento de la gestión pública;
- 3) Base del sistema de evaluación y seguimiento del estado de Jalisco y
- 4) Indicadores y metas de impacto y estratégicos?

Con la evaluación hecha por los miembros del Consejo Consultivo Técnico de Planeación y Evaluación se obtuvieron los siguientes resultados:

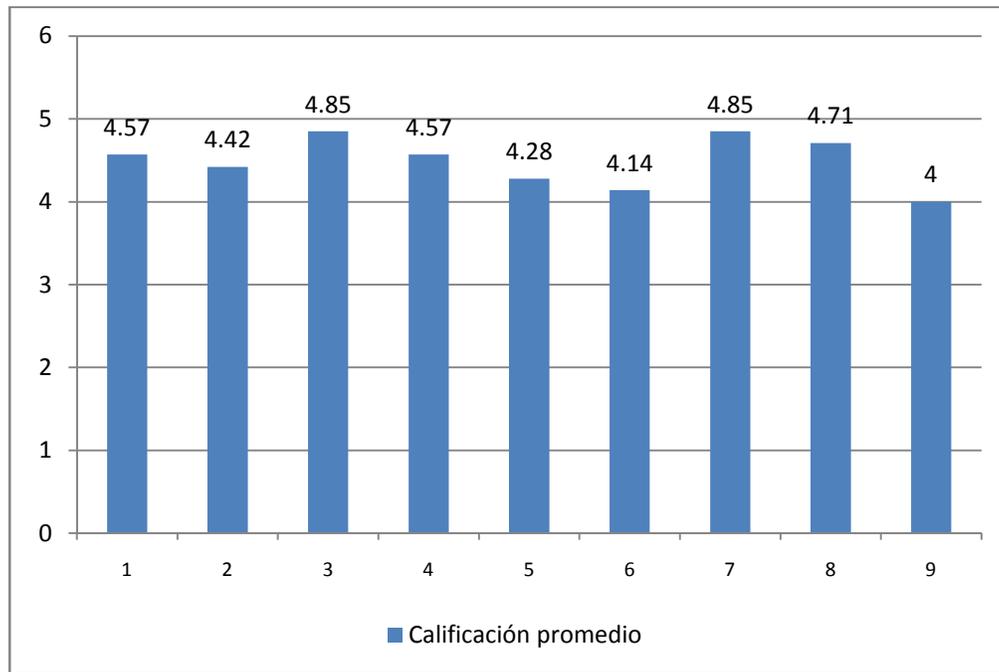
**Tabla 1.2** Resultados de la Evaluación de la Estructura del PED Jalisco 2030

Preguntas de evaluación de la Estructura del PED 2030	Calificación Promedio
1) ¿Qué tan adecuado considera que en el apartado de Antecedentes del PED se aborden los 6 temas propuestos?	4.57
2) ¿Qué tan apropiado considera que el apartado "El Anhelado de los Jaliscienses" esté compuesto por los 4 apartados propuestos?	4.42
3) ¿Qué tan pertinente considera que para cada Eje estratégico se aborden los 4 temas propuestos?	4.85
4) ¿Qué tan apropiado te parece el capítulo "Diagnóstico del Eje de Empleo y Crecimiento"?	4.57
5) ¿Qué tan apropiado te parece el capítulo "Diagnóstico del Eje de Desarrollo Social"?	4.28
6) ¿Qué tan apropiado te parece el capítulo "Diagnóstico del Eje de Respeto y Justicia"?	4.14
7) ¿Qué tan apropiado te parece el capítulo "Diagnóstico del Eje de Buen Gobierno"?	4.85
8) ¿Qué tan adecuado considera que en una sección separada a los ejes, se haya colocado el capítulo sobre los programas y subprogramas sectoriales y especiales?	4.71
9) ¿Consideras pertinente que el capítulo "Sistema de seguimiento y evaluación" esté compuesto por los 4 apartados propuestos?	4
<b>Promedio General</b>	<b>4.49</b>

Como puede observarse en la tabla anterior, el reactivo con la menor calificación recibida (4) fue el relativo a la pertinencia de los temas que componen el capítulo 'Sistema de seguimiento y

Evaluación'. Por el contrario, las preguntas mejor calificadas (4.85) fueron las 3 y 7 sobre la pertinencia de los temas abordados en cada eje estratégico y sobre lo apropiado del diagnóstico del eje de Buen Gobierno, respectivamente.

En términos generales, la estructura del PED 2030 recibió una calificación promedio de 4.49 en donde los evaluadores puntualizaron la necesidad de actualizar la información en él contenida a partir de los resultados que los indicadores arrojan.



**Figura 1.9** Calificación Promedio por pregunta en Evaluación de Estructura del PED 2030

### Comentarios Generales a los diferentes apartados del PED 2030

De acuerdo a lo capturado en el apartado de comentarios en la que los evaluadores pudieron hacer observaciones muy concretas acerca de los diversos apartados del Plan Estatal de Desarrollo, tenemos que:

#### Antecedentes del PED:

Dada la secuencia y naturaleza de los temas en el apartado de Antecedentes del PED, el relativo a “Migración en Jalisco”, se advierte aislado, por lo que se recomienda integrarlo al diagnóstico del Eje de Desarrollo Social.

### **Apartado de “Anhelos de los jaliscienses”:**

Al parecer los ejes estratégicos y propósitos generales del desarrollo quedan en el mismo plano pero esto no se aclara. Hubiera sido más afortunado manejar ejes estratégicos de desarrollo en lugar de propósitos generales de desarrollo.

### **Temática abordada por cada uno de los ejes estratégicos:**

El diagnóstico resulta extenso pero considerando que es a nivel estatal, son muchos los temas que se deben incluir para cada eje. Algunos puntos de la síntesis de identificación de problemas parecieran no estar abordados explícitamente por las estrategias, quizá no todos infieran que se impactan todos los puntos de manera indirecta también.

### **Diagnóstico del Eje de Empleo y Crecimiento:**

Sería oportuno comenzar con un resumen ejecutivo del diagnóstico. Es un buen punto de partida para que en las próximas evaluaciones del PED se incluyan análisis sobre la relación del crecimiento económico y la generación de empleo, la productividad y la competitividad.

Asimismo, se recomienda que durante el proceso de actualización se incluya la problemática de la crisis financiera que impactó a México y las repercusiones que se tuvieron en el Estado. En este mismo sentido, se recomienda ampliar la gama de temas que se incluyen en el diagnóstico de este eje pues el actual se muestra limitado.

### **Diagnóstico del Eje de Desarrollo Social:**

Es muy recomendable que el diagnóstico comience con un resumen ejecutivo del diagnóstico. Además, en este apartado sería recomendable que no sea tan perceptible la segmentación por dependencia. Por lo que a la variedad de temas abordados se refiere, se concluye que es vasto.

### **Diagnóstico del Eje de Respeto y Justicia:**

De acuerdo a la naturaleza de los temas tomados en cuenta para el diagnóstico de este eje se considera que el tema de movilidad urbana no debería estar alineado a Respeto y Justicia. De igual manera, sería recomendable que no sea tan perceptible la segmentación por dependencia.

### **Diagnóstico del Eje de Buen Gobierno:**

Se reconoce el buen diagnóstico de este eje, sin embargo, se recomienda que se identifiquen aquellos temas que son transversales y que no deben encajonarse en un solo eje, por ejemplo la modernización, innovación y fomento a la tecnología es algo que debe ser transversal y observarse en todos los aspectos de los 4 ejes.

## Sección de Programas Sectoriales y Especiales:

En su momento resultó adecuado que se haya colocado el capítulo de los programas y subprogramas sectoriales y especiales una sección separada a los ejes, sin embargo, se recomienda ampliamente distribuir los programas sectoriales en el eje correspondiente.

## Sistema de Seguimiento de Evaluación:

Los subtemas son acordes con el proceso de planeación, presupuestación, programación, ejecución y evaluación. No obstante, se hace una recomendación en torno a las metas y no tanto al contenido de apartados. Se considera muy aventurado proyectar metas a tan largo plazo (2030) sin un verdadero estudio prospectivo que les dé sustento.

Una gran visión al 2030 es posible, con objetivos intermedios para acercarse a la consecución de la visión y metas a corto plazo que permitan ir verificando el avance de los objetivos y con ello revisar el plan en su conjunto y hacer los ajustes necesarios para orientar el rumbo hacia la gran Visión, pero proyectar metas al 2030, se necesita de un completísimo soporte prospectivo.

## Programas Sectoriales y Especiales

Para evaluar el diseño de los 22 Planes Sectoriales y Especiales se llevó a cabo una encuesta de *evaluación* en línea que contó con 17 aspectos a evaluar, incluyendo de un campo abierto para anotar observaciones y sugerencias. La escala de calificación comprendió un rango de 1 a 5 puntos, en donde 5 es igual a Totalmente adecuada y 1 es igual a Insuficiente. Las preguntas se realizaron tomando en cuenta la metodología elaborada en 2007 para la integración de los documentos. Dichos reactivos fueron:

1. Considera que la presentación del programa sectorial es:
2. La descripción del marco normativo del programa es:
3. La alineación del programa con el PED 2030 es:
4. De acuerdo a su opinión el diagnóstico del programa sectorial se encuentra:
5. La identificación de problemas y áreas de oportunidad son:
6. El análisis FODA fue realizado de manera:
7. Existe congruencia entre los problemas y los objetivos del programa sectorial:
8. La redacción de los objetivos es clara y precisa:
9. En qué grado los objetivos del programa sectorial contribuyen con los objetivos estratégicos del PED:
10. La alineación de los objetivos del programa sectorial con las dependencias es:
11. Consideran que las metas del programa sectorial están:
12. Considera que el conjunto de indicadores del programa....
13. Las propuestas ciudadanas fueron planteadas de manera:
14. La cartera de proyectos del programa sectorial se considera:
15. Las fichas de proyectos proporcionan la información básica:

16. Con base a la revisión efectuada qué calificación daría al programa sectorial:

17. Comentarios adicionales

## Empleo y Crecimiento

Según lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, 6 son los Programas Sectoriales y 3 Especiales que forman parte del Eje de Empleo y Crecimiento. Tales programas son:

1. Desarrollo Productivo del Campo
2. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
3. Fomento a la Industria, Comercio y Servicios
4. Desarrollo de la Infraestructura Productiva
5. Desarrollo y Fomento al Turismo
6. Generación de Empleos y Seguridad laboral
20. Movilidad
21. Administración y Uso del Agua
22. Juegos Panamericanos

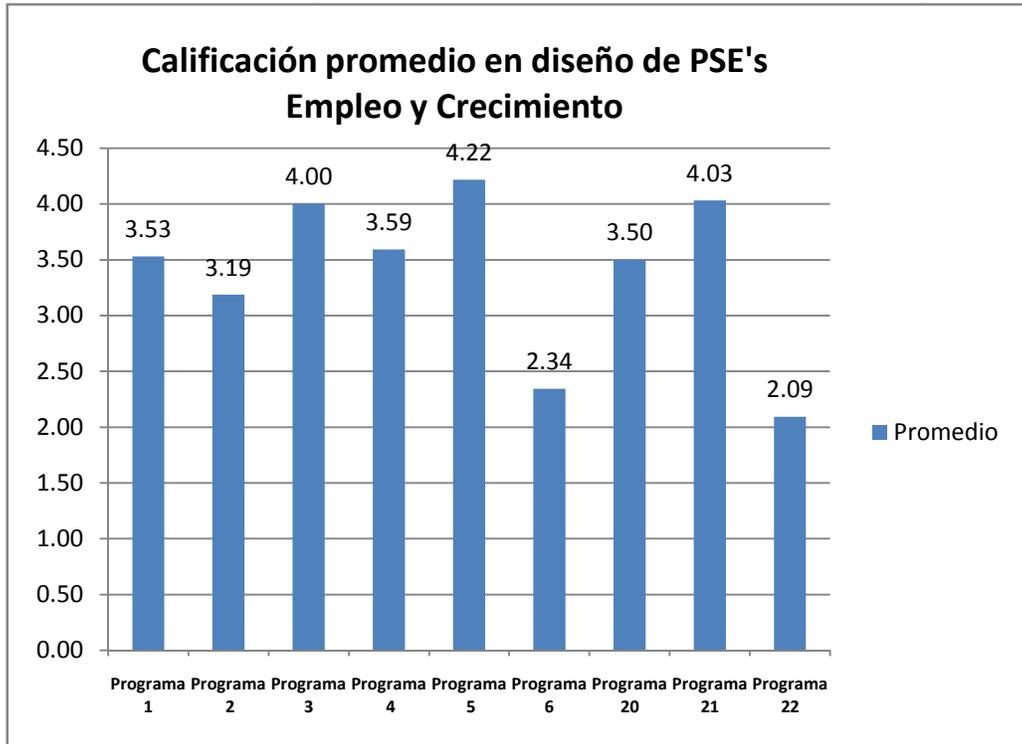
Con la evaluación hecha por las 9 dependencias coordinadoras de cada Programa Sectorial y Especial se obtuvieron los siguientes resultados.

**Tabla 1.3** Resultados de evaluación por reactivo de cada programa. Eje de Empleo y Crecimiento

Empleo y Crecimiento										
Programa/ Reactivo	Programa 1	Programa 2	Programa 3	Programa 4	Programa 5	Programa 6	Programa 20	Programa 21	Programa 22	Promedio Eje
1	3.75	4.5	2.67	4.5	3	1.5	5	4	4	3.66
2	4	4	4.00	4	5	2.5	3	5	3	3.83
3	4.25	4.75	4.33	4	3.5	3.5	4	2	3.5	3.76
4	3	4.25	3.67	4	3.5	3	5	4	3	3.71
5	3.25	4	3.67	3	3.5	3.5	2	3.5	1.5	3.10
6	3.5	4	4.33	4.5	5	3.5	1	4.5	1.5	3.54
7	3.5	3	3.67	3	4.5	3.5	2	3.5	2	3.19
8	3.5	4	4.67	3	4.5	3.5	4	4	2.5	3.74
9	4.25	3.75	4.67	4	5	2.5	4	4.5	2.5	3.91
10	4.5	2.75	5.00	4	3	1	5	4.5	1	3.42
11	3	2.5	4.33	4	4.5	2	4	4	1.5	3.31
12	2.5	3	4.00	4	4	1.5	3	4	1.5	3.06
13	4.5	1.25	2.33	1.5	5	1	5	5	1	2.95
14	3	1.25	4.00	3.5	5	1	5	4.5	1.5	3.19
15	2.5	1	5.00	3.5	4.5	2	1	4	1.5	2.78
16	3.5	3	3.67	3	4	2	3	3.5	2	3.07
Promedio	3.53	3.19	4.00	3.59	4.22	2.34	3.50	4.03	2.09	3.39

Tal como lo indica la tabla anterior, el Programa Sectorial mejor calificado fue el número 5. *Desarrollo y Fomento al Turismo* (4.22), mientras que el que obtuvo la menor calificación

promedio fue el *Programa 22. Juegos Panamericanos* (2.09). El reactivo mejor calificado en la mayoría de los Programas fue el 9 (3.91), relativo a la contribución de los objetivos sectoriales a los objetivos estratégicos y el que obtuvo la menor calificación promedio fue el número 15 (2.78) relativo a la información básica que brindan las fichas de proyectos. De manera general, la calificación promedio del diseño de los programas pertenecientes al eje de Empleo y Crecimiento es de 3.39.



**Figura 1.10** Calificación promedio en diseño de PSE's. Eje de Empleo y Crecimiento

## Desarrollo Social

El Eje de Desarrollo Social está integrado por los siguientes Programas Sectoriales:

7. Educación y Deporte para una vida digna.
8. Protección y Atención Integral a la salud
9. Desarrollo y Fomento a la Cultura
10. Desarrollo Humano y Sustentable
11. Preservación y Restauración del Medio Ambiente

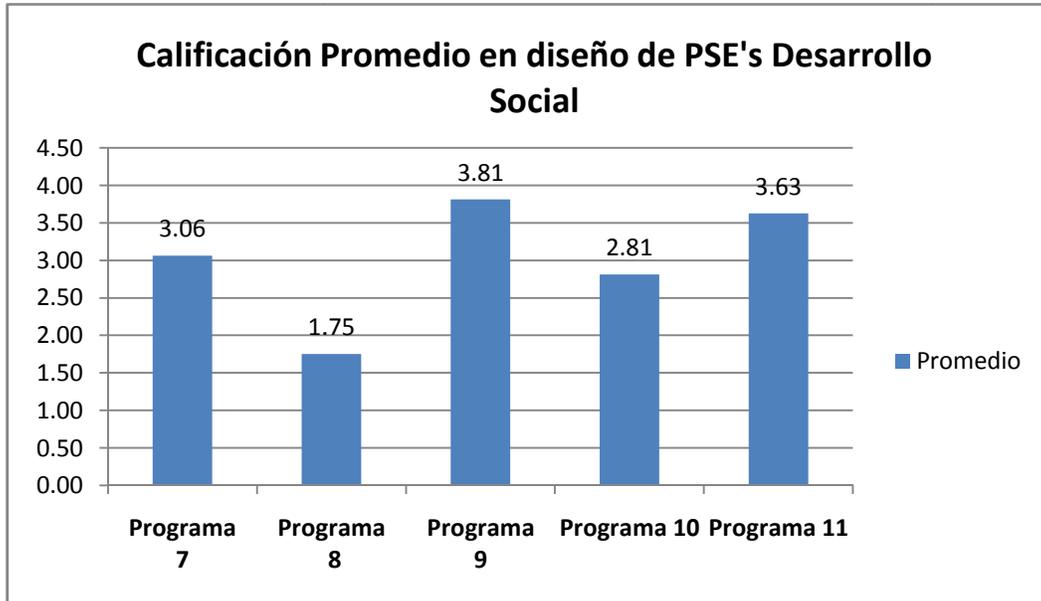
A continuación se muestran los resultados obtenidos por cada reactivo.

**Tabla 1.4** Resultados de evaluación por reactivo de cada programa. Eje de Desarrollo Social

Desarrollo Social						
Programa/Reactivo	Programa 7	Programa 8	Programa 9	Programa 10	Programa 11	Promedio Eje
1	5	4	2	1	5	3.40
2	4	3	3	4	5	3.80
3	4.5	1	4	5	5	3.90
4	3.5	3	1	2	3	2.50
5	4	1	3	1	5	2.80
6	1	1	5	1	3	2.20
7	4	1	3	1	3	2.40
8	4.5	5	4	3	3	3.90
9	3	1	3	5	5	3.40
10	1	1	5	5	5	3.40
11	4	1	5	4	4	3.60
12	4	1	4	4	3	3.20
13	1	1	5	5	1	2.60
14	1	1	5	1	2	2.00
15	1	1	5	1	3	2.20
16	3.5	2	4	2	3	2.90
<b>Promedio</b>	<b>3.06</b>	<b>1.75</b>	<b>3.81</b>	<b>2.81</b>	<b>3.63</b>	<b>3.01</b>

Como se puede observar tabla anterior, la calificación general más alta la obtuvo el *Programa 9. Desarrollo y Fomento a la Cultura* (3.81) mientras que la más baja fue obtenida por el *Programa 8. Protección y Atención Integral a la Salud* (1.75) El reactivo que menor promedio tuvo fue el 14 (2.00), referente a la suficiencia de la cartera de proyectos, mientras que los que obtuvieron

mejor calificación fueron los reactivos 3 y 8 (3.90), referentes a la alineación de los Programas con el PED y a la claridad con la que los objetivos sectoriales fueron redactados, respectivamente. En general, el eje de Desarrollo Social tuvo una calificación en el diseño de los Programas Sectoriales de 3.01



**Figura 1.11** Calificación promedio en diseño de PSE's. Eje de Desarrollo Social

### Respeto y Justicia

Para realizar la evaluación del Eje de Respeto y Justicia se tomaron en cuenta los resultados de las evaluaciones de diseño de los siguientes Programas Sectoriales:

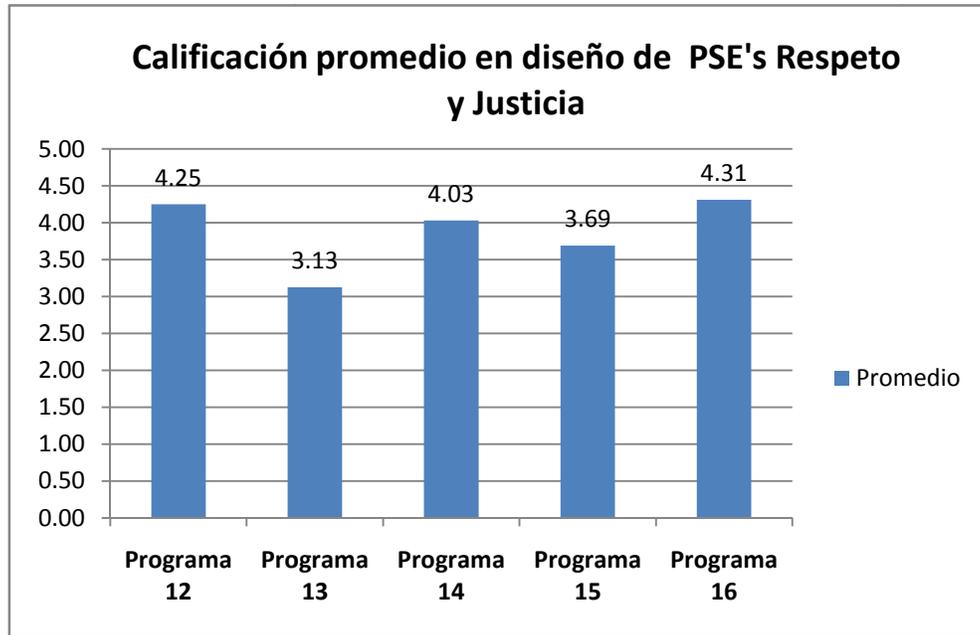
- 12. Procuración de Justicia
- 13. Protección Civil
- 14. Seguridad Pública
- 15. Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes
- 16. Impulso al Desarrollo Democrático

A continuación se muestran los resultados obtenidos por cada reactivo.

**Tabla 1.5** Resultados de evaluación por reactivo por programa. Eje de Respeto y Justicia.

Respeto y Justicia						
Programa/ Reactivo	Programa 12	Programa 13	Programa 14	Programa 15	Programa 16	Promedio Eje
1	4	3	4.5	4	4	3.90
2	3	3	4	3	4	3.40
3	5	1	3.5	4	1	2.90
4	4	3	4.5	3	4	3.70
5	5	4	4	5	5	4.60
6	4	3	5	4	5	4.20
7	4	4	4	3	5	4.00
8	4	4	5	4	5	4.40
9	5	3	5	4	5	4.40
10	5	4	4	4	4	4.20
11	5	3	3.5	3	4	3.70
12	4	3	3	2	4	3.20
13	4	1	3.5	5	5	3.70
14	4	4	3	4	5	4.00
15	4	4	3.5	4	5	4.10
16	4	3	4.5	3	4	3.70
<b>Promedio</b>	<b>4.25</b>	<b>3.13</b>	<b>4.03</b>	<b>3.69</b>	<b>4.31</b>	<b>3.88</b>

Como puede apreciarse, la calificación general más alta la obtuvo el *Programa 16. Impulso al Desarrollo Democrático* (4.31), mientras que la más baja fue obtenida por el Programa 13. Protección Civil (3.13). El reactivo que menor promedio tuvo fue el 3 (2.90), referente a la alineación del Programa con el PED, mientras que el que obtuvo mejor calificación fue el 5 (4.60), referente a la identificación de problemas y áreas de oportunidad. En general, el eje de Respeto y Justicia tuvo una calificación en el diseño de los Planes Sectoriales de 3.88.



**Figura 1.12** Calificación promedio en diseño de PSE's. Eje de Respeto y Justicia

### Buen Gobierno

Para el Eje de Buen Gobierno se evaluaron los siguientes Programas Sectoriales:

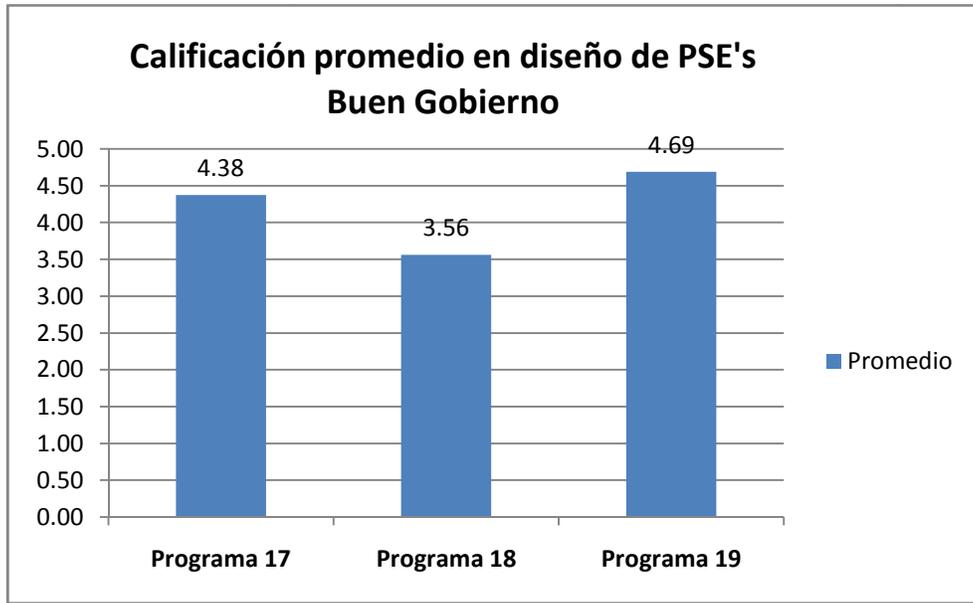
- 17. Fortalecimiento Institucional
- 18. Derechos Humanos
- 19. Participación ciudadana

A continuación se muestran los resultados obtenidos por cada reactivo.

**Tabla 1.6** Resultados de evaluación por reactivo por programa. Eje de Buen Gobierno

Buen Gobierno				
Programa/ Reactivo	Programa 17	Programa 18	Programa 19	Promedio Eje
1	5	4	4	4.33
2	4	3	5	4.00
3	1	4	5	3.33
4	4	4	4	4.00
5	5	4	5	4.67
6	5	4	5	4.67
7	4	3	5	4.00
8	5	4	5	4.67
9	5	4	5	4.67
10	5	3	5	4.33
11	4	4	3	3.67
12	4	3	5	4.00
13	5	1	5	3.67
14	5	4	5	4.67
15	5	4	5	4.67
16	4	4	4	4.00
<b>Promedio</b>	<b>4.38</b>	<b>3.56</b>	<b>4.69</b>	<b>4.21</b>

Como puede apreciarse, la calificación general más alta la obtuvo el *Programa 19. Participación Ciudadana* (4.69), mientras que la más baja fue obtenida por el *Programa 18. Derechos Humanos* (3.56). El reactivo que menor promedio tuvo fue el 3 (3.3), referente a la alineación del Programa con el PED, mientras que los que obtuvieron mejor calificación (4.67) fueron el 5, referente a la identificación de problemas y áreas de oportunidad, 6, referente a la realización del análisis FODA, 8, referente a la precisión y claridad en la redacción de los objetivos, 9, relativo al grado de contribución de los objetivos sectoriales a los objetivos estratégicos del PED, 14, referente a la suficiencia de la cartera de proyectos presentada y 15, relativa a la información básica presentada sobre proyectos (4.67). En general, el eje de Buen Gobierno tuvo una calificación en el diseño de los Programas Sectoriales de 4.21.



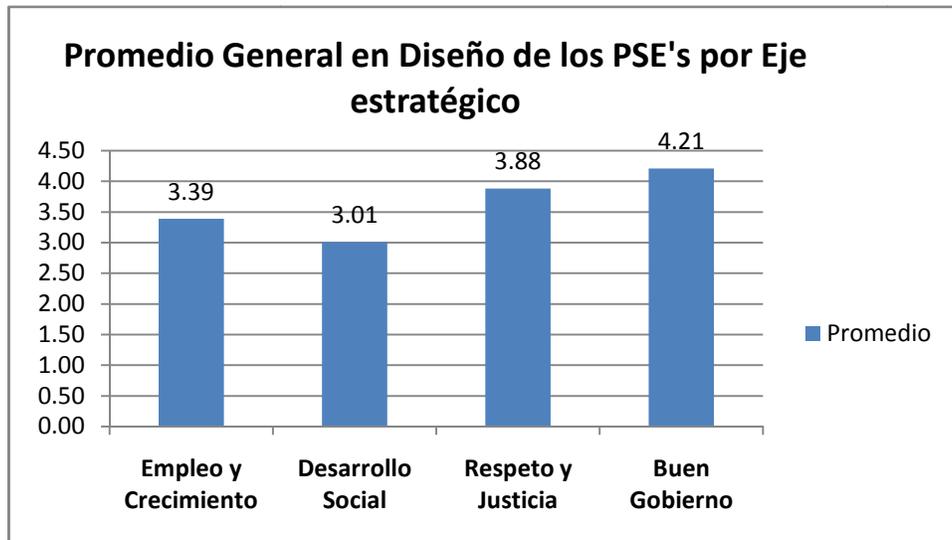
**Figura 1.13** Calificación en diseño de PSE's. Eje de Buen Gobierno

En términos generales, se evaluaron los 22 Programas Sectoriales y Especiales repartidos en cuatro ejes estratégicos. A continuación se muestra el promedio de cada eje por reactivo.

**Tabla 1.7** Promedio por pregunta de cada Eje estratégico

Programa/ Reactivo	Empleo y Crecimiento	Desarrollo Social	Respeto y Justicia	Buen Gobierno	Promedio General
1	3.66	3.40	3.90	4.33	<b>3.82</b>
2	3.83	3.80	3.40	4.00	<b>3.76</b>
3	3.76	3.90	2.90	3.33	<b>3.47</b>
4	3.71	2.50	3.70	4.00	<b>3.48</b>
5	3.10	2.80	4.60	4.67	<b>3.79</b>
6	3.54	2.20	4.20	4.67	<b>3.65</b>
7	3.19	2.40	4.00	4.00	<b>3.40</b>
8	3.74	3.90	4.40	4.67	<b>4.18</b>
9	3.91	3.40	4.40	4.67	<b>4.09</b>
10	3.42	3.40	4.20	4.33	<b>3.84</b>
11	3.31	3.60	3.70	3.67	<b>3.57</b>
12	3.06	3.20	3.20	4.00	<b>3.36</b>
13	2.95	2.60	3.70	3.67	<b>3.23</b>
14	3.19	2.00	4.00	4.67	<b>3.47</b>
15	2.78	2.20	4.10	4.67	<b>3.44</b>
16	3.07	2.90	3.70	4.00	<b>3.42</b>
<b>Promedio</b>	<b>3.39</b>	<b>3.01</b>	<b>3.88</b>	<b>4.21</b>	<b>3.62</b>

Como lo refiere la tabla anterior, la calificación general más alta la obtuvo el Eje de Buen Gobierno (4.21), mientras que la más baja fue obtenida por el Eje de Desarrollo Social (3.01). El reactivo que en general tuvo menor promedio fue el 13 (3.23), referente al conjunto de indicadores; mientras que el que obtuvo mejor calificación fue el 8 (4.18), referente a la precisión y claridad en la redacción de los objetivos sectoriales. En general, el promedio de los 22 Programas Sectoriales y Especiales fue 3.62



**Figura 1.14** Promedio General en diseño de los PSE's por Eje estratégico

### Planes Institucionales

Para la evaluación del diseño de los Planes Institucionales (PI) se llevó a cabo una encuesta con 18 reactivos, incluyendo un campo abierto para anotar observaciones y sugerencias. La escala de calificación comprendió un rango de 1 a 5 puntos. Las preguntas se realizaron tomando en cuenta la metodología elaborada en 2007 para la integración de los documentos.

Se evaluaron los 23 Planes Institucionales de las siguientes dependencias:

1. Comisión Estatal del Agua (CEA)
2. Contraloría del Estado
3. Coordinación General de Innovación y Desarrollo
4. Coordinación General de Políticas Públicas
5. Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado (OCOIT)
6. Procuraduría General de Justicia del Estado
7. Procuraduría Social
8. Secretaría de Administración
9. Secretaría de Cultura

10. Secretaría de Desarrollo Humano
11. Secretaría de Desarrollo Rural
12. Secretaría de Desarrollo Urbano
13. Secretaría de Educación
14. Secretaría de Planeación
15. Secretaría de Promoción Económica
16. Secretaría de Salud Jalisco
17. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social Prevención y Readaptación Social
18. Secretaría del Trabajo y Previsión Social
19. Secretaría de Turismo
20. Secretaría de Vialidad y Transporte
21. Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
22. Secretaría General de Gobierno
23. Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Los reactivos contenidos en la encuesta fueron:

1. Considera que la presentación y/o introducción del Plan Institucional es...
2. La descripción del Marco Normativo del Plan Institucional es...
3. ¿Qué tan bien definida, cree usted, se encuentra la Misión de la dependencia?
4. ¿Qué tan bien definida, cree usted, se encuentra la Visión de la dependencia?
5. ¿La redacción de los objetivos institucionales es clara y precisa?
6. La alineación de los objetivos institucionales con los objetivos, metas y estrategias del PED 2030 es...
7. ¿Qué tan bien definidas están las políticas institucionales?
8. La alineación de los objetivos institucionales con las áreas de trabajo de la dependencia es...
9. De acuerdo a su opinión, el diagnóstico del Plan Institucional se encuentra...
10. La identificación de desafíos y potencialidades es...
11. ¿De qué manera los objetivos, metas e indicadores trazados en el Plan Institucional contribuyen a resolver los desafíos planteados?
12. Considera que las metas del Plan Institucional están...
13. Considera que el conjunto de indicadores del Plan Institucional es...
14. ¿El Tablero de Seguimiento y Control está bien definido y delimitado?
15. La relación que existe entre los objetivos institucionales, las metas/indicadores y los procesos de la dependencia es...
16. La definición de los procesos de la dependencia con su descripción y áreas involucradas, es...
17. La Agenda Institucional se considera...
18. Comentarios adicionales...

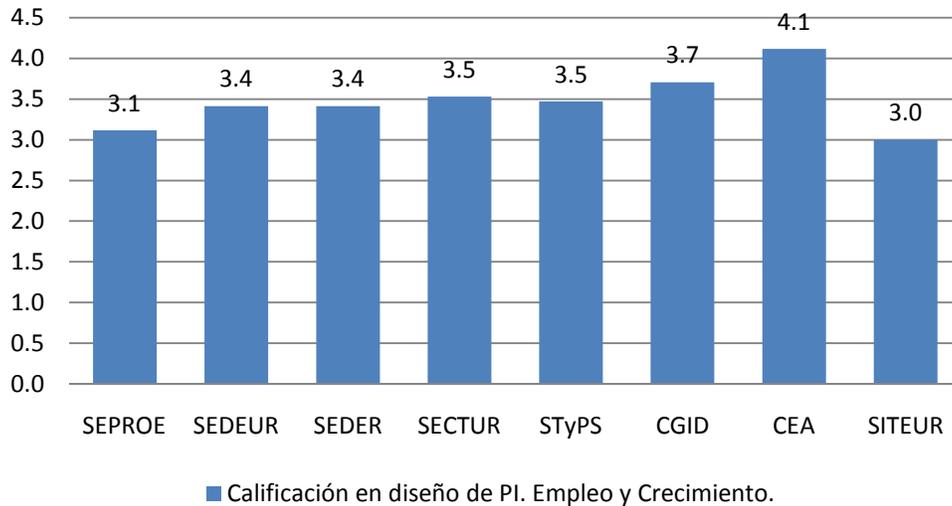
Para el Eje de Empleo y Crecimiento participaron ocho dependencias con sus respectivos Planes Institucionales.

**Tabla 1.8** Resultados de evaluación por reactivo de cada dependencia. Empleo y Crecimiento

Dependencia/ Reactivo	SEPROE	SEDEUR	SEDER	SECTUR	STyPS	CGID	CEA	SITEUR	Promedio EC
1	4	4	3	1	5	4	5	3	3.6
2	4	3	4	5	4	4	5	4	4.1
3	3	4	4	4	4	4	5	4	4.0
4	3	4	4	2	2	4	5	4	3.5
5	4	4	4	5	3	4	4	4	4.0
6	3	4	5	5	4	4	4	3	4.0
7	3	3	4	4	4	4	5	4	3.9
8	2	4	5	5	3	4	4	1	3.5
9	3	2	2	3	4	4	3	3	3.0
10	2	1	1	1	3	3	3	3	2.1
11	3	3	3	4	3	3	3	2	3.0
12	3	4	3	3	3	2	4	3	3.1
13	3	4	3	1	3	3	4	2	2.9
14	4	4	4	5	3	4	4	3	3.9
15	3	4	4	3	4	4	4	4	3.8
16	3	3	3	4	3	4	4	1	3.1
17	3	3	2	5	4	4	4	3	3.5
<b>Promedio</b>	<b>3.1</b>	<b>3.4</b>	<b>3.4</b>	<b>3.5</b>	<b>3.5</b>	<b>3.7</b>	<b>4.1</b>	<b>3.0</b>	<b>3.5</b>

Como puede apreciarse, la calificación más alta la tuvo la Comisión Estatal del Agua (4.1), mientras que la más baja fue obtenida por SITEUR (3). El reactivo que menor promedio tuvo fue el 10 (2.1), referente a la identificación de desafíos y potencialidades, mientras que el que obtuvo mejor calificación fue el 2 (4.1), referente a descripción del Marco Normativo. En general, el eje de Empleo y Crecimiento tuvo una calificación en el diseño de los Planes Institucionales de las dependencias correspondientes, de 3.5.

## Calificación en diseño de PI. Empleo y Crecimiento.



**Figura 1.15** Calificación en diseño de los PI's. Eje de Empleo y Crecimiento

Para el Eje de Desarrollo Social participaron seis dependencias con sus respectivos Planes Institucionales. A continuación se muestran los resultados obtenidos por cada reactivo. Cabe destacar que para el caso de la Secretaría de Educación se efectuaron dos evaluaciones, por lo que aparece a continuación el promedio de ambas.

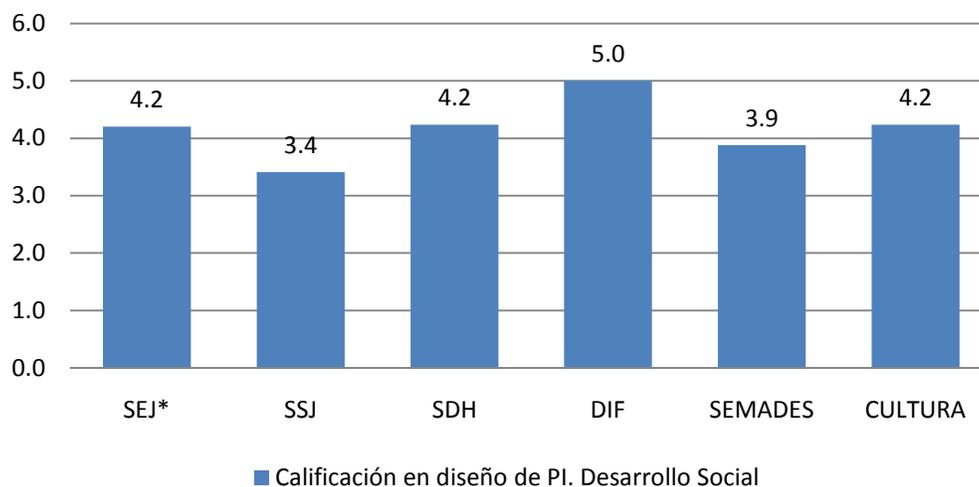
**Tabla 1.9** Resultados de evaluación por reactivo de cada dependencia. Desarrollo Social.

Dependencia/ Reactivo	SEJ*	SSJ	SDH	DIF	SEMADES	CULTURA	Promedio DS
1	5	4	5	5	5	5	4.8
2	4.5	4	5	5	4	5	4.6
3	3.5	4	4	5	4	4	4.1
4	4	4	5	5	4	4	4.3
5	4	4	4	5	4	4	4.2
6	4.5	4	4	5	4	4	4.3
7	4	4	4	5	4	5	4.3
8	4.5	4	4	5	4	5	4.4
9	4	4	4	5	4	4	4.2
10	3.5	3	4	5	4	4	3.9
11	4.5	3	4	5	4	4	4.1
12	4.5	3	4	5	4	4	4.1
13	3.5	3	4	5	3	4	3.8
14	4.5	1	4	5	3	4	3.6

Dependencia/ Reactivo	SEJ*	SSJ	SDH	DIF	SEMADES	CULTURA	Promedio DS
15	4	4	4	5	4	4	4.2
16	4.5	2	4	5	4	4	3.9
17	4.5	3	5	5	3	4	4.1
<b>Total</b>	<b>4.2</b>	<b>3.4</b>	<b>4.2</b>	<b>5</b>	<b>3.9</b>	<b>4.2</b>	<b>4.2</b>

Como puede apreciarse, la calificación general más alta la tuvo DIF Jalisco (5), mientras que la más baja fue obtenida por Secretaría de Salud (3.4). El reactivo que menor promedio tuvo fue el 14 (3.6), referente al Tablero de Seguimiento y Control, mientras que el que obtuvo mejor calificación fue el 1 (4.8), referente a descripción del Marco Normativo. En general, el eje de Desarrollo Social tuvo una calificación en el diseño de los Planes Institucionales de 4.2.

### Calificación en diseño de PI. Desarrollo Social



**Figura 1.16** Calificación en diseño de los PI's. Eje de Desarrollo Social

Para el Eje de Respeto y Justicia participaron cinco dependencias con sus respectivos Planes Institucionales. A continuación se muestran los resultados obtenidos por cada reactivo.

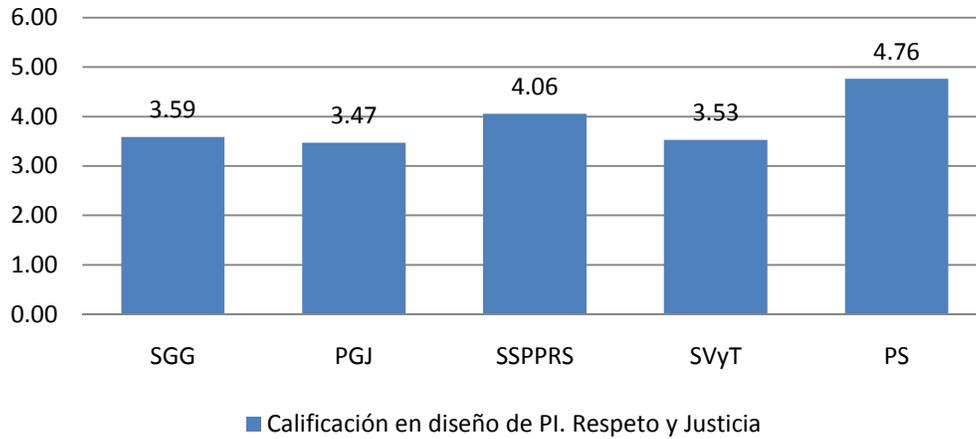
**Tabla 1.10** Resultados de evaluación por reactivo por dependencia. Respeto y Justicia.

Dependencia/ Reactivo	SGG	PGJ	SSPPRS	SVyT	PS	Promedio EJE
1	4	4	4	1	5	3.6
2	4	4	5	3	5	4.2

Dependencia/ Reactivo	SGG	PGJ	SSPPRS	SVyT	PS	Promedio EJE
<b>3</b>	4	4	4	3	5	<b>4.0</b>
<b>4</b>	4	4	4	3	5	<b>4.0</b>
<b>5</b>	4	4	4	4	5	<b>4.2</b>
<b>6</b>	4	4	3	4	5	<b>4.0</b>
<b>7</b>	4	3	3	5	5	<b>4.0</b>
<b>8</b>	3	4	4	4	5	<b>4.0</b>
<b>9</b>	4	3	4	4	4	<b>3.8</b>
<b>10</b>	3	2	4	3	4	<b>3.2</b>
<b>11</b>	3	3	4	3	5	<b>3.6</b>
<b>12</b>	3	3	4	3	4	<b>3.4</b>
<b>13</b>	3	3	4	5	4	<b>3.8</b>
<b>14</b>	4	4	4	4	5	<b>4.2</b>
<b>15</b>	3	4	5	5	5	<b>4.4</b>
<b>16</b>	3	3	4	3	5	<b>3.6</b>
<b>17</b>	4	3	5	3	5	<b>4.0</b>
<b>Total</b>	<b>3.6</b>	<b>3.5</b>	<b>4.1</b>	<b>3.5</b>	<b>4.8</b>	<b>3.9</b>

Como puede apreciarse, la calificación general más alta la obtuvo la Procuraduría Social (4.8), mientras que la más baja fue obtenida por la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Vialidad y Transporte (3.5). El reactivo que menor promedio tuvo fue el 10 (3.2), referente a la identificación de desafíos y potencialidades, mientras que el que obtuvo mejor calificación fue el 15 (4.4), referente a la relación que existe entre los objetivos institucionales, las metas/indicadores y los procesos de la dependencia. En general, el eje de Respeto y Justicia tuvo una calificación en el diseño de los Planes Institucionales de 3.9.

## Calificación en diseño de PI. Respeto y Justicia



**Figura 1.17** Calificación en diseño de PI's. Eje de Respeto y Justicia

Para el Eje de Buen Gobierno participaron cuatro dependencias con sus respectivos Planes Institucionales. A continuación se muestran los resultados obtenidos por cada reactivo.

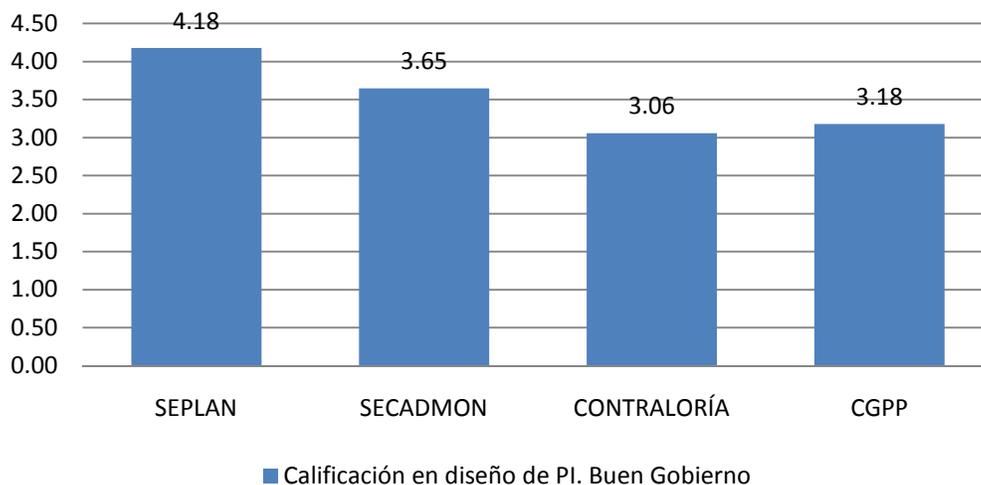
**Tabla 1.11** Resultados de evaluación por reactivo por dependencia. Buen Gobierno.

Dependencia/ Reactivo	SEPLAN	SECADMON	CONTRALORÍA	CGPP	Promedio EJE
1	4	5	4	5	4.5
2	4	5	3	4	4.0
3	5	4	4	5	4.5
4	5	5	4	4	4.5
5	4	3	3	4	3.5
6	4	3	4	2	3.3
7	4	5	3	3	3.8
8	4	4	4	1	3.3
9	4	4	4	4	4.0
10	4	4	3	3	3.5
11	5	4	3	3	3.8
12	4	3	2	3	3.0
13	4	3	1	1	2.3
14	4	3	3	5	3.8
15	4	1	1	2	2.0
16	4	4	3	1	3.0

Dependencia/ Reactivo	SEPLAN	SECADMON	CONTRALORÍA	CGPP	Promedio EJE
<b>17</b>	4	2	3	4	<b>3.3</b>
<b>Total</b>	<b>4.2</b>	<b>3.6</b>	<b>3.1</b>	<b>3.2</b>	<b>3.5</b>

Como puede apreciarse, la calificación general más alta la obtuvo la Secretaría de Planeación (4.2), mientras que la más baja fue obtenida por la Contraloría del Estado (3.1). El reactivo que menor promedio tuvo fue el 15 (2.0), referente al conjunto de indicadores, mientras que los que obtuvieron mejor calificación fueron el 1, referente a la presentación, 3, referente a la misión institucional, y 4, referente a la visión institucional (4.5). En general, el eje de Buen Gobierno tuvo una calificación en el diseño de los Planes Institucionales de 3.5.

## Calificación en diseño de PI. Buen Gobierno



**Figura 1.18** Calificaciones en diseño de PI's. Eje de Buen Gobierno

En términos generales, se evaluaron los Planes Institucionales de veintitrés dependencias estatales, repartidas en cuatro ejes estratégicos. A continuación se muestra el promedio de cada eje por reactivo.

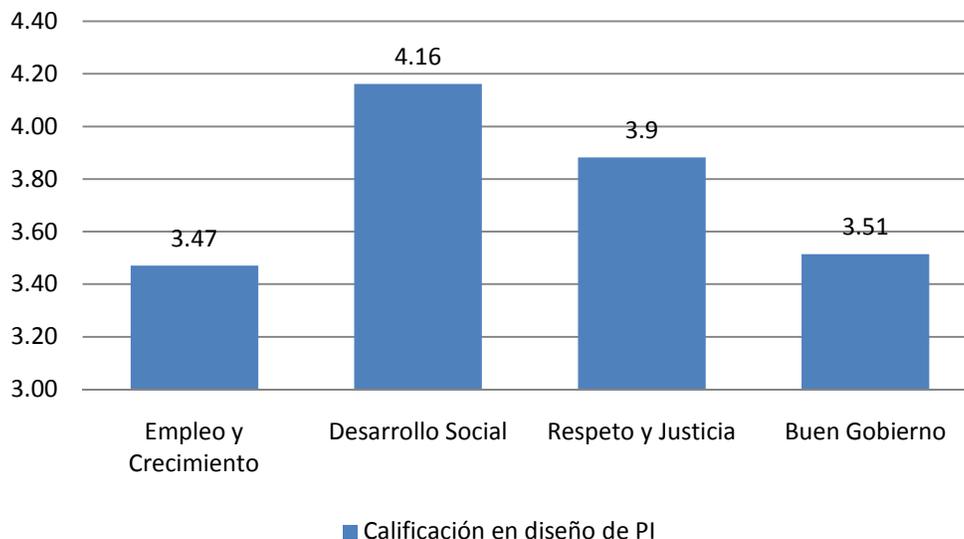
**Tabla 1.12** Resultados de evaluación por reactivo por cada Eje Estratégico.

Eje/ Reactivo	Empleo y Crecimiento	Desarrollo Social	Respeto y Justicia	Buen Gobierno	Promedio
<b>1</b>	3.63	4.83	3.6	4.50	<b>4.14</b>
<b>2</b>	4.13	4.58	4.2	4	<b>4.23</b>
<b>3</b>	4	4.08	4	4.50	<b>4.15</b>
<b>4</b>	3.50	4.33	4	4.50	<b>4.08</b>

Eje/ Reactivo	Empleo y Crecimiento	Desarrollo Social	Respeto y Justicia	Buen Gobierno	Promedio
5	4	4.17	4.2	3.50	<b>3.97</b>
6	4	4.25	4	3.25	<b>3.88</b>
7	3.88	4.33	4	3.75	<b>3.99</b>
8	3.50	4.42	4	3.25	<b>3.79</b>
9	3	4.17	3.8	4	<b>3.74</b>
10	2.13	3.92	3.2	3.50	<b>3.19</b>
11	3	4.08	3.6	3.75	<b>3.61</b>
12	3.13	4.08	3.4	3	<b>3.40</b>
13	2.88	3.75	3.8	2.25	<b>3.17</b>
14	3.88	3.58	4.2	3.75	<b>3.85</b>
15	3.75	4.17	4.4	2	<b>3.58</b>
16	3.13	3.92	3.60	3	<b>3.41</b>
17	3.50	4.08	4	3.25	<b>3.71</b>
<b>Promedio</b>	<b>3.47</b>	<b>4.16</b>	<b>3.90</b>	<b>3.51</b>	<b>3.76</b>

Como puede observarse, la calificación general más alta la obtuvo el Eje de Desarrollo Social (4.16), mientras que la más baja fue obtenida por el de Empleo y Crecimiento (3.47). El reactivo que tuvo menor promedio fue el 13 (3.17), referente al conjunto de indicadores; mientras que el que obtuvo mejor calificación fue el 2 (4.23), referente al Marco Normativo. En general, el promedio de los veintitrés Planes Institucionales fue 3.76.

### Calificación en diseño de PI por Eje



**Figura 1.19** Calificación en diseño de PI's por Eje estratégico

## Instrumentación

### Programas Sectoriales y Especiales

Esta evaluación se realizó a través del seguimiento de los resultados de los 19 Programas Sectoriales y 3 Especiales, los cuales son instrumentos que abordan una materia determinada y que vinculan al funcionamiento de diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten fines similares con el Plan Estatal de Desarrollo. En la cual participaron las dependencias del Poder Ejecutivo responsables de dichos programas ya que a través de éstos se articula la instrumentación del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Dicho proceso puede entenderse como una *autoevaluación*.

Los resultados por eje son los siguientes:

#### Eje de Empleo y Crecimiento

**Tabla 1.13** Cumplimiento del Eje de Empleo y Crecimiento

Programa	Objetivos Estratégicos	Promedio cumplimiento Obj. Est.	Objetivos Sectoriales	Prom. Cumplimiento Obj. Sect.	Indicadores totales	Indicadores reportados	Indicadores sin reportar
Desarrollo Productivo del Campo	3	269%	6	315.8%	56	46	10
Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	8	69.9%	8	69.9%	16	2	14
Fomento a la industria, Comercio y Servicios	7	120%	12	130%	34	20	14
Desarrollo de infraestructura productiva	2	92%	18	89.5%	31	26	5
Desarrollo y fomento al turismo	7	85.2%	1	85.2%	2	2	0
Generación de empleo y seguridad laboral	1	87%	8	87%	9	9	0
	<b>28</b>	<b>121%</b>	<b>53</b>	<b>129.6%</b>	<b>148</b>	<b>105</b>	<b>43</b>

El Eje de Empleo y Crecimiento cuenta con 6 programas sectoriales: Desarrollo Productivo del campo, Ciencia y tecnología para el desarrollo, Fomento a la industria, comercio y servicios, Desarrollo de infraestructura productiva, Desarrollo y fomento al Turismo y Generación de empleo y seguridad laboral, dichos programas contribuyen a 28 objetivos estratégicos del PED 2030 con un promedio de cumplimiento del 121%.

El Eje incluye 53 objetivos sectoriales, de los cuales se consideraron 38 para esta evaluación dado que 15 de ellos no mostraron resultados. De igual forma cuenta con 148 indicadores, sin embargo sólo 105 mostraron cifras que permitieron la evaluación de los programas que contiene el eje, resultando un promedio de cumplimiento de 129.6%

## Eje de Desarrollo Social

**Tabla 1.14** Cumplimiento del Eje Desarrollo Social

Programa	Objetivos Estratégicos	Promedio cumplimiento Obj. Est.	Objetivos Sectoriales	Prom. Cumplimiento Obj. Sect.	Indicadores totales	Indicadores reportados	Indicadores sin reportar
Educación y deporte para una vida digna	4	127%	39	141%	247	117	130
Protección y atención integral a la salud	1	131%	5	131%	16	15	1
Desarrollo y Fomento a la Cultura	7	1487%	8	945%	19	19	0
Desarrollo Humano y Social Sustentable	15	85.6%	10	89%	47	22	25
Preservación y Restauración del Medio Ambiente	3	100%	4	100%	4	2	2
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>386.1%</b>	<b>66</b>	<b>281.2%</b>	<b>333</b>	<b>175</b>	<b>158</b>

El Eje de Desarrollo Social está integrado por 5 programas: Educación y deporte para una vida digna, Protección y atención integral a la salud, Desarrollo y fomento a la cultura, Desarrollo humano y social sustentable y Preservación y restauración del medio ambiente. Dichos programas contribuyen a 30 objetivos estratégicos del PED 2030 en sus cuatro Ejes rectores, Empleo y Crecimiento, Desarrollo Social, Respeto y Justicia y Buen Gobierno, con un promedio de cumplimiento del 386%.

Los cinco programas que conforman el Eje cuentan con 66 objetivos sectoriales y 333 indicadores. Para efecto de la evaluación se consideraron 175 indicadores, que son los que al momento mostraron valores para la evaluación. El promedio de cumplimiento de los objetivos sectoriales fue del 281%.

## Eje de Respeto y Justicia

**Tabla 1.15** Cumplimiento del Eje de Respeto y Justicia

Programa	Objetivos Estratégicos	Promedio cumplimiento Obj. Est.	Objetivos Sectoriales	Prom. Cumplimiento Obj. Sect.	Indicadores totales	Indicadores reportados	Indicadores sin reportar
12. Procuración de Justicia	2	101.87%	4	124.10%	8	6	2
13. Protección Civil	9	105%	5	130.32%	16	9	7
14. Seguridad Pública	11	106.36%	3	100%	8	8	0
15. Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes	1	91.69%	6	91.68%	18	17	1
16. Impulso al Desarrollo Democrático	1	98.10%	4	96.20%	4	4	0
<b>TOTALES</b>	<b>24</b>	<b>100.57%</b>	<b>22</b>	<b>108.46%</b>	<b>54</b>	<b>44</b>	<b>10</b>

El Eje de Respeto y Justicia cuenta con 5 Programas Sectoriales: Procuración de Justicia, Protección Civil, Seguridad Pública, Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes e Impulso al Desarrollo Democrático, dichos programas impactan a 24 objetivos estratégicos del PED Jalisco 2030 con un promedio de cumplimiento del 100.57%.

Además contiene 22 objetivos sectoriales y 54 indicadores de los cuales 44 fueron considerados para la evaluación del eje, mostrando un porcentaje de cumplimiento por objetivos sectoriales de 108.46%.

### Eje de Buen Gobierno

**Tabla 1.16** Cumplimiento del Eje de Buen Gobierno

Programa	Objetivos Estratégicos	Promedio cumplimiento Obj. Est.	Objetivos Sectoriales	Prom. Cumplimiento Obj. Sect.	Indicadores totales	Indicadores reportados	Indicadores sin reportar
17. Fortalecimiento Institucional	8	95%	10	118%	23	13	10
18. Derechos Humanos	4	105.85%	7	100%	9	9	0
19. Participación Ciudadana	5	98%	8	90.24%	10	4	6
<b>TOTALES</b>	<b>17</b>	<b>99.89%</b>	<b>25</b>	<b>102.75%</b>	<b>42</b>	<b>26</b>	<b>16</b>

El Eje de Buen Gobierno cuenta con 3 Programas Sectoriales: Fortalecimiento Institucional, Derechos Humanos y Participación Ciudadana; dichos programas impactan a 17 objetivos estratégicos del PED Jalisco 2030 con un promedio de cumplimiento del 99.89%

Además contiene 25 objetivos sectoriales y 42 indicadores de los cuales 26 que fueron reportados se consideraron para la evaluación del eje, mostrando un porcentaje de cumplimiento por objetivos sectoriales de 102.75%

### Programas Especiales

**Tabla 1.17** Cumplimiento de Programas Especiales

Programa	Objetivos Estratégicos	Promedio cumplimiento Obj. Est.	Objetivos Sectoriales	Prom. Cumplimiento Obj. Sect.	Indicadores totales	Indicadores reportados	Indicadores sin reportar
20. Movilidad	5	107.1%	6	S/D	7	0	7
21. Administración y Uso del Agua	2	98.35%	6	114%	11	7	4
22. Juegos Panamericanos	1	77%	4	76.72%	15	13	2
<b>TOTALES</b>	<b>8</b>	<b>94.1%</b>	<b>16</b>	<b>95%</b>	<b>33</b>	<b>20</b>	<b>13</b>

Según el Plan Estatal de Desarrollo son 3 los programas especiales: Movilidad, Administración y Uso del Agua y Juegos Panamericanos; dichos programas impactan a 8 objetivos estratégicos del PED Jalisco 2030 con un promedio de cumplimiento del 94.1%.

Además contiene 16 objetivos sectoriales y 33 indicadores de los cuales 20 fueron considerados para la evaluación de este conjunto de programas, mostrando un porcentaje de cumplimiento por objetivos sectoriales de 95%.

## Evaluación de Resultados

Se realizó a través del análisis del cumplimiento de metas en los planes y programas que fueron evaluados por las dependencias del poder Ejecutivo y el Comité Técnico de Planeación y Evaluación (CTPE) en un proceso de *autoevaluación*, por ser los operadores de tales programas y porque en dichos instrumentos queda de manifiesto su trabajo diario.

Se revisó la congruencia interna de cada programa con los objetivos estratégicos, además de los resultados por cada instrumento de planeación utilizado. En este sentido se evaluó el nivel de cumplimiento de las metas planteadas en cada indicador. Los instrumentos de planeación que se analizaron son:

- I. Plan Estatal de Desarrollo
- II. Plan General del Ejecutivo
- III. Plan Regional de Desarrollo
- IV. Planes Institucionales de la Dependencias
- V. Programas Operativos Anuales
- VI.

A continuación se muestran los principales resultados por instrumento:

### Plan Estatal de Desarrollo

Se llevó a cabo la evaluación del PED Jalisco 2030 a partir del porcentaje de cumplimiento de metas que mostraron los indicadores de impacto y los indicadores estratégicos alineados a cada uno de los objetivos del Plan.

La metodología consintió en que cada dependencia reportó un valor estimado al cierre 2009 para cada indicador, con base en el comportamiento anual de dicho valor y en la frecuencia de actualización del mismo. Se consideró para la evaluación aquellos indicadores del PED que cuentan con dos condiciones: 1) metas previstas y 2) valores para cierre de año.

La definición de metas para 2009 fueron estimadas con base en un cálculo por interpolación lineal, dado que el PED no prevé metas para 2009.

### Empleo y Crecimiento

**Propósito del Eje.** Lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo a través del desarrollo económico del estado, la creación y fortalecimiento de cadenas de valor, la generación de más empleos mejor remunerados y de oportunidades de crecimiento para todos.

## Indicadores de Impacto

### Pe1.1 Índice de competitividad

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Mejorar la posición nacional de Jalisco en índice de competitividad	16	n/a	13	10	5	<b>14</b>	<b>14</b>	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>100%</b>	

### Pe1.2. Posición de Jalisco en PIB per cápita

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Mejorar la posición nacional de Jalisco en PIB per cápita	14	n/a	12	10	5	<b>13</b>	<b>14</b>	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>93%</b>	

### Pe1.3. Tasa de desempleo anual

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Disminuir la tasa de desempleo	3.56%	3.60%	3.00%	2.50%	2.00%	<b>3.16%</b>	<b>3.57%</b>	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>89%</b>	

**Objetivo Pe01.** Generar condiciones de competitividad sistémica mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial.

**Pe01.1. Subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Incrementar la calificación en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial	33	22	37	41	45	36	N/D <sup>10</sup>	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>	

**Pe01.2. Índice de infraestructura.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Mejorar la posición a nivel nacional respecto del índice de infraestructura.	11	n/a	8	5	3	9	N/D <sup>11</sup>	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>	

<b>Cumplimiento de meta del objetivo</b>	<b>N/D</b>
--	------------

<sup>10</sup> Este indicador cambia por el de "Posición en Jalisco en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial", Este indicador hace referencia a la posición que guarda el Estado de Jalisco con respecto a las otras entidades federativas del país y está compuesto por el sector de transportes, de telecomunicaciones y el sector financiero, ya que son sistemas que deben existir para que se cree y se desarrolle la economía.

<sup>11</sup> Este indicador es elaborado por el Tecnológico de Monterrey (ITESM). El índice involucra criterios de infraestructura física y de capital humano, e integra subfactores de infraestructura básica, tecnológica, científica, etc.

**Objetivo Pe02.** Crear y consolidar cadenas productivas locales rentables, con el fin de fortalecerlas y aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de las distintas regiones.

**Pe02.1. Coeficiente de productividad.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Mejorarla posición nacional de Jalisco en el coeficiente de productividad.	14	n/a	12	10	5	<b>13</b>	<b>N/D</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>

**Pe02.2. Porcentaje de participación de las importaciones de productos no terminados respecto al valor de la producción total.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Disminuir el porcentaje del valor de productos intermedios de importación vs. valor total de las ventas. Bajo la premisa e incentivar las cadenas productivas.	Por construir	n/a	Por definir	Por definir	Por definir	<b>n/a</b>	<b>N/D</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>

**Pe02.3. Participación de las exportaciones de productos no terminados respecto al valor de la producción total.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Disminución del índice.	Por construir	n/a	Por definir	Por definir	Por definir	<b>n/a</b>	<b>N/D</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>

**Pe02.4. Participación del valor de los productos no terminados respecto al valor de la producción total.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Disminución del índice.	Por construir	n/a	Por definir	Por definir	Por definir	n/a	N/D	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>	

<b>Cumplimiento de meta del objetivo</b>	<b>N/D</b>
--	------------

**Objetivo Pe03.** Incrementar la oferta de productos y servicios con valor agregado y dar preferencia a los mercados rentables a través de la promoción de Jalisco a nivel nacional e internacional para propiciar la consolidación y diversificación de dichos mercados.

**Pe03.1. Participación en exportaciones totales nacionales.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Aumentar el porcentaje de participación de Jalisco en las exportaciones nacionales	7.40%	n/a	7.80%	8.50%	10%	<b>7.56%</b>	<b>8.73%</b>	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>115%</b>	

**Pe03.2. Monto de las exportaciones.<sup>12</sup>**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Incrementar el monto de las exportaciones de Jalisco en términos reales	\$18,545,617	n/a	\$20,000.00	\$25,000.00	\$37,000.00	<b>\$18,333.33</b>	<b>\$30,403.73</b>	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>166%</b>	

<sup>12</sup> Monto expresado en dólares al tipo de cambio comercial de 2006.

**Pe03.3. Porcentaje de empresas que exportan.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Incrementar el porcentaje de empresas exportadoras respecto de las que no lo son dentro del estado	2.03%	2.00%	2.20%	2.40%	3%	<b>2.13%</b>	<b>2.14%</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>100%</b>

**Pe03.4. Monto por ventas de empresas de Jalisco.<sup>13</sup>**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Incremento real en las ventas totales (miles de pesos de 2006).	\$215,613,298	n/d	\$228,550,096	\$241,486,894	\$323,419,947	<b>\$224,237,830</b>	<b>N/D<sup>14</sup></b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>

**Pe03.5. Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco.<sup>15</sup>**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Incremento real en el sueldo pagado (incremento 2% real).	\$9,132	\$8,908	\$9,885	\$10,490	\$14,688	<b>\$9,683.33</b>	<b>N/D<sup>16</sup></b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>

<sup>13</sup> Monto expresado en miles de pesos de 2006.

<sup>14</sup> Se propone que el indicador cambia a "Índice de ventas de empresas de Jalisco", que está en Tablin.

<sup>15</sup> Monto en 2004 deflactado en pesos reales en 2006.

<sup>16</sup> El nombre reportado en Tablin es: " Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco a ingenieros en proceso"

**Pe03.6. Tasa de incremento de los empleos permanentes generados por las empresas que exportan.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Incremento en el índice	Por definir	n/a	Por definir	Por definir	Por definir	n/a	N/D	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>	

<b>Cumplimiento de meta del objetivo</b>	<b>127%</b>
--	-------------

**Objetivo Pe04.** Generar capital humano vinculado a las actividades productivas rentables.

**Pe04.1. Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Incrementar el porcentaje de PEA que ha recibido capacitación	7.70%	14%	10%	14%	20%	8.66%	4.21%	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>49%</b>	

**Pe04.2. Porcentaje de la población con estudios de maestría o doctorado.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Incrementar el porcentaje de la población de 20 años y más con estudios de maestría o doctorado.	0.97%	0.86%	1.25%	2.50%	5.00%	0.83%	N/D	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>	

**Pe04.3. Porcentaje de planes de estudio a nivel superior en Jalisco con certificación de vinculación con la empresa.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Incrementar la vinculación de los planes de estudio con la demanda del mercado laboral.	n/d	n/a	Por definir	Por definir	Por definir	n/a	N/D	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>	

**Pe04.4. Porcentaje de alumnos inscritos en planes de estudio a nivel superior en Jalisco con certificación de vinculación con la empresa vs. total de matrícula.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Incrementar el porcentaje de alumnos matriculados en planes de estudios acorde a la demanda del mercado laboral.	n/d	n/a	Por definir	Por definir	Por definir	n/a	N/D	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>	

<b>Cumplimiento de meta del objetivo</b>	<b>49%</b>
--	------------

**Objetivo Pe05. Impulsar la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico.**

**Pe05.1. Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB estatal.<sup>17</sup>**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Aumentar el gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB estatal	0.01%	0.38%*	0.20%	0.30%	0.50%	0.16%	.042% <sup>18</sup>	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>26%</b>	

<sup>17</sup> Calculado con base en el Presupuesto del Gasto Público Estatal de 2007.

<sup>18</sup> Valor al cierre Agosto 2009.

**Pe05.2. Porcentaje de exportaciones de alta tecnología.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Pendiente.	n/d	21%	Por definir	Por definir	Por definir	<b>59</b>	<b>48</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>81%</b>

**Pe05.3. Número de proyectos de investigación realizados directamente en la industria.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Incrementar los proyectos de investigación aplicados en la iniciativa privada	132	n/d	300	500	1000	<b>233</b>	<b>358</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>154%</b>

**Pe05.4. Índice de avance tecnológico.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Incrementar el índice de avance tecnológico de Jalisco	0.48	0.429	0.511	0.534	0.666	<b>0.503</b>	<b>0.556</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>111%</b>

<b>Cumplimiento de meta del objetivo</b>	<b>93%</b>
--	------------

**Objetivo Pe06.** Promover e incentivar una dinámica que prevea la formación gerencial, el asociacionismo, el conocimiento del mercado, la incubación de empresas, la adaptación al cambio y la innovación.

### Pe06.1. Coeficiente de inventiva.

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Incrementar el registro de patentes en Jalisco	2.4	0.54	5	10	24	<b>3.33</b>	<b>8.94</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>268%</b>

### Pe06.2. Empresas con certificación internacional de calidad.

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Incrementar el número de empresas con certificación internacional	295	6061	450	600	1200	<b>400</b>	<b>190</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>48%</b>

### Pe06.3. Porcentaje de emprendedores.

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Incrementar el número de emprendedores en Jalisco	13.70%	17.26%	14.00%	15.00%	18.00%	<b>13.66%</b>	<b>N/D<sup>19</sup></b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>

<sup>19</sup> La metodología cambió. Este indicador ahora refiere al porcentaje de emprendedores apoyados con financiamiento del total de créditos otorgados, donde se consideran emprendedores aquellos que comienzan un nuevo negocio o reinician operaciones de uno ya creado en el interior de FOJAL.

**Pe06.4. Porcentaje de empleos permanentes generados.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Generar un mayor número de empleos permanentes en Jalisco	16.04%	15.04%	17%	18.00%	20%	<b>16.66%</b>	<b>N/D<sup>20</sup></b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>

**Pe06.5. Patrones permanentes registrados.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Contar con un mayor número de patrones permanentes en Jalisco.	73,071	n/a	75,000	78,000	95,000	<b>74,000</b>	<b>77,057</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>104%</b>

**Pe06.6. Facilidad para abrir una empresa.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Mejorar la posición de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa	15	n/a	12	10	5	<b>13</b>	<b>20</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>60%</b>

**Pe06.7. Facilidad para registrar la propiedad.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Mejorarla posición de Jalisco respecto a la facilidad para registrar la propiedad	22	n/a	20	12	5	<b>22</b>	<b>32</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>69%</b>

<sup>20</sup> El nombre de este indicador que aparece en el TabIn es "Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados". Y sí se encuentra activo en el mismo.

**Pe06.8. Índice de generadores de unidades económicas independientes respecto a la población total.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Incremento en el índice.	n/d	n/a	Por definir	Por definir	Por definir	n/a	N/D	
							<b>Cumplimiento de meta</b>	<b>N/D</b>

**Pe06.9. Índice de generadores de unidades económicas independientes respecto a la población económicamente activa.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Incremento en el índice.	n/d	n/a	Por definir	Por definir	Por definir	n/a	N/D	
							<b>Cumplimiento de meta</b>	<b>N/D</b>

**Pe06.10. Índice de generadores de unidades económicas independientes respecto a los trabajadores permanentes.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Incremento en el índice.	n/d	n/a	Por definir	Por definir	Por definir	n/a	N/D	
							<b>Cumplimiento de meta</b>	<b>N/D</b>

**Pe06.11. Índice de crecimiento económico empresarial.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Incremento en el índice.	n/d	n/a	Por definir	Por definir	Por definir	n/a	N/D	
							<b>Cumplimiento de meta</b>	<b>N/D</b>

<b>Cumplimiento de meta del objetivo</b>	<b>110%</b>
--	-------------

**Objetivo Pe07.** Crear un sistema de financiamiento competitivo para acceso al crédito, a las garantías y al capital.

**Pe07.1. Impacto en la generación de nuevos empleos (formales) derivados del sistema de financiamiento competitivo.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Porcentaje de crecimiento fuentes formales de empleo derivado del sistema de financiamiento competitivo	n/d	n/a	Por definir	Por definir	Por definir	n/a	N/D	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>	

**Pe07.2. Percepción de las empresas respecto al sistema de financiamiento.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Mejorar la percepción de las empresas respecto al sistema de financiamiento	n/d	n/a	Por definir	Por definir	Por definir	n/a	N/D	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>	

**Pe07.3. Facilidad para crear y registrar una garantía (obtención de crédito).**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Mejorar la posición de Jalisco respecto a la facilidad para obtener un crédito	22	n/a	20	12	5	22	N/D	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>	

**Pe07.4. Facilidad para hacer cumplir los contratos.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Mejorar la posición de Jalisco respecto al cumplimiento de los contratos.	8	n/a	7	5	3	8	8	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>100%</b>	

<b>Cumplimiento de meta del objetivo</b>	<b>100%</b>
--	-------------

**Objetivo Pe08.** Mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo al estado para mejor captación de inversiones.

**Pe08.1. Porcentaje representativo del PEA demandantes en conflicto laboral.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Disminuir el número de trabajadores demandantes en conflictos laborales	0.39%	0.44%	0.35%	0.32%	0.20%	0.36%	0.63%	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>175%</b>	

**Pe08.2. Capacidad de negociación sindicato-empresa.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación		
						Meta 2009	Valor 2009	
Mejorar la capacidad de negociación sindicato empresa.	0.3	0.51	0.5	0.6	0.8	0.46	N/D <sup>21</sup>	
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>N/D</b>	

**Pe08.3. Número de huelgas emplazadas.**

Meta	Valor	Media	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación
------	-------	-------	-----------	-----------	-----------	------------------------------

<sup>21</sup> El indicador del mismo nombre que se reporta en TablIN se construyó con una metodología diferente.

	2007	Nacional				Meta 2009	Valor 2009
Disminuir el número de huelgas emplazadas.	237	n/a	210	180	100	<b>220</b>	<b>1,488</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>15%</b>

#### Pe08.4. Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Aumentar el porcentaje de solución a emplazamientos de huelga.	62%	70%	68%	73%	85%	<b>66.33%</b>	<b>73%</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>110%</b>

#### Pe08.5. Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos.

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Incrementar el porcentaje de la población ocupada con ingresos mayores a los dos salarios mínimos	69.80%	57%	75%	80%	90%	<b>73.33%</b>	<b>73.33%</b> <sup>22</sup>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>100%</b>

#### Pe08.6. Sueldo Promedio Diario.<sup>23</sup>

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Incrementar en términos reales el sueldo promedio de Jalisco. Expresado en salarios mínimos de la zona B y C, a 2007.	3.94	4.23	4.34	4.73	5.12	<b>4.21</b>	<b>4.00</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>90%</b>

<sup>22</sup> Valor al cierre del III Trimestre del año. Septiembre 2009. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

<sup>23</sup> El salario mínimo de la Zona B (zona metropolitana de Guadalajara) equivale para 2007 a \$49 pesos / día y para la Zona C (resto del estado) \$47.6 pesos / día.

<b>Cumplimiento de meta del objetivo</b>	<b>98%</b>
--	------------

**Objetivo Pe09.** Incrementar la inversión nacional y extranjera en el estado, a través de la promoción de Jalisco en foros a escala mundial; impulsar la mejora regulatoria, el gobierno electrónico y la simplificación administrativa.

**Pe09.1. Inversión extranjera captada por Jalisco.**<sup>24</sup>

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Incrementar en 2% anual la captación de inversión extranjera (miles de dólares).	\$891,710	\$616,533	\$965,216	\$1,024,294	\$1,434,260	<b>\$945,523</b>	<b>\$338,000</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>36%</b>

**Pe09.2. Inversión privada nacional captada por Jalisco.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Estimaciones para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Incremento real en un 2% aproximado de la inversión privada nacional captada por Jalisco (millones de dólares corrientes).	1,691.50	n/a	1,830.90	1,943.00	2,720.70	<b>1,793.53</b>	<b>1,800</b>
<b>Cumplimiento de meta</b>							<b>100%</b>

**Pe09.3. Porcentaje de Inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana.**

Meta	Valor 2007	Media Nacional	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación	
						Meta 2009	Valor 2009
Incrementar la captación de inversión privada total y crear las condiciones para favorecer un mayor crecimiento de ésta en el resto de las regiones comparada con el centro	Por definir	n/a	Por definir	Por definir	Por definir	<b>19%</b>	<b>12%</b>

<sup>24</sup> Dólares al tipo de cambio comercial de 2006.

Cumplimiento de meta

63%

Cumplimiento de meta del  
objetivo

66%

### Conclusiones de la Evaluación del Eje

El Eje de Empleo y Crecimiento está compuesto por tres indicadores de impacto, nueve objetivos estratégicos en los que se incluyen un total de cuarenta y cuatro indicadores estratégicos, de los cuáles veintidós no pueden ser evaluados.

**Tabla 1.18** Total de Indicadores de impacto, estratégicos y objetivos del Eje de Empleo y crecimiento.

EMPLEO Y CRECIMIENTO	Evaluables	N/D	Total
Indicadores de Impacto	3	-	3
Objetivos	2	7	9
Indicadores estratégicos	22	22	44

**Tabla 1.19** Total de indicadores por Objetivo Estratégico

Objetivo	Indicadores No evaluables			Indicadores Evaluables		Total
	No definidos	Definidos sin seguimiento	Definidos con cambio de metodología	Con seguimiento en Informes	Sin seguimiento en Informes	
N/A				3		3
Pe01		1	1			2
Pe02	3	1				5
Pe03	1		2	3		6
Pe04	2	1		1		4
Pe05				4		4
Pe06	4		2	5		11
Pe07	2	1		1		4
Pe08			1	5		6
Pe09				3		3
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>25</b>	<b>-</b>	<b>47</b>

Cumplimiento de meta del Eje de Empleo y Crecimiento	93%
--	-----

### Conclusiones generales

De 12 Indicadores de impacto, los 2 correspondientes al Eje de Respeto y Justicia resultaron no evaluables. De forma global, 80 indicadores fueron considerados para las mediciones de cumplimiento de un total de 123 indicadores estratégicos.

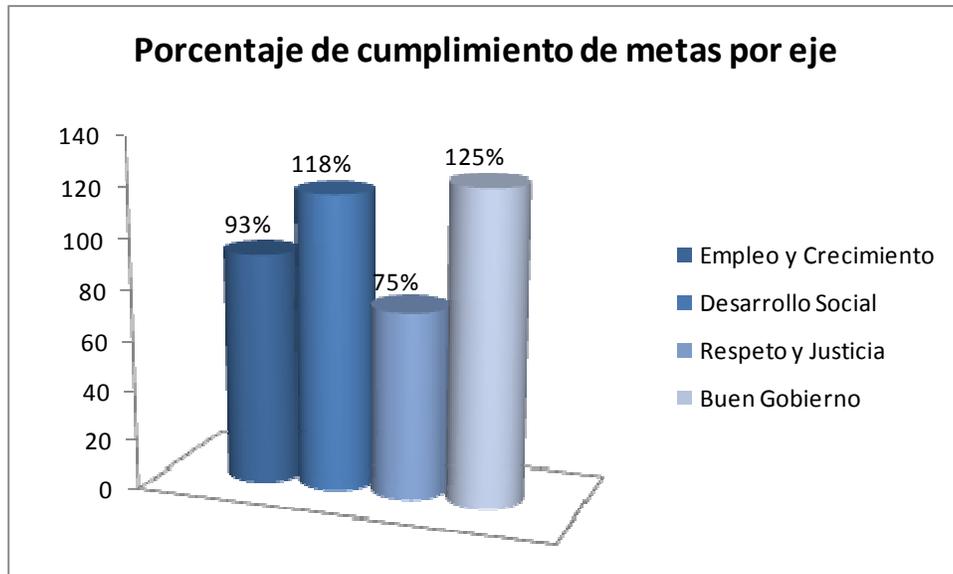
**Tabla 1.20** Composición de indicadores por Eje

EJE	Indicadores de impacto	Indicadores estratégicos	Total
<b>EMPLEO Y CRECIMIENTO</b>	3	44	47
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	4	39	43
<b>RESPETO Y JUSTICIA</b>	3	10	13
<b>BUEN GOBIERNO</b>	2	18	20
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>111</b>	<b>123</b>

**Tabla 1.21** Desagregados de indicadores en función de su evaluabilidad

Eje estratégico	Indicadores No evaluables			Indicadores Evaluables		Total
	No definidos	Definidos sin seguimiento	Definidos con cambio de metodología	Con seguimiento en Informes	Sin seguimiento en Informes	
<b>EMPLEO Y CRECIMIENTO</b>	12	4	6	25	0	<b>47</b>
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	1	3	4	31	4	<b>43</b>
<b>RESPETO Y JUSTICIA</b>	3	3	1	6	0	<b>13</b>
<b>BUEN GOBIERNO</b>	2	3	1	13	1	<b>20</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>75</b>	<b>5</b>	<b>123</b>

El Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 muestra un cumplimiento general de metas de 103%, sobresaliendo el promedio de cumplimiento de metas en el Eje de Buen Gobierno con 125%.



**Figura 1.20** *Porcentaje de cumplimiento de metas por Eje estratégico*

<b>Cumplimiento general de metas del PED 2030</b>	<b>103%</b>
---	-------------

## Plan General del Ejecutivo

El Plan General del Ejecutivo (PGE) concentra los desafíos y las áreas de oportunidad para el desarrollo del Estado de Jalisco, enfocado en 9 objetivos centrales que están estrechamente relacionados con las demandas de la sociedad Jalisciense referente obligado para la administración estatal 2007 – 2013 en la asignación de recursos y canalización de esfuerzos. El PGE tiene su origen en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED) y, por consiguiente, está encaminado a dar cumplimiento a los propósitos, objetivos y metas contenidos en él.

En la evaluación de este instrumento se consideraron los 149 indicadores distribuidos en las 55 estrategias alineadas a los 9 objetivos centrales así como los logros y retos reportados por las dependencias responsables. El objetivo fue revisar y medir el avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores contenidos en el Plan General del Ejecutivo.

### Conclusiones Objetivo Central 1

El Objetivo central 1 se instrumenta en 4 Estrategias encaminadas a hacer efectiva la disminución de los índices de marginación y pobreza a través del fortalecimiento de la infraestructura social

básica; el acceso y la mejora a la vivienda; el abatimiento del analfabetismo y generando las condiciones que propicien la creación de empleos mejor remunerados privilegiando las zonas más desprotegidas de nuestro Estado y los grupos vulnerables.

Para poder medir el avance de tales tareas, se evaluó el porcentaje de cumplimiento de las metas de los 17 indicadores: 4 de impacto y 13 estratégicos distribuidos entre las 4 estrategias del presente objetivo. Cabe mencionar que una de las cuatro Estrategias no pudo ser evaluada dado que no se reportó ningún valor para los indicadores que tienen asignados, aún así el promedio del Objetivo central no resulta afectado puesto que se logró un porcentaje de avance del 104.25%.

Con las acciones realizadas por el Gobierno de Jalisco, para disminuir la marginación en el Estado, Jalisco mejoró su posición a nivel nacional del lugar 28 al 27 respecto al 2007. Considerando que de los 32 estados de la República Mexicana la posición Número 1 corresponde al estado con mayor grado de marginación y el 32 al de menor grado.

Con las acciones realizadas por el Gobierno del Estado direccionadas a mejorar el nivel de vida de los jaliscienses, en el 2009 se obtuvieron resultados del Índice de Desarrollo Humano (IDH), para Jalisco. El valor fue de 0.8200, dato proporcionado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 2007 el valor reportado fue de 0.8000. Esto significa una mejora sustancial en cuanto a la expansión de las capacidades humanas como son una vida saludable y prolongada, acceso y calidad educativa y una mejor remuneración económica, entre otros.

En materia de educación en el ciclo escolar 2008-2009 se brindó atención a 956,618 alumnos, en 5,862 escuelas con la colaboración de 33,402 docentes. En la modalidad de primaria general se atienden 947,757 alumnos, en primaria indígena a 5,917 y en primaria comunitaria a 2,944. Comparativamente con el ciclo 2007-2008 la matrícula aumentó 2.13%, lo que significa 19,993 alumnos más, con este nivel de crecimiento se logró mantener la cobertura en 100%.

En la modalidad de educación secundaria general se atiende a 218,066 alumnos, en secundaria técnica a 123,956 y en telesecundaria a 34,305.

En comparación con el ciclo 2007-2008 la matrícula se incrementó 0.95%, equivalente a 3,563 alumnos. La cobertura de secundaria en el ciclo 2008-2009, es de 90.57%, 0.35 de punto porcentual más que en 2007-2008, que fue de 90.22%.

Se recomienda encaminar esfuerzos para reportar el avance en la generación de empleos, así como en el tema de Pobreza y marginación en el que se espera a las mediciones del INEGI en 2011 y no se cuenta con Información propia del Estado.

**Tabla 1.22** Objetivo central 1 Disminuir la Pobreza y la Marginación

Estrategia	% cumplimiento Objetivo Central
Remuneración económica	99
Acceso y mejora a la vivienda	ND
Infraestructura social básica	139
Alfabetismo	83
107%	

**Nota:** Para efecto de calcular el promedio de cumplimiento de los indicadores, se realizó un tope en el que el valor mayor permitido es 200%

### Conclusiones Objetivo Central 2

El Objetivo central 2 se instrumenta en 7 Estrategias encaminadas a hacer efectivo el incrementar la competitividad de Jalisco y sus regiones impulsando la acumulación y formación de capital humano, la desregulación administrativa, la comercialización y el fortalecimiento de la infraestructura de comunicaciones y transporte; así mismo fortaleciendo el desarrollo turístico a través de productos turísticos competitivos a nivel nacional e internacional y la adecuada implementación de estrategias de promoción y comercialización, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; y la mejora constante de las condiciones que propicien un clima laboral favorable y seguro para la inversión y el trabajo, además de fortalecer la cultura y el sistema de protección civil

Para poder medir el avance de tales tareas, se evaluó el porcentaje de cumplimiento de las metas de los 24 indicadores, 2 de impacto y 22 estratégicos, con los que cuenta el presente Objetivo central. Cabe mencionar que una de las siete Estrategias no pudo ser evaluada dado que no se reportó ningún valor para los indicadores que tiene asignados.

Sumando los 2 indicadores de impacto y los 22 contenidos en las estrategias se cuenta con un total de 24 indicadores en el Objetivo central 2, de los cuales se reportó el porcentaje de cumplimiento de 20 indicadores, así logrando tener un porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta del objetivo del 117.5% de los indicadores reportados.

A través de la promoción en campañas como lo fue "Jalisco es México" y la participación en 40 eventos nacionales se hizo la promoción de más del 50% de los municipios de manera directa. Asimismo la importante inversión privada en el año 2009 permitió una derrama económica de 27,125 mdp que en comparación con años anteriores como en 2008 que fue de 28,584 mdp, ha disminuido en un 5 %.

Se otorgaron cerca de 20 millones de pesos en 2009 para apoyo en la participación de empresa de Jalisco en ferias internacionales, atracción de compradores y programas de capacitación para la

exportación y con esto pese a las adversidades de la actual situación económica mundial, en lo que va de 2009 la participación de Jalisco en las exportaciones nacionales ha sido superior que en años anteriores en 1.48%.

Los esfuerzos de la STyPS que ha procurado la profesionalización de las funciones de los impartidores de justicia laboral monitoreándola con la aplicación de indicadores de desempeño, ha generando estabilidad en el ámbito laboral disminuyendo huelgas y conflictos laborales.

**Tabla 1.23** Objetivo Central 2 Incrementar la competitividad de Jalisco y sus regiones

Estrategia	% cumplimiento Objetivo Central
Capital Humano	96
Desregulación Administrativa y marco legal	108
Desarrollo Turístico	85
Comercialización	87
Comunicaciones y transportes	ND
Condiciones de seguridad laboral	150
Cultura y sistemas de protección civil	148
<b>113%</b>	

**Nota:** Para efecto de calcular el promedio de cumplimiento de los indicadores, se realizó un tope en el que el valor mayor permitido es 200%

### Conclusiones Objetivo Central 3

El Objetivo central 3 se instrumenta en 8 Estrategias encaminadas a elevar gradualmente la productividad de Jalisco a través del desarrollo y transferencia de ciencia y tecnología a los sectores productivos de mayor potencial e importancia a nivel estatal; impulsando la tecnificación, organización y capacitación de los productores; el fortalecimiento de la infraestructura productiva, en especial la infraestructura hidráulica; y el acceso a financiamientos accesibles y suficientes que impulsen el desarrollo de las PYMES y la agroindustria.

Para poder medir el avance de tales tareas, se evaluó el porcentaje de cumplimiento de las metas de los 24 indicadores, 1 de impacto y 23 estratégicos distribuidos entre las 8 estrategias del presente objetivo central. Cabe mencionar que dos de las ocho Estrategias no pudieron ser evaluadas, debido a que no se reportó ningún valor para los indicadores que tiene asignados.

De un total de 24 indicadores con los que cuenta el Objetivo central 3, se reportó el porcentaje de cumplimiento de 14 indicadores, así logrando tener un porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta del objetivo del 113.14% de los indicadores reportados.

A través de la modernización de 26 rastros municipales, y el apoyo a otros 3 rastros que se realizó en 2009, se permitirá recuperar y mejorar la infraestructura pecuaria.

El Gobierno del Estado puso especial énfasis en el trabajo organizativo de productores, su asistencia técnica y capacitación. Lo que permitió la capacitación de 4,791 personas en el medio rural.

Desde principios de este año se discontinuó el indicador Índice de carreteras estatales por cada 1000 habitantes y fue sustituido por "Kilómetros de carretera construidos"

Para el indicador "Coeficiente de Productividad" se está utilizando una metodología diferente a la propuesta inicialmente por lo que se recomienda se homologuen criterios y metodología por la cual se estará midiendo dicho indicador.

**Tabla 1.24** Objetivo Central 3 Mejorar la productividad de Jalisco

Estrategia	% cumplimiento Objetivo Central
Infraestructura Productiva rural y urbana	137
Organización y capacitación productiva	67
Financiamiento	ND
Caminos Secundarios	87
Desarrollo tecnológico e innovación	128
Tecnificación del sector primario	140
Infraestructura hidráulica	ND
Generación de valor agregado	133
<b>115.33 %</b>	

**Nota:** Para efecto de calcular el promedio de cumplimiento de los indicadores, se realizó un tope en el que el valor mayor permitido es 200%

#### Conclusiones Objetivo Central 4

El Objetivo central 4 se instrumenta en 5 Estrategias encaminadas a reducir las tasas de morbilidad a través de la mejora de la calidad y cobertura de los servicios de salud; el fortalecimiento de la infraestructura y el fomento al deporte; la prevención y la atención a las adicciones; el mejoramiento de la calidad del aire; elevando la calidad y cobertura de los servicios de agua y drenaje y; fortaleciendo los esquemas de alimentación que fortalezcan la nutrición en particular de niños y ancianos.

Para poder medir el avance de tales tareas, se evaluó el porcentaje de cumplimiento las metas de los 16 indicadores con los que cuenta el presente Objetivo central. Cabe mencionar que en dos de las seis Estrategias no pudieron ser evaluadas, debido a que no se reportó ningún valor para los indicadores que tiene asignados.

De un total de 16 indicadores con los que cuenta el Objetivo central 4, se reportó el porcentaje de cumplimiento de 12 indicadores, así logrando tener un porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta del objetivo del 90.33% de los indicadores reportados.

Se continúa con la afiliación de jaliscienses al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) que hasta este período se han registrado 528,980 familias afiliadas en este periodo logrando un incremento del .08% de las mismas dentro de este sistema.

Gracias los trabajos de SEMADES se logro la acreditación de 643 talleres en el Estado para el Programa de Control de Emisiones Vehiculares.

Hay un avance del 1.09% en el Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje debido a que se construyeron colectores y rehabilitaron redes de alcantarillado sanitario, en diferentes municipios del estado.

Se sugiere para la medición del indicador IMECAS homologar los criterios para los valores y metas y que se ajusten las unidades en las que se mide el indicador puesto a que se contempla en porcentajes en el PGE no se puede homologar con los promedios IMECA.

En el indicador "Porcentaje de plantas de tratamiento de aguas residuales en operación dentro de las regiones del estado". Se sugiere eliminarlo ya que no cuentan con la información para reportarlo debido a que es difícil manejar la información de esta manera, por que el universo varía en cada una de las regiones, se propone el indicador: "Porcentaje de aguas residuales tratadas" mismo que puede ser medido con confiabilidad.

**Tabla 1.25** *Objetivo Central 4 – Reducir la morbilidad*

Estrategia	% cumplimiento Objetivo Central
Calidad y cobertura de los servicios de salud	119
Prevención y atención a las adicciones	48
Condiciones de aire aceptables	ND
Calidad y cobertura del agua y drenaje	104
Nutrición	ND
<b>90.33%</b>	

## Conclusiones Objetivo Central 5

El Objetivo central 5 se instrumenta en 9 Estrategias encaminadas a disminuir los niveles de inseguridad pública y mejorar la procuración de justicia fortaleciendo la infraestructura, equipamiento y capacitación de las instancias encargadas de la prevención y procuración de justicia; implementando programas apropiados de prevención y readaptación; aumentado la cobertura de los servicios de defensoría de oficio y atención jurídica; haciendo uso eficiente de la inteligencia policial y el establecimiento de incentivos y medidas que eliminen la corrupción y fortalezcan la atención a las víctimas del delito y el respeto de los derechos humanos.

Para poder medir el avance de tales tareas, se evaluó el porcentaje de cumplimiento de metas de 14 indicadores, 1 i de impacto y 13 estratégicos distribuidos entre las 9 estrategias del presente Objetivo central. Cabe mencionar que una de las nueve Estrategias no pudo ser evaluada, debido a que no se reportó ningún valor para el indicador que tiene asignado en la estrategia 6.

Sumando el indicador de impacto y los 13 contenidos en las estrategias se cuenta con un total de 14 indicadores en el Objetivo central, de los cuales se reportó el porcentaje de cumplimiento de 12 indicadores, así logrando tener un porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta del objetivo del 98.44% de los indicadores reportados.

Gracias a los esfuerzos de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco se incrementaron la capacitación a elementos operativos y se inició con el servicio profesional de carrera policial, además de que de 2008 a 2009 se logro una disminución de las Averiguaciones Previas en trámite del (39.86%); y se ha logrado la reducción en el tiempo de atención a la ciudadanía en la recepción de denuncias, teniéndose un promedio de atención menor a los 75 minutos en el 99.90% de los casos.

Se recomienda encaminar esfuerzos para reportar el avance en el Índice de Probabilidad de Condena y generar información para la estrategia 5.6 Promoción y aplicación de la ley.

**Tabla 1.26** *Objetivo Central 5 Disminuir la Inseguridad pública y mejorar la procuración de justicia*

Estrategia	% cumplimiento Objetivo Central
Profesionalización de los cuerpos de seguridad	102
Modernización y equipamiento	102
Prevención y readaptación	158
Procuración de justicia	94
Derechos Humanos	118
Promoción y aplicación de la ley	ND
Infraestructura	33
Seguridad Jurídica	64

Participación ciudadana para la prevención del delito y las adicciones	123
99.25 %	

**Nota: Para efecto de calcular el promedio de cumplimiento de los indicadores, se realizó un tope en el que el valor mayor permitido es 200%**

### Conclusiones Objetivo Central 6

El Objetivo central 6 se instrumenta en 4 Estrategias encaminadas a fortalecer la integración familiar a través de la ampliación de oportunidades de esparcimiento, diversión y acceso a la cultura; poniendo en marcha programas que rescaten y fortalezcan los valores y la identidad cultural; así como promoviendo la formación y capacitación de sus integrantes en temas que favorezcan la unión y el desarrollo integral de la familia.

Para poder medir el avance de tales tareas, se evaluó el porcentaje de cumplimiento de metas de 16 indicadores: 1 de impacto y 15 estratégicos distribuidos entre las 4 estrategias del presente Objetivo central. Cabe mencionar que una de las nueve Estrategias no pudo ser evaluada, debido a que no se reportó ningún valor para el indicador que tiene asignado, así como el indicador de impacto del Objetivo Central tampoco pudo ser evaluado ya que no presentaba valores reportados.

Sumando el indicador de impacto y los 15 contenidos en las estrategias se cuenta con un total de 16 indicadores en el Objetivo central, de los cuales se reportó el porcentaje de cumplimiento de 9 indicadores, así logrando tener un porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta del objetivo del 105.67% de los indicadores reportados.

Con la inauguración y reinauguración de 21 museos en distintos municipios del Estado y la realización de más de 6000 eventos que ha permitido que las acciones realizadas por la Secretaría de Cultura hayan logrado un avance significativo en materia de cultura.

Respecto a la tasa de suicidios se ha logrado disminuir en un 0.55% con acciones como lo fue el concierto "ROCK POR LA VIDA" y el Congreso internacional de Prevención del Suicidio.

Para los indicadores del IJM se recomienda que sean utilizadas sus propias encuestas para la medición de los mismos ya que cuentan con datos que pueden ser usados para el llenado de la información puesto a que están esperando información que publique INEGI hasta 2011 y ellos cuentan con datos tales como un valor de 6.3% en el 2008, una meta de 5.8% para el 2009 y una meta de 5.3 % para el 2013.

**Tabla 1.27 Objetivo Central 6 Fortalecer la integración familiar**

Estrategia	% cumplimiento Objetivo Central
Desarrollo y Fomento a la integración familiar	101
Desarrollo integral de la familia	N/A <sup>25</sup>
Valores de identidad cultural	106
Porcentajes de familias fortalecidas del total estatal	110
<b>105.67%</b>	

**Nota:** Para efecto de calcular el promedio de cumplimiento de los indicadores, se realizó un tope en el que el valor mayor permitido es 200%

### Conclusiones Objetivo Central 7

El Objetivo central 7 se instrumenta en 9 Estrategias encaminadas a reducir la brecha de crecimiento y desarrollo de las regiones de Jalisco mediante la aplicación eficiente de sistemas de planeación y evaluación; una distribución más equitativa de los recursos públicos y manteniendo finanzas sanas; formando capital social, fortaleciendo las instituciones y la coordinación entre las mismas; mejorando la capacidad de los servidores públicos e impulsando un proceso de descentralización funcional y territorial.

Para poder medir el avance de tales tareas, se evaluó el porcentaje de cumplimiento de metas de 21 indicadores: 1 indicador de impacto y los 20 indicadores estratégicos distribuidos entre las 9 estrategias del presente Objetivo central. Cabe mencionar que 6 de las nueve Estrategias no pudieron ser evaluadas, debido a que no se reportó ningún valor para los indicadores que tienen asignados.

Sumando el indicador de impacto y los 20 contenidos en las estrategias se cuenta con un total de 21 indicadores en el Objetivo central, de los cuales se reportó el porcentaje de cumplimiento de 3 indicadores, así logrando tener un porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta del objetivo del 120.33% de los indicadores reportados.

De acuerdo a la información proporcionada en los indicadores, se puede observar que se ha logrado un avance significativo en lo que respecta a inversión pública en el Estado fuera de la ZMG

<sup>25</sup> N/A: No aplica

gracias a que se establecieron fondos de apoyo municipal por un total de 715.98 mdp a efecto de incrementar el porcentaje de inversión pública destinado al desarrollo de infraestructura regional.

Se observa que en lo que respecta a procesos electorales se ha disminuido el índice de participación ciudadana, cayendo de un 62% de participación a 52%, para este tema sería importante realizar un análisis sobre que tan coordinadas están las autoridades electorales tanto federales como locales, con el objeto de que puedan coadyuvar en el marco de la ley, al adecuado desarrollo del proceso electoral que se vive y esta por vivirse en el Estado de Jalisco.

Objetivo Central 7 Eficientar la gestión gubernamental para un desarrollo regional equilibrado

Estrategia	% cumplimiento Objetivo Central
Profesionalización del servicio público	SD
Planeación y evaluación del desarrollo	SD
Finanzas públicas sanas	ND
Fortalecimiento institucional	SD
Inversión territorial equilibrada	77
Descentralización funcional y territorial	SD
Capital Social	84
Transparencia y rendición de cuentas	SD
Coordinación interinstitucional	200
<b>120.33</b>	

**Nota:** Para efecto de calcular el promedio de cumplimiento de los indicadores, se realizó un tope en el que el valor mayor permitido es 200%

### Conclusiones Objetivo Central 8

El Objetivo central 8 se instrumenta en 5 Estrategias encaminadas a revertir el deterioro ambiental a través de una adecuada cultura e infraestructura vial, y así como la modernización del transporte público; aunado a esto se tendrá que mejorar el tratamiento de las aguas residuales, la promoción del uso apropiado del agua, la gestión adecuada de residuos sólidos, el uso conveniente del territorio, y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, para así propiciar una mejor calidad de vida en salud para la población y el desarrollo sustentable del Estado.

Para poder medir el avance de tales tareas, se evaluó el porcentaje de cumplimiento de metas de 23 indicadores: 3 de impacto y 20 estratégicos distribuidos entre las 9 estrategias del presente Objetivo central.

Sumando los 3 indicadores de impacto y los 20 contenidos en las estrategias se cuenta con un total de 23 indicadores en el Objetivo central, de los cuales se reportó el porcentaje de cumplimiento de 7 indicadores, así logrando tener un porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta del objetivo del 88% de los indicadores reportados.

Con la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en distintas regiones del Estado. Se mejoro en un 1% el porcentaje de aguas residuales tratadas. Además con la elaboración de 2 Planes Municipales de Desarrollo Urbano (año 2009, 25%) Guadalajara y Juanacatlán, Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población (año 2007, 2%, 2 documentos; Concepción de Buenos Aires e Ixtlahuacán de los Membrillos) y otros 10 documentos mas, se avanzó de un 12% que se tenía en 2007 a un 36% en 2009 en el porcentaje de municipios en el estado que cuenta con ordenamiento territorial

Se recomienda modificar el indicador “Número de kilómetros lineales de infraestructura vial en la ZMG” a “Número de Obras en la Zona Metropolitana”

Se sugiere consultar a la SEDER por lo relacionado con bordos de agua y será conveniente el replanteamiento del indicador “Incremento del aprovechamiento y manejo del agua en comunidades rurales atendidas” ya que CEA no cuenta con información de este indicador, debido a que maneja el indicador de "Cobertura de agua potable en el medio rural", considerado dentro del Programa Hídrico del Estado de Jalisco, conservando su alineación con la política hídrica nacional.

**Tabla 1.28** Objetivo Central 8 Revertir el deterioro ambiental

Estrategia	% cumplimiento Objetivo Central
Cultura e infraestructura vial	9
Modernización y optimización del transporte público	80
Ordenamiento territorial	69
Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	94
Gestión ambiental	100
<b>88 %</b>	

**Nota:** Para efecto de calcular el promedio de cumplimiento de los indicadores, se realizó un tope en el que el valor mayor permitido es 200%

### Conclusiones Objetivo Central 9

El Objetivo central 9 se instrumenta en 4 Estrategias encaminadas a elevar el nivel educativo en el Estado de Jalisco promoviendo la generación de empleos mejor remunerados que alienten la profesionalización, el fortalecimiento de la calidad, la infraestructura y la tecnología, la mejora en el acceso a la educación principalmente de las zonas rurales del Estado, la ampliación de la oferta educativa particularmente en los niveles medio superior y superior; y la generación de un ambiente en el seno familiar que estimule la superación permanente.

Para poder medir el avance de tales tareas, se evaluó el porcentaje de cumplimiento de las metas de los 8 indicadores con los que cuenta el presente Objetivo central. Cabe mencionar que 2 de las 4 Estrategias no pudieron ser evaluadas, debido a que no se reportó ningún valor para los indicadores que tienen asignados.

De un total de 8 indicadores con los que cuenta el Objetivo central 9, se reportó el porcentaje de cumplimiento de 5 indicadores, así logrando tener un porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta del objetivo del 98% de los indicadores reportados.

Gracias a las acciones realizadas por la SEJ el porcentaje de cobertura educativa se ha mantenido y fortalecido dando lugar a que haya una disminución del porcentaje de la población de Jalisco en rezago educativo en casi un 1%.

Se recomienda redoblar esfuerzos para obtener información sobre la población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos a fin de ayudar al cumplimiento de las metas de la estrategia y del objetivo central o bien, cambiar el indicador por uno que permita dicho cumplimiento.

**Tabla 1.29** Objetivo Central 9 Elevar el nivel educativo

Estrategia	% cumplimiento Objetivo Central
Oferta de trabajo mejor remunerada	ND
Tecnología educativa	ND
Cobertura educativa de nivel medio superior	92
Educación de los adultos	104
<b>98%</b>	

**Nota:** Para efecto de calcular el promedio de cumplimiento de los indicadores, se realizó un tope en el que el valor mayor permitido es 200%

## Resumen Objetivos Centrales PGE

El Plan General del Ejecutivo está conformado por 9 Objetivos centrales, estos a su vez por estrategias y estas mismas por indicadores. Además dentro de los objetivos centrales se cuenta con indicadores de impacto los cuales no están alineados a las estrategias de cada objetivo los cuales no afectan al porcentaje de cumplimiento de estrategias pero si cuentan con un porcentaje de cumplimiento para el Objetivo Central.

En el siguiente cuadro se muestra de manera concreta el número de estrategias, porcentaje de cumplimiento de las estrategias, así como la cantidad de indicadores de impacto por objetivo central y su porcentaje de cumplimiento:

**Tabla 1.30** Porcentaje de cumplimiento por objetivo del PGE

Objetivo Central	N° Estrategias	Total de indicadores	Indicadores no reportados	% de Cumplimiento Estrategias
1	4	17	0	104.25%
2	7	24	2	117.5%
3	8	24	10	113.14%
4	5	16	4	90.33%
5	9	14	2	98.44%
6	4	16	7	105.67%
7	9	21	18	120.33%
8	5	23	16	87.67%
9	4	8	3	98%
Total porcentaje cumplimiento de estrategias PGE				<b>103.92%</b>

## Planes Regionales de Desarrollo

Los Planes Regionales contienen objetivos y estrategias con una visión a largo plazo, así como las líneas de trabajo y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones.

En la evaluación para este instrumento se consideraron las líneas de trabajo o proyecto a cargo de las dependencias del poder ejecutivo del periodo del 2007 al 2009.

La información se presenta por región y dependencia responsable siendo las líneas de trabajo alineadas a objetivos y estrategias en cada plan incluyendo logros y retos con un porcentaje de cumplimiento por cada dependencia.

El objetivo de la evaluación consistió en medir el avance en el cumplimiento de las líneas de trabajo o proyectos de las dependencias contenidos en los Planes Regionales.

**Tabla 1.31** Región 1 Norte

Dependencia	Líneas de trabajo	Porcentaje de cumplimiento al 2009
Secretaría de Finanzas	2	89%
Secretaría de Desarrollo Urbano	7	64.8%
Secretaría de Desarrollo Rural	9	71.66%
Secretaría de Promoción Económica	1	50%
Secretaría de Turismo	2	50%
Secretaría de Educación	4	89%
Secretaría de Cultura	2	15%
Secretaría de Salud	3	42.6%
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	3	66.6%
SEMADES	1	n/d
Secretaría de Desarrollo Humano	2	100%
DIF	3	90%
Comisión Estatal del Agua (CEA)	1	40%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>64%</b>

### Acciones y Logros

- Se dio inicio a la construcción de la Carretera "Amatitán - Bolaños – Huejuquilla”.
- Se implementó el Centro de Servicios ganaderos, mediante el cual se imparte asesoría técnica especializada en aspectos pecuarios.
- Se apoyó por medio de infraestructura y equipamiento el proyecto del Parque Eco turístico San Nicolás

- A través de los Programas Regulares de Equipamiento se atendieron 274 planteles de educación básica, beneficiando a 17 mil alumnos.
- Del año 2007 al 2009 se han creado y operado 44 nuevos servicios de EMS.
- Dentro del periodo 2007-2009 en promedio se atendieron a 44.272 alumnos; 101.054 fueron incorporados mientras 11.223 educandos concluyeron el nivel educativo.
- Se restauró el Edificio de la Presidencia Municipal en el municipio de Bolaños, Templo de San Francisco de Asís en el municipio de Huejúcar y Templo de San Sebastián en el municipio de Mezquitic.
- En materia de seguridad se apoyó a los municipios de la región con la entrega en comodato de armamento y cartuchos, así como en la gestión de compra de equipamiento.
- Implementación del esquema de Licencia Ambiental Única para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Por parte tanto del programa 3x1 Estatal en 2007 se apoyaron 545 de 114 municipios con un total de 2, 295,473 beneficiarios, en 2008 se apoyaron 576 proyectos de 93 municipios beneficiando a 1, 126,886 jaliscienses, en 2009 se liberan 600 proyectos en 125 municipios del estado.
- Durante el trienio en promedio el padrón anual de desayunos escolares ha sido de 7,603 niños; en 2009 el padrón constó de 7,371 niños de preescolar y primaria, quienes cada día de clases recibieron su desayuno.
- Rehabilitación del Sistema de red de agua potable en Colotlán, y construcción de 2 sistemas pluviales en Huejuquilla.

#### Retos

- Terminar la Construcción de la Carretera Amatitán - Bolaños - Huejuquilla comunicando a la Región Norte con el resto del estado, así como a los estados aledaños. Mantener en óptimas condiciones las carreteras pertenecientes a la Red Carretera Estatal. Concluir las obras complementarias en la construcción del centro integral de justicia regional, ubicado en el municipio de Colotlán.
- Elevar el nivel de competitividad de la región, incrementando la calidad y rentabilidad de la actividad económica de la región, aprovechando los potenciales propios de producción.
- Se proyecta la construcción de 4 planteles COBAEJ, 2 CECYTEJ, 1 CONALEP, además de 13 Centros de Educación Media Superior a distancia.
- Fortalecer las estrategias de Caravanas de la Salud, Oportunidades y Seguro Popular.
- Poner en operación el Centro Integral de Justicia Regional.
- Incrementar la atención mediante cocinas del Modelo Estatal de Nutrición Escolar (MENUTRE).

**Tabla 1.32** Región 2 Altos Norte

Dependencia	Líneas de trabajo	Porcentaje de cumplimiento al 2009
Secretaría de Finanzas	1	92%
Secretaría de Planeación	1	70%
Secretaría de Desarrollo Urbano	24	88.9%
Secretaría de Desarrollo Rural	10	74%
Secretaría de Promoción Económica	1	80%
Secretaría de Turismo	6	50%
Secretaría de Educación	17	45.4%
Secretaría de Cultura	7	12.28%
Secretaría de Salud	4	88.5%
Secretaría de Administración	1	15%
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	11	85.45%
SEMADES	13	18.23%
Secretaría de Desarrollo Humano	5	100%
Procuraduría General de Justicia	1	100%
DIF	5	97.6%
Comisión Estatal del Agua (CEA)	2	87.31%
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>69.04%</b>

#### Acciones y Logros

- Se realizaron 3 obras del Programa de Electrificación de Poblados Rurales y Colonias Populares, Dotando de Línea y Red de Distribución, beneficiando un total de 125 habitantes.
- Impulsando la creación y modernización de la infraestructura productiva mediante 56 bordos construidos y más de 225,000 m<sup>3</sup> en la extracción de azolve en presas, canales y drenes.
- Se logró la detección e integración de proyectos para la consolidación de empresas del programa Microjal.
- A partir del ciclo 2009-2010 se logra establecer el Programa regionalizado.
- Con respecto a la conservación del patrimonio cultural se han realizado trabajos de restauración en los siguientes inmuebles: Plaza principal en el municipio de San Diego de Alejandría, Teatro Rosas Moreno, Parroquia de la asunción y Templo de San Miguel Arcángel en el municipio de Lagos de Moreno.
- Se obtuvieron resultados favorables en detenciones y aseguramiento de estupefacientes en recorridos de vigilancia. Se puso en operación el Centro de Atención Regional de Emergencias "Altos Norte" con sede en Lagos de Moreno.
- Se están separando residuos sólidos urbanos en 4 de los 8 municipios de la Región.

- En 2009 se realizó un total de 59 mil 491 acciones entre piso, techo, agua, drenaje, celdas solares para el abastecimiento de energía eléctrica y se hicieron adecuaciones en viviendas habitadas por personas con discapacidad.
- En 2009, se entregaron 30,920 apoyos a personas de escasos recursos, superando así la meta anual de 30,000.
- El programa PACE entregó en 2007, 119 apoyos, mientras que en 2008 entregó 249 superando la meta (100) y en 2009 cerró con un total de 313 apoyos para la realización de obras de infraestructura social básica.
- Disminución en un 48% de quejas presentadas por presuntas violaciones a los derechos humanos ante la CEDH.
- Operación en 7 de los 8 municipios de la región de Unidades Básicas de Rehabilitación.
- Ampliación de red de alcantarillado, saneamiento y descargas domiciliarias, colector y emisor en Unión de San Antonio línea de alcantarillado, delegación Tepusco., Planta de Tratamiento y emisor en Villa Hidalgo.

#### Retos

- Mantener en óptimas condiciones las carreteras pertenecientes a la Red Carretera Estatal.
- Elevar el nivel de competitividad de la región, incrementando la calidad y rentabilidad de la actividad económica de la región, aprovechando los potenciales propios de producción.
- Se pretende consolidar el programa de FOCIR para apoyo a los empresarios de La Región.
- Realizar 20 estudios de factibilidad, para la apertura de carreras de los nuevos servicios educativos.
- Elaboración y/o actualización de reglamentos municipales, y leyes estatales en materia ambiental
- El reto mayor en el programa Mejora tu Casa es entregar el mayor número de proyectos que coadyuven a disminuir los niveles de marginación en el Estado. La principal meta del programa 3 x 1 Estatal es liberar la mayor cantidad de proyectos de infraestructura.
- Lograr cobertura del total de municipios con grupos de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia.
- Continuar con el incremento de la infraestructura DIF para atender la demanda de servicios asistenciales.

**Tabla 1.33** Región 3 Altos Sur

Dependencia	Líneas de trabajo	Porcentaje de cumplimiento al 2009
Secretaría de Desarrollo Urbano	6	53.33%
Secretaría de Desarrollo Rural	14	56.78%
Secretaría de Promoción Económica	3	n/d
Secretaría de Turismo	3	83.33
Secretaría de Educación	2	n/d
Secretaría de Cultura	2	9.5%
Secretaría de Salud	2	31%
Secretaría de Administración	1	n/d
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	8	78.75%
SEMADES	5	23%
Comisión Estatal del Agua (CEA)	3	n/d
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>47.95%</b>

#### Acciones y Logros

- Pavimentación hidráulica de la calle Santa Mónica en la localidad del Nangue en Yahualica de González Gallo.
- Instalación de un SARE en los municipios de Arandas y Tepatitlán, además de la creación de su respectivo Centro Integral de Negocios.
- Señalización de la Ruta Cristera.
- Los municipios que conforman esta región firmaron convenio de colaboración para la implementación del Modelo Preventivo Integral Interinstitucional.
- En materia de seguridad se apoyó a los municipios de la región con la entrega en comodato de armamento y cartuchos, así como en la gestión de compra de equipamiento.
- Conformación del SIMAR Altos Sur.
- Puesta en marcha de Plantas de tratamiento prefabricadas en localidades de Acatic y construcción de planta y colector primera etapa en Acatic y Proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la Planta de tratamiento en Capilla de Guadalupe, Mpio. de Tepatitlán de Morelos

#### Retos

- Mantener en óptimas condiciones las carreteras pertenecientes a la Red Carretera Estatal.
- Para el 2010 se pretende consolidar el programa de FOCIR para apoyo a los empresarios de la Región.
- Diversificar y aumentar la oferta de servicios, atracciones y actividades turísticas, mediante el desarrollo adecuado de la Ruta Cristera.

- Fortalecer las acciones de prevención en contra de las adicciones.
- Fortalecer la coordinación y comunicación con los ayuntamientos. Continuar asesorando a los ayuntamientos en la gestión de compra de equipo para fortalecer los cuerpos operativos. Generar una cultura de prevención y denuncia entre la población.
- Terminar las obras del relleno sanitario y la elaboración del programa intermunicipal de prevención y gestión integral de los residuos.
- Fortalecer y aplicar programas de aprovechamiento y uso eficiente del agua.

**Tabla 1.34** Región 4 Ciénega

Dependencia	Líneas de trabajo	Porcentaje de cumplimiento al 2009
Secretaría de Finanzas	3	80%
Secretaría de Planeación	13	34.69%
Secretaría de Desarrollo Urbano	5	45.6%
Secretaría de Desarrollo Rural	29	70.15%
Secretaría de Promoción Económica	2	90%
Secretaría de Turismo	4	40%
Secretaría de Educación	23	46.18%
Secretaría de Cultura	1	n/d
Secretaría de Salud	4	50.25%
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	5	88%
SEMADES	7	17.71%
Secretaría de Desarrollo Humano	9	100%
DIF	3	86.66%
Comisión Estatal del Agua (CEA)	1	100%
Coordinación General de Innovación y Desarrollo	7	39.28%
<b>Total</b>	<b>116</b>	<b>63.47%</b>

#### Acciones y Logros

- Realización de 96 cursos para la optimización de los ingresos propios de los municipios e información digitalizada de trámite y registro.
- Se coordinó la actualización de los 12 Planes Regionales de Desarrollo, vinculado al PED 2030
- Se realizaron 13 obras del programa de electrificación de poblados rurales y colonias populares, dotando de línea y red de distribución, beneficiando un total de 1229 habitantes
- Se construyó el pozo y portal en el municipio de Ayotlán.
- Inicio de operaciones del primer laboratorio móvil en el Estado, para realizar análisis de suelo, agua y plantas, a un costo accesible a productores agropecuarios.

- Inicio de operaciones del Centro Integral de Negocios en el Municipio de Atotonilco el Alto y las oficinas regionales de la SEPROE en la UNIRSE en el Municipio de Ocotlán.
- Se han creado y operado 7 nuevos planteles de Bachillerato Tecnológico en la entidad, en los que se ofertan carreras tecnológicas de acuerdo al vocacionamiento de la región.
- En materia de seguridad se apoyó a los municipios de la región con la entrega en comodato de armamento y cartuchos, así como en la gestión de compra de equipamiento.
- Operación de una Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI) en cada uno de los municipios de Atotonilco el Alto, Chapala, Ocotlán y Tototlán.
- 22 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales operando alrededor del Lago de Chapala.

#### Retos

- Lograr microfilmación o digitalización de 1.3 millones de documentos.
- Impulsar la creación de banco de proyectos regionales. Coordinar la reestructuración de los Subcomités Regionales y fortalecerlos técnicamente impulsando la creación de UTEAS al interior de ellos y promoviendo la capacitación de sus integrantes.
- Promover recursos para el Programa de Electrificación de Poblados Rurales y Colonias Populares 2010-2013.
- Mejorar las condiciones de crecimiento y desarrollo del sector rural en la región, para detonar el crecimiento económico en relación al sector agropecuario, a través de infraestructura rural productiva.
- Promover programas de apoyo para la conservación de empleos y la inversión en materia de equipamiento.
- Generar productos turísticos innovadores y competitivos.
- Realizar 20 estudios de factibilidad, para la apertura de carreras de los nuevos servicios educativos.
- Poner en operación el CARE para contar con una mayor cobertura de atención a llamadas de emergencias.
- Lograr que todos los municipios cuenten con su reglamento municipal en materia ambiental. La construcción y operación de un centro de separación y compostaje de residuos en Chapala.
- Establecer casas de atención intermedia en situaciones de mediano riesgo y Casas de transición para la reintegración de las familias a la sociedad.
- Mantener el control de lirio y malezas acuáticas así como continuar con la operación de las plantas de tratamiento, para disminuir la contaminación en el Lago de Chapala

**Tabla 1.35** Región 5 Sureste

Dependencia	Líneas de trabajo	Porcentaje de cumplimiento al 2009
Secretaría de Planeación	2	66.5%
Secretaría de Desarrollo Urbano	9	70.37%
Secretaría de Desarrollo Rural	28	67.16%
Secretaría de Promoción Económica	1	100%
Secretaría de Turismo	3	80%
Secretaría de Educación	11	60.4%
Secretaría de Cultura	7	48.57%
Secretaría de Salud	4	58%
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	4	60%
SEMADES	7	11.42%
Secretaría de Desarrollo Humano	6	100%
DIF	6	70%
Comisión Estatal del Agua (CEA)	2	2.5%
Coordinación General de Innovación y Desarrollo	1	n/d
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>61.15%</b>

#### Acciones y Logros

- Se han capacitado y asesorado a funcionarios municipales para la integración de los PMD y se realiza un proceso de inducción a la planeación a autoridades entrantes. Se han brindado sesiones de inducción a autoridades electas y en los procesos para la formulación / actualización de sus respectivos planes en donde se promueve al PMD como el instrumento rector del desarrollo local.
- Se realizaron 8 obras del Programa de Electrificación de Poblados Rurales y Colonias Populares, Dotando de Línea y Red de Distribución, beneficiando un total de 969 habitantes.
- Se terminó la construcción de la presa derivadora 3,640 M de tubería de línea de conducción, en Quitupán, Jalisco.
- Se creó el "CAP" Centro de Agricultura Protegida, el cual contribuye a que los productores de la región puedan realizar compras en común y disminuir el costo de los insumos.
- Consolidación del Centro Integral de Negocios de Mazamitla.
- Se han cubierto el 40% de las comunidades del municipio de Quitupán en la promoción de grupos de culminación de primaria con 42 personas atendidas y 64 de secundaria a través del programa MCR.

- Se han invertido en EMS un total de \$ 297'610,908.00 millones de pesos, beneficiándose a 108 centros educativos. Se construyó la unidad multifuncional de talleres y laboratorios en el ITS de Tamazula.
- En materia de seguridad se apoyó a los municipios de la región con la entrega en comodato de armamento y cartuchos, así como en la gestión de compra de equipamiento.
- Inicio de operaciones de la Unidad para Atención de la Violencia Intrafamiliar (UAVI) de Tecalitlán.

#### Retos

- Sensibilizar y brindar asesoría a las autoridades municipales para hacer del PMD una herramienta que verdaderamente guíe el desarrollo local.
- Promover recursos para el Programa de Electrificación de Poblados Rurales y Colonias Populares 2010-2013.
- Elevar el nivel de competitividad de la región, incrementando la calidad y rentabilidad de la actividad económica de la región, aprovechando los potenciales propios de producción.
- Aprovechar el vocacionamiento eco turístico de la misma región, mediante el aprovechamiento de contar en la misma región con el potencial de Mazamitla como pueblo mágico.
- Dar un mejor apoyo al tema del Ecoturismo, Actividades de Pesca Deportiva y Recreativa.
- Gestionar con la Federación recursos para la creación de 20 nuevos centros de EMS, así como la consolidación de 21 planteles de EMS.
- Implementar una UAVI en coordinación con el H. Ayuntamiento y el sistema DIF de Mazamitla.
- Apoyo y seguimiento en la gestiones para obtener recursos del PEF 2010 y 2011, que permitan concluir los tramos relativos a la modernización de la Carretera Guadalajara - Mazamitla.

**Tabla 1.36** Región 6 Sur

Dependencia	Líneas de trabajo	Porcentaje de cumplimiento al 2009
Secretaría de Finanzas	2	94%
Secretaría de Planeación	3	33.33%
Secretaría de Desarrollo Urbano	14	73.42%
Secretaría de Desarrollo Rural	13	43.68%
Secretaría de Promoción Económica	3	76.66%
Secretaría de Turismo	3	60%
Secretaría de Educación	3	25%
Secretaría de Cultura	1	100%
Secretaría de Salud	2	50%
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	5	100%
SEMADES	3	28.33%
Secretaría de Desarrollo Humano	1	100%
Coordinación General de Concertación Social	4	71.5%
Comisión Estatal del Agua (CEA)	4	51%
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>64.78%</b>

#### Acciones y Logros

- Realización de 17 obras del Programa de Electrificación de Poblados Rurales y Colonias Populares, Dotando de Línea y Red de Distribución, beneficiando un total de 1,177 habitantes.
- Construcción de pavimento hidráulico en el ingreso a San Sebastián del sur, Gómez Farías y rehabilitación de imagen urbana.
- Apoyo a más de 142 microempresas de la región a través del Programa de Incentivos MICROJAL-CEPE. Con una derrama de \$ 2,301716.24.
- Creación del SIMAR Ayuquila Llanos.
- Se realizó un total de 59 mil 491 acciones entre piso, techo, agua, drenaje, celdas solares para el abastecimiento de energía eléctrica y se hicieron adecuaciones en viviendas habitadas por personas con discapacidad.
- Se consolidó una estructura de trabajo con las direcciones de participación ciudadana y desarrollo social de cada uno de los 16 municipios que integran la región 06 Sur, logrando firmar convenios con la mayoría de los municipios, en donde el compromiso es propiciar y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones de los gobiernos municipales.
- Plantas de tratamiento de aguas residuales en San Andrés Ixtlán Mpio. De Gómez Farías, Cuyacacán y Unión de Guadalupe Mpio. de Atoyac y en Amacueca.

- Rehabilitación de 2 plantas de tratamiento en Ciudad Guzmán y Proyecto Ejecutivo para la Planta de Tratamiento en Tolimán.

#### Retos

- Reducir el tiempo de transferencia de recursos a Municipios cuando estos tengan origen Federal y cuyo destino sea un proyecto en particular.
- Mejorar y crear infraestructura en este Programa de Electrificación de Poblados Rurales y Colonias Populares 2010-2013.
- Apoyar en la consolidación del proyecto del Parque de Software de Zapotlán el Grande, mediante la promoción del mismo con la finalidad de atraer más inversiones para el mismo sector.
- Se apoyó económicamente para que un total de 16,215 Alumnos de Educación Básica y Normal logren avanzar y concluyan sus estudios de Educación en estos Niveles Educativos.
- Cubrir la demanda de talleres acreditados a gasolina, diesel y gas L.P en el interior del Estado.
- Fortalecer la relación con los gobiernos municipales entrantes y firmar compromisos de trabajo, con el fin de apoyar los proyectos de impacto social relevante que surjan de las mesas municipales, próximas a crearse, así como de las mesas regionales.
- Fortalecer y aplicar programas de aprovechamiento y uso eficiente del agua.

**Tabla 1.37** Región 7 Sierra de Amula

Dependencia	Líneas de trabajo	Porcentaje de cumplimiento al 2009
Secretaría de Finanzas	1	75%
Secretaría de Planeación	1	100%
Secretaría de Desarrollo Urbano	6	83.33%
Secretaría de Desarrollo Rural	35	41.83%
Secretaría de Promoción Económica	5	52%
Secretaría de Turismo	1	30%
Secretaría de Educación	4	58%
Secretaría de Cultura	1	90.9%
Secretaría de Salud	4	51.75%
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	3	66.66%
SEMADES	7	12.14%
Secretaría de Desarrollo Humano	3	100%
DIF	5	48%
Comisión Estatal del Agua (CEA)	5	13%
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>58.76%</b>

## Acciones y Logros

- Se concluyó la construcción de la presidencia municipal en el Grullo.
- Apoyo a más de 80 microempresas de la región a través del Programa MICROJAL, con una derrama de \$1, 600,000.00 aproximadamente.
- Se han creado y operado 7 nuevos planteles de Bachillerato Tecnológico en la entidad, en los que se ofertan carreras tecnológicas de acuerdo al vocacionamiento de la región.
- Se inauguró un museo en el municipio de Ejutla.
- Se restauró la Misión Franciscana, así como el templo de Santo Santiago Apóstol.
- Se realizó el equipamiento de las bibliotecas en los municipios de: Atengo, Chiquilistlán, El Grullo y Tonaya.
- En materia de seguridad se apoyó a los municipios de la región con la entrega en comodato de armamento y cartuchos, así como en la gestión de compra de equipamiento.
- Creación del SIMAR Ayuquila Valles
- El programa PACE entregó en 2007, 119 apoyos, mientras que en 2008 entregó 249 superando la meta (100) y en 2009 cerró con un total de 313 apoyos para la realización de obras de infraestructura social básica.
- En 2009, en Tecolotlán se adecuó un inmueble y equipó para operar una Estancia Infantil (Centro de Asistencia Infantil Comunitario, CAIC).
- Construcción de plantas de tratamiento en Tecolotlán, Tuxcacuesco y Unión de Tula

## Retos

- Concluir la construcción de la primera etapa del relleno sanitario en el municipio de El Grullo.
- Mejorar las condiciones de crecimiento y desarrollo del sector rural en la región, para detonar el crecimiento económico en relación al sector agropecuario, a través de infraestructura rural productiva.
- Generar mayor interés de inversión por parte de los empresarios nacionales e internacionales en zonas fuera de la ZMG.
- Crear y operar 3 nuevos planteles de Bachillerato Tecnológico.
- Fortalecer la infraestructura de la región sanitaria y avanzar en su empate con la región del estado.
- Continuar asesorando a los ayuntamientos para la compra de armamento, para fortalecer los cuerpos operativos.
- Construcción del relleno sanitario intermunicipal con sede en el Grullo.
- Incrementar el saneamiento en la región, así como fortalecer y aplicar programas de aprovechamiento y uso eficiente del agua.

**Tabla 1.38** Región 8 Costa Sur

Dependencia	Líneas de trabajo	Porcentaje de cumplimiento al 2009
Secretaría de Planeación	2	16.5%
Secretaría de Desarrollo Urbano	5	86%
Secretaría de Desarrollo Rural	34	45.88%
Secretaría de Promoción Económica	1	50%
Secretaría de Turismo	6	26.66%
Secretaría de Educación	7	48.78%
Secretaría de Salud	4	54.5%
Secretaría de Vialidad y Transporte	6	n/d
Secretaría de Administración	1	n/d
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Prevención y Readaptación Social	5	100%
SEMADES	7	24.57%
Secretaría de Desarrollo Humano	3	100%
Comisión Estatal del Agua (CEA)	7	10.85%
Coordinación General de Innovación y Desarrollo	3	20%
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>48.65%</b>

#### Acciones y Logros

- Se han capacitado y asesorado a funcionarios municipales para la integración de los PMD.
- Construcción de hospital en el municipio de Cihuatlán.
- Remodelación de fachadas y conversión de redes aéreas a subterráneas de CFE, en Cihuatlán.
- Se fortalecieron microempresas mediante el financiamiento tradicional de FOJAL, así como un programa emergente de financiamiento a hoteles y restaurantes afectados por la influenza.
- Con el programa Mi Tortilla se impulsaron proyectos de este sector industrial tradicional.
- Dentro del periodo 2007-2009 en promedio se atendieron a 302.947 alumnos; 414.826 fueron incorporados mientras 170.320 educandos concluyeron el nivel educativo.
- En materia de seguridad se apoyó a los municipios de la región con la entrega en comodato de armamento y cartuchos, así como en la gestión de compra de equipo. Implementamos operativos con los municipios y los estados de Colima y Michoacán, obteniendo resultados favorables.

- Con las visitas de inspección realizadas en esta región se logró la acreditación de 5 talleres, los cuales cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria emitida en el periódico oficial el Estado de Jalisco, de fecha 19 de abril de 2008.

#### Retos

- Impulsar la capacitación en materia de Gestión del Desarrollo Local dirigidos a autoridades municipales y firma de acuerdos con instituciones de educación superior para la impartición de diplomados.
- Concluir el mejoramiento de imagen urbana en el boulevard de ingreso en San Patricio Melaque.
- Mejorar las condiciones de crecimiento y desarrollo del sector rural en la región, para detonar el crecimiento económico en relación al sector agropecuario, a través de infraestructura rural productiva.
- Incrementar los niveles de productividad de los sectores productivos de la entidad, a través de la formación de redes empresariales y el desarrollo de proveedores en coordinación con la cámara de comercio y empresas líderes de la región.
- Producción de 135 materiales multimedia educativo por Objeto de Aprendizaje. Equipamiento de programas HDT: 4,950 escuelas y Red escolar: 120 escuelas.
- Lograr cumplir la meta propuesta de reducir el 50% de los días fuera de Norma durante la presente administración.

**Tabla 1.39** Región 9 Costa Norte

Dependencia	Líneas de trabajo	Porcentaje de cumplimiento al 2009
Secretaría de Finanzas	1	93%
Secretaría de Planeación	1	100%
Secretaría de Desarrollo Urbano	6	74.29%
Secretaría de Desarrollo Rural	33	56.87%
Secretaría de Promoción Económica	3	100%
Secretaría de Turismo	2	70%
Secretaría de Educación	3	66.66%
Secretaría de Cultura	3	66.66%
Secretaría de Salud	4	48.75%
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Prevención y Readaptación Social	3	100%
SEMADES	5	7.6%
Secretaría de Desarrollo Humano	4	100%
DIF	4	50%
Comisión Estatal del Agua (CEA)	5	4%
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>66.9%</b>

## Acciones y Logros

- Centro de usos múltiples en Puerto Vallarta.
- Construcción de graderías, baños y vestidores en la alberca olímpica y una cancha de fútbol de pasto sintético en la unidad deportiva Alfonso Díaz en Puerto Vallarta.
- Rehabilitación de imagen urbana del centro histórico de Puerto Vallarta
- Construcción de drenaje y pavimentación en el municipio de Tomatlán.
- Para fortalecer la infraestructura productiva de la región se han construido 26 bordos y desazolvado 18 más.
- Consolidación del Centro Integral de Negocios y del SARE turístico en puerto Vallarta.
- Rehabilitación del piso del malecón de Puerto Vallarta.
- Se proporcionó equipamiento a la biblioteca del municipio de Cabo Corrientes.
- En materia de seguridad se apoyó a los municipios de la región con la entrega en comodato de armamento y cartuchos, así como en la gestión de compra de equipo.
- Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos de Puerto Vallarta.
- Se realizó un total de 59 mil 491 acciones entre piso, techo, agua, drenaje, celdas solares para el abastecimiento de energía eléctrica y se hicieron adecuaciones en viviendas habitadas por personas con discapacidad.
- En Cabo Corrientes se construyó y equipó un CADI.
- En Tomatlán se está construyendo y equipando un CADI.
- En Puerto Vallarta operan 7 estancias infantiles de DIF.
- Construcción de Planta en Tomatlán.

## Retos

- Equipamiento turístico y rehabilitación de imagen urbana en el municipio de Cabo Corrientes.
- Construcción de andador de centro universitario de la costa en Puerto Vallarta.
- Consolidación del programa Microjal en la región.
- Apoyar la creación de micro y pequeñas empresas rurales.
- Fortalecer y aplicar programas de aprovechamiento y uso eficiente del agua.
- Mantener la cobertura de esquemas completos de vacunación en los menores de 5 años, además de incorporar nuevos biológicos para abrir el abanico de protección contra enfermedades prevenibles por vacunación.
- Construcción de 2 rellenos sanitarios en Puerto Vallarta y Cabo Corrientes y los reglamentos en la materia.
- Otorgar los equipamientos necesarios y realizar las adecuaciones de funcionalidad en adecuación a la normatividad vigente.

**Tabla 1.40** Región 10 Sierra Occidental

Dependencia	Líneas de trabajo	Porcentaje de cumplimiento al 2009
Secretaría de Planeación	6	50.83%
Secretaría de Desarrollo Urbano	4	54.89%
Secretaría de Desarrollo Rural	29	40.5%
Secretaría de Promoción Económica	5	n/d
Secretaría de Turismo	7	60.71%
Secretaría de Educación	2	100%
Secretaría de Cultura	2	0%
Secretaría de Salud	4	38.75%
Secretaría de Administración	1	n/d
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	1	0%
SEMADES	3	3.33
Coordinación General de Concertación Social	2	75%
Comisión Estatal del Agua (CEA)	5	7.5%
DIF	2	45%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>67.18%</b>

#### Acciones y Logros

- Por primera vez la Secretaría de Planeación ha trabajado un taller con presidentes municipales para que los ediles autoevalúen sus acciones plasmadas en su Plan Municipal de Desarrollo en la región.
- Se concluyó con la pavimentación de 22.5 KM de la Carretera Talpa – Llano Grande – Tomatlán.
- Pavimentación de camino Guachinango- Amajaquillo.
- Construcción de Albergue en La Estanzuela.
- 38% de la población cuenta con recolección selectiva de residuos.
- Construcción del sistema múltiple de agua potable, captación, cárcamo de bombeo y líneas de alimentación en Ayutla. Mejoramiento y rehabilitaciones de los sistemas de agua potable en Chilacayote, Mascota, Talpa y Los Volcanes.
- Construcción de cárcamo de bombeo en Talpa.

#### Retos

- Establecer convenios con instituciones de Educación superior para la capacitación de funcionarios municipales en materia de formulación de proyectos.
- Impulsar la cultura de elaboración de proyectos ejecutivos para todas las obras a ejecutar.

- Impulsar la capacitación en materia de Gestión del Desarrollo Local dirigidos a autoridades municipales y firma de acuerdos con instituciones de educación superior para la impartición de diplomados.
- Construcción de Base Regional de la Unidad Estatal De Protección Civil en Talpa de Allende.
- Construcción de relleno sanitario en Talpa de Allende; Jalisco
- Realizar talleres informativos a los empresarios sobre los incentivos que se tienen en el CEPE, y seguir en la promoción de la región para la instalación de nuevas empresas.
- Consolidar y preservar las obras arquitectónicas, involucrando a la comunidad, autoridades municipales y diferentes Dependencias del Gobierno del Estado.
- Realizar obras de construcción y rehabilitación para mejorar y eficientar el servicio de agua potable.
- Incrementar la cobertura de saneamiento.

**Tabla 1.41** Región 11 Valles

Dependencia	Líneas de trabajo	Porcentaje de cumplimiento al 2009
Secretaría de Finanzas	3	91%
Secretaría de Planeación	1	50%
Secretaría de Desarrollo Urbano	12	62.5%
Secretaría de Desarrollo Rural	30	61.33%
Secretaría de Promoción Económica	10	n/d
Secretaría de Turismo	5	20%
Secretaría de Educación	4	87.5%
Secretaría de Cultura	5	56.4%
Secretaría de Salud	4	40.75
Secretaría de Administración	1	n/d
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	1	23%
SEMADES	12	n/d
Secretaría de Desarrollo Humano	2	100%
Coordinación General de Concertación Social	1	50%
Comisión Estatal del Agua (CEA)		
DIF	1	100%
Coordinación General de Innovación y Desarrollo	1	n/d
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>61.87%</b>

## Acciones y Logros

- Se formuló el Presupuesto de Egresos alineado al Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 de acuerdo a las necesidades y prioridades de la sociedad.
- Remodelación de la Plaza del municipio de Teuchitlán.
- Se desazolvaron 104,751 m<sup>3</sup> en 2 presas, bordos abrevaderos y laguna Palo Verde en Etzatlán.
- Construcción de tres naves industriales de 800 m<sup>2</sup> cada una que albergarán empresas generadoras de empleo.
- Rehabilitación de fachadas y banquetas en el boulevard de ingreso y construcción de arcos en El Arenal.
- A través de vinculaciones entre autoridades municipales, las MCR y la Secretaría del Trabajo se lograron establecer 4 apoyos del programa "Fomento al autoempleo del Servicio Nacional de Empleo a alumnos del programa en adiestramientos laborales".
- Construcción o proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales en Ameca, Magdalena, San Martín Hidalgo y Teuchitlán.
- Colectores y cárcamos de bombeo en Ameca, Etzatlán y El Arenal.

## Retos

- Continuar con finanzas sanas y ejecutar los recursos adecuadamente.
- Establecer sistema de seguimiento del estatus de proyectos establecidos en el Plan Regional.
- Terminar las obras de urbanización en proceso en un predio de 4 hectáreas aproximadamente y la construcción de 67 viviendas en Ameca.
- Concluir la construcción de 67 viviendas en la cabecera municipal del municipio de Ameca, centro de atención regional de emergencias, región Valles (CARE).
- Aumentar las noches promedio de estadía en la región, así como la derrama económica por medio de la actividad turística.
- Conseguir 11 apoyos en colaboración con el municipio de Hostotipaquillo en los próximos dos años y hasta el 2013 que detonen en derrama económica de los egresados de las capacitaciones de las MCR.

**Tabla 1.42** Región 12 Centro

Dependencia	Líneas de trabajo	Porcentaje de cumplimiento al 2009
Secretaría de Finanzas	1	96%
Secretaría de Planeación	1	100%
Secretaría de Desarrollo Urbano	2	55%
Secretaría de Desarrollo Rural	14	37.85%
Secretaría de Promoción Económica	5	n/d
Secretaría de Turismo	3	56.66%
Secretaría de Educación	3	100%
Secretaría de Cultura	1	100%
Secretaría de Salud	4	39.75%
Secretaría de Vialidad y Transporte	7	32.65%
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	5	66.4%
SEMADES	5	68%
Secretaría de Desarrollo Humano	1	100%
Comisión Estatal del Agua (CEA)	9	43.4%
Coordinación General de Innovación y Desarrollo	1	n/d
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>67.43%</b>

#### Acciones y Logros

- Adoquinamiento, pavimentación, drenaje y agua potable en Acatlán de Juárez.
- Rehabilitación del edificio de la delegación municipal de Bella Vista de Acatlán de Juárez.
- Rehabilitación y equipo del sistema de desarrollo integral de la familia, Acatlán de Juárez.
- Continuación de hospital, Municipio de Cuquío.
- Construcción de obras hidráulicas en la zona conurbada.
- Construcción de puentes peatonales en la zona conurbada, pasos a desnivel en Av. López Mateos.
- Construcción de corredor de movilidad fase I Calzada Independencia - Gobernador Curiel, obras de mantenimiento en Ixtlahuacán de los Membrillos, pasos a desnivel sobre el Anillo Periférico
- Ampliación Av. Malecón entre Niños Héroe y Rosalía. Ruta del Bicentenario, 46 cursos aplicados de Guardianes del Patrimonio, 7 distintivos "M" (Moderniza) entregados y 38 distintivos "H" (Higiene) entregados en Tonalá.
- Con inversión 2008, en el presente año se concluye la terminación del COBAEJ No. 14, con una inversión de 8 millones de pesos.

- Dentro del periodo 2007-2009 en promedio se atendieron a 44.272 alumnos; 101.054 fueron incorporados mientras 11.223 educandos concluyeron el nivel educativo.
- Mantenimiento de la Casa Museo José Clemente Orozco.
- Rehabilitación de la Casa de la Cultura Jalisciense, Rehabilitación del Teatro Degollado, Mantenimiento del Instituto Cultural Cabañas, Restauración del Templo de Santa Mónica.
- Implementación de la Primera fase del Macrobus (Calzada Independencia). Ampliación de la cobertura del Servicio de transporte público. Con la ampliación, modificación y reestructuración de rutas, se generó que el servicio se brindará en el 25% de las colonias que no contaban con el mismo.
- Renovación del parque vehicular 80% se encuentra con una antigüedad promedio de 5 años.
- La Avenida Federalismo fue adecuada para el tránsito de bicicletas. Vías recreativas 8:00 a 14:00 horas.
- Se construyeron o realizaron proyectos de plantas de tratamiento en El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.
- Se rehabilitaron líneas de conducción en Ixtlahuacán del Río, Cuquío, Tlaquepaque y San Cristóbal de la Barranca

#### Retos

- Tener más ciudadanos participando en las mesas de trabajo, así como tener 420 ciudadanos capacitados y formados en la región y participando en la toma de decisiones del Gobierno.
- Conclusión del Reclusorio Metropolitano, obras de infraestructura para los juegos panamericanos.
- La conclusión de la Av. 8 de julio, remodelación del CEDINART.
- Conclusión de obras hidráulicas y sanitarias, de infraestructura vial y obras enfocadas a la movilidad del Anillo Periférico.
- Consolidar los programas de apoyo para el desarrollo de las empresas fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara con un enfoque a las micro empresas.
- Diversificar y aumentar la oferta de servicios, atracciones y actividades turísticas, mediante el desarrollo adecuado en los municipios que forman parte de la Ruta Cristera, provocando que los visitantes prolonguen su estadía y derrama económica.
- La puesta en función del nuevo currículo en la educación primaria como factor fundamental que permita brindar al alumnado oportunidades formales para adquirir, desarrollar y emplear los conocimientos, las competencias y los valores necesarios para enfrentar los retos que impone la sociedad y ser responsables consigo mismos y con la naturaleza.
- Concluir los trabajos que actualmente se encuentran en proceso.
- Acondicionar vías para la circulación de ciclistas.
- Implementamos operativo coordinado con los municipios, autoridades estatales y con el ejército mexicano obteniendo resultados favorables.

- En materia de seguridad se apoyó a los municipios de la región con la entrega en comodato de armamento y cartuchos, así como en la gestión de compra de equipamiento.
- Lograr que el 80% del parque vehicular que circula en el Estado afine y verifique sus unidades.
- Terminar la construcción de las 2 Mega plantas de Saneamiento (con toda la infraestructura hidráulica) de la ZCG.

### **Conclusiones Generales**

19 dependencias del Poder Ejecutivo reconocen y cumplen con las líneas de trabajo asignadas en los Planes Regionales de Desarrollo.

La calificación promedio del cumplimiento del total de las líneas de trabajo es 61.77%

En el primer semestre de 2010 se deben actualizar los Planes Regionales de Desarrollo realizando un ejercicio autocrítico y realista con las dependencias con respecto a las acciones que estas ejecutan en las 12 regiones de nuestro estado.

Si se desconocen las líneas de trabajo o se están haciendo otras acciones es imposible alinear los objetivos y estrategias contenidos en los planes regionales y tratar dar seguimiento y medición de los indicadores incluidos en los citados instrumentos.

## Planes Institucionales de las Dependencias

Son documentos que establece la razón de ser de cada institución, su quehacer y las expectativas a futuro, se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo, así como con las previsiones contenidas en los programas sectoriales correspondientes busca la congruencia entre las actividades propias de cada dependencia y los propósitos del PED, a través del cumplimiento de los objetivos, estrategias y metas. Son 23 dependencias las que cuentan con su Plan Institucional:

1. Comisión Estatal del Agua (CEA)
2. Contraloría del Estado
3. Coordinación General de Innovación y Desarrollo
4. Coordinación General de Políticas Públicas
5. Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado (OCOIT)
6. Procuraduría General de Justicia del Estado
7. Procuraduría Social
8. Secretaría de Administración
9. Secretaría de Cultura
10. Secretaría de Desarrollo Humano
11. Secretaría de Desarrollo Rural
12. Secretaría de Desarrollo Urbano
13. Secretaría de Educación
14. Secretaría de Planeación
15. Secretaría de Promoción Económica
16. Secretaría de Salud Jalisco
17. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
18. Secretaría del Trabajo y Previsión Social
19. Secretaría de Turismo
20. Secretaría de Vialidad y Transportes
21. Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
22. Secretaría General de Gobierno
23. Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Para la evaluación de los PI, cada dependencia fue responsable de reportar sus avances para los distintos indicadores de su Plan, el objetivo fue conocer los avances en el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Institucional por dependencia. A continuación se presentarán los principales resultados alineados a los Ejes del PED 2030:

## Eje Empleo y Crecimiento

**Tabla 1.43** Cumplimiento del Eje Empleo y Crecimiento

Eje	Dependencia	# de objetivos	# de Indicadores	% de cumplimiento de objetivos
Empleo Y Crecimiento	Secretaría de Promoción Económica	6	26	77%
	Secretaría de Desarrollo Urbano	17	32	106%
	Secretaría de Desarrollo Rural	9	112	143%
	Secretaría de Turismo	5	25	94%
	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	4	4	72%
	Coordinación General de Innovación y Desarrollo	9	9	105%
	Comisión Estatal del Agua	10	10	120%

<b>Cumplimiento promedio de metas del Eje de Empleo y Crecimiento</b>	<b>%</b>
	102.4

### Principales logros del Eje

- Apoyo y asesoría proporcionados a las Secretarías General de Gobierno, Turismo, Salud, Vialidad y Transporte, Educación, así como al Sistema de Transporte Urbano, con el fin de que se utilice de manera correcta e institucional la imagen del Gobierno de Jalisco en diferentes proyectos de difusión que la Ley Electoral permite.
- En el marco de la contingencia sanitaria, se elaboraron tres piezas de TV y cuatro de radio para informar las medidas sanitarias para prevenir el contagio de la influenza humana.
- Se ha ampliado la cobertura de la red informática en el estado y se han producido cerca de 3000 materiales informativos, que surgen de la elaboración de proyectos de información para la toma de decisiones y para su distribución a los productores.
- Se ha mejorado la calidad genética del ganado en el estado a través del apoyo para compras de mejores animales y material genético.
- Se han mejorado las condiciones físicas, tanto de los particulares como de las organizaciones de productores de la población rural con mayor grado de marginación.
- Se ha logrado la constitución de 6 sistemas producto para el sector pecuario, habiéndose planteado como meta 3 sistemas producto.

- Se han desarrollado 450 establecimientos para agregación de valor a productos agropecuarios, así como un centro regional de valor agregado de gran escala para productores que necesitan fortalecer las últimas etapas del proceso productivo.
- Se ha impulsado la agricultura protegida con el desarrollo de proyectos de producción de hortalizas y plantas ornamentales, contando con 3 invernaderos de gran escala construidos y 3 más con proyecto ejecutivo a desarrollarse. Mejoramiento del canal Santa Catalina, Canal Nueva España
- Desazolve y limpieza de presas El Órgano I y II y El Chicharrón.
- Programa de Mantenimiento preventivo durante el temporal de lluvias.
- Nodo vehicular Las Cañadas
- Construcción de retorno deprimido en el anillo periférico y Av. Deportivo tramos sur, en el municipio de Tlaquepaque, Jal.
- Terminación de las laterales en nodo Colón-Periférico, en el sistema Anillo Periférico, en el municipio de Tlaquepaque.
- Terminación del tramo II del Sistema Anillo Periférico.
- Terminación del tramo III del Sistema Anillo Periférico.
- Terminación de la construcción del nodo tramo II Ferrocarril-Periférico en el Sistema Anillo Periférico, municipio de Tlaquepaque.
- Terminación de la construcción del nodo El Verde-Periférico en el Sistema Anillo Periférico, municipio de El Salto.
- Del 2007 al 2009 se crearon y consolidaron 12 redes empresariales; 6 proyectos estatales de competitividad empresarial; y 1,116 empresarios conformados con visión de crecimiento.
- Se ha procurado la profesionalización de las funciones de los impartidores de justicia laboral monitoreándola con la aplicación de indicadores de desempeño, y por ende reduciendo de manera considerable el número de procedimientos colectivos en trámite, cumpliendo con la legalidad y generando así estabilidad en el ámbito laboral.
- Se realizaron obras de ampliación de redes de agua potable, rehabilitación, perforación, equipamiento y electrificación de pozos profundos, instalación de plantas potabilizadoras e implementación de micromedición, beneficiando a diversos municipios del Estado. Estas acciones contribuyen a mantener y aumentar la cobertura de este servicio.
- Se llevaron a cabo acciones de construcción de colectores y rehabilitación de redes de alcantarillado sanitario, en diferentes municipios del Estado.

Con la finalidad de desarrollar y fortalecer a los organismos operadores en el Estado, se implementaron las siguientes acciones:

- Se asesoró a diversos municipios para la elaboración de la propuesta de su nueva estructura tarifaria.
- Se dieron asesorías para actualizar el padrón de usuarios.
- Se llevaron a cabo acciones de capacitación teórica relacionada con la implementación del sistema contable.

- Se proporcionaron asesorías teóricas para implementar el sistema de comercialización.
- El 28 de enero de 2009, autoridades estatales, federales y municipales presentaron el Programa Hídrico del Estado de Jalisco 2007-2013, visión 2030. Este programa es el instrumento rector en materia hídrica, con un amplio horizonte, y contiene los principios, metas y estrategias que orientarán las acciones en materia hídrica.
- Es importante reconocer el esfuerzo conjunto de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Comisión Estatal del Agua (CEA), con la colaboración de diferentes dependencias federales y estatales, para su conformación y puesta en marcha.

### Principales retos del Eje

- Lograr la cobertura total entre todas las dependencias del Gobierno Estatal, en cuanto a la difusión y fortalecimiento de la imagen institucional.
- Mejorar los procedimientos de acceso al crédito en campo para facilitar su uso y evaluar su conveniencia.
- Aumentar significativamente el número de crías producidas para las especies de camarón y endémicas del lago de Chapala.
- Fortalecer la asistencia técnica a productores, en las últimas etapas de sus procesos productivos.
- Para 2010 se espera beneficiar 1,227 habitantes en comunidades indígenas y rurales con aportación del 30% de CFE; 35 % de ayuntamientos y 35% estatal.
- Liberación de derechos de vía.
- Mantenimientos de accesos Carreteros.
- Proyectos Metropolitanos, Segunda Fase Macrobús, Segunda Fase Puente Matute Remus, Segunda Fase Nodo Tapatío, Segunda Fase Nodo Zapotlanejo, Nodo Niño Obrero, Conclusión Nodo Belisario Domínguez, Solución San Ignacio.
- Detectar e integrar proyectos productivos municipales de los sectores de la industria, comercio y servicios con apoyos a fondo perdido a través del CEPE, para el apoyo de microempresas de Jalisco y brindar asesorías a empresarios del interior del Estado en el rubro de gestión del desarrollo.
- Incrementar la participación en el mercado interno en México, de los productos y servicios hechos en Jalisco, a través de asesorar a la MIPYME jalisciense para vincularle con servicios de SEPROE, y de otras instancias de los Gobiernos tanto Federal, Estatal como municipal, así como de instituciones de impulso a la empresa, que les ayuden a mejorar sus capacidades, oportunidades y competitividad comercial.
- Trabajar e implementar la mejora en los servicios, acercando los tiempos de respuesta a los plazos legales, así mismo utilizar las más modernas tecnologías de información, conciliación y resolución.
- Alcanzar al año 2012 el 98.5% de cobertura de servicio de agua potable, a través de la realización de diversas obras.

- Alcanzar al año 2012 el 98% de cobertura de servicio de alcantarillado, a través de la realización de diversas obras.

## Eje Desarrollo Social

**Tabla 1.44** Conclusiones del Eje Desarrollo Social

Eje	Dependencia	# de objetivos	# de Indicadores	% de cumplimiento de metas
Desarrollo Social	Secretaría de Educación	13	102	97
	Secretaría de Salud	4	12	88
	Secretaría de Desarrollo Humano	10	22	102
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	8	52	101
	Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	9	41	86
	Secretaría de Cultura	6	134	88
	Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado (OCOIT)	PONER	PONER	NR

Cumplimiento general de metas del Eje de Desarrollo Social	%
	93.6

## Principales logros del Eje

- 3,050 Planes de Mejora (749 escuelas y 66 zonas, en la modalidad estratégica) Nivel preescolar.
- Para el año 2009 se mantiene en poco más de seis meses el incremento de la esperanza de vida en comparación con 2006.
- El Laboratorio de biología molecular que tiene capacidad para realizar las pruebas de detección de la influenza (estacional y AH1N1) por el método PCR y que se encuentra acreditado.
- Entrega de 65 ambulancias para reposición del equipo que acabó con su vida útil y reforzar los servicios de salud para población sin seguridad social en el estado, con una inversión de poco más de 45.5 millones de pesos.

- En los niños menores de 5 años, se ha conservado la cobertura de vacunación en el 95%, lo que significa que poco más de 607 mil niños jaliscienses se encuentran protegidos contra enfermedades como: la meningitis tuberculosa, la poliomielitis, la difteria y tos ferina, tétanos neonatal, infecciones por haemophilus influenza B, influenza estacional, hepatitis B, sarampión, rubéola, parotiditis e infecciones por neumococo, este es el resultado de haber aplicado 2.7 millones de dosis de las diferentes vacunas que componen el esquema completo de vacunación.
- A través del Programa Mejora tu Casa el Gobierno del Estado inició en 2008 la entrega de materiales para instalar piso firme, paquetes de almacenamiento de agua y paquetes sanitarios.
- En 2008 se beneficiaron más de cincuenta mil viviendas: se instalaron 20 mil 909 pisos de cementos; 24 mil 858 sistemas de almacenamiento de agua potable; y se entregaron 6 mil 448 sanitarios. Para efectuar estas acciones se destinó un monto de 190 millones 147 mil 911 pesos.
- En 2009 se realizó un total de 59 mil 491 acciones entre piso, techo, agua, drenaje, celdas solares para el abastecimiento de energía eléctrica y se hicieron adecuaciones en viviendas habitadas por personas con discapacidad.
- Brindar el servicio de Sesión de Avenencia en los 125 Sistemas DIF Municipales.
- Impartir el Diplomado de Formadores de la Sexualidad Humana, cuyo objetivo es promover y difundir el conocimiento y estudio de la sexualidad humana desde un enfoque interdisciplinario, con base a valores trascendentes; dirigido a personal de los sistemas DIF estatal y municipales para el desempeño de su actividad laboral. En la 1a generación se diplomaron 38 personas de los DIF de la zona metropolitana y del DIF estatal. La 2a generación cuenta con 31 diplomantes.
- Se llevó a cabo el V Simposio para Padres y Madres bajo el lema “Comunicarte en familia” en las instalaciones de la UNIVA con la participación de 759 padres de familia; a través de conferencias magistrales y talleres vivenciales.
- Se realizó la “IX Semana de la Familia”, bajo el lema “Valoremos la Comunicación en Familia” participando 63,920 personas de 68 municipios, con actividades tales como: conferencias, concursos gastronómicos, deportivos, actividades culturales y exposiciones.
- Se logra firmar el compromiso en San Sebastián del Oeste por parte de todas las mesas de Familia de las regiones del Estado y Gran Alianza por Jalisco sobre la “Ley de Obligatoriedad de Escuela para Padres”.
- Se llevó a cabo el IV Congreso Internacional de Familia el 28 y 29 de febrero bajo el lema “La Familia y el Desarrollo de las Naciones” con la asistencia de 1900 personas. 3. Destacada participación de Padres de Familia de diversas comunidades del Estado en el V Simposio para padres y madres de familia, asistencia general de 750 personas bajo la temática “Tiempo libre y recreación”.
- Se efectuó la “X Semana de la Familia” bajo el lema “Vivamos los Valores en Familia” con la participación de 39,206 personas de 86 municipios.
-

## Implementación del programa educativo ambiental "separada no es basura"

- Etapa 1. Separación de residuos en los tres órdenes de gobierno en Jalisco: 21 instituciones de gobierno del poder ejecutivo, 125 municipios y 14 instituciones federales, organismos públicos desconcentrados y descentralizados.
- Etapa 2. Separar los residuos en diferentes instituciones del sistema educativo de Jalisco: 13 Universidades, 54 escuelas privadas de la Federación de Escuelas Particulares de Occidente y conjuntamente con Secretaría de Educación Jalisco en el ciclo escolar 2009-2010, se inicia el programa en escuelas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) las 11 regiones del interior.
- Etapa 3. Separar los residuos en el sector empresarial y de servicios: Se capacitaron 60 empresas y negocios (pequeñas, medianas y grandes).
- Etapa 4. Promover la separación de residuos en diferentes sectores de la sociedad, enfatizando en grupos religiosos de Jalisco: 14 Iglesias y sectas registradas oficialmente, 15 Organizaciones de la Sociedad Civil y los 7 grupos étnicos de Jalisco.
- Etapa 5. Informar e incorporar en la separación de residuos, enfocados en la generación de redes ciudadanas promotoras de la separación: 202 presidentes de colonos de la Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG) y la inscripción de 733 inscrito en la cadena de promotores por los residuos SEMADES en la página de Internet, entre los cuales se han entregado 10 incentivos e integrando participantes de 5 países.
- Durante estos tres años se ha trabajado arduamente para mejorar los servicios de fomento al libro y la lectura que benefician a los jaliscienses; un apoyo fundamental son las 277 bibliotecas públicas distribuidas en todo el Estado, en estas instalaciones se realizan actividades para niños como el programa nacional mis vacaciones en la biblioteca.
- La Red Estatal de Bibliotecas para estar a la vanguardia en el servicio que ofrece a los jaliscienses, cuenta con más de 234 bibliotecas con servicio de internet y se adquirieron 800 libros digitales, además con la instalación de salas para discapacitados visuales en las bibliotecas públicas de siete municipios, suman 20 bibliotecas en 18 municipios que ofrecen este servicio además cuentan con 145 audio libros en promedio cada una.

## Eje Respeto y Justicia

**Tabla 1.45** Cumplimiento de objetivos del Eje Respeto y Justicia

Eje	Dependencia	# de objetivos	# de Indicadores	% de cumplimiento de objetivos
Respeto Y Justicia	Secretaría General de Gobierno	16	18	121
	Procuraduría General de Justicia	8	11	119
	Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	17	36	75
	Prevención y Readaptación Social			78
	Secretaría de Vialidad y Transporte	5	5	100
	Procuraduría Social	5	5	100

Cumplimiento general de metas del Eje de Respeto y Justicia	%
	98.6

### Principales logros del Eje

- El gobierno del Estado desde el 2008 ha venido otorgando diversos apoyos para fortalecer el equipamiento y la infraestructura de las direcciones de seguridad pública de los municipios de Jalisco, en 2009 se entregará un total de 124 unidades vehiculares acondicionadas para la seguridad pública, para ser entregadas a 115 municipios de la entidad, logrando con esta acción que los municipios del estado durante los años 2008 y 2009, cuenten por lo menos con 3 vehículos asignados por el Gobierno de Jalisco para tareas de seguridad pública.
- Así mismo, conscientes de la necesidad de contar con las mejores condiciones de radiocomunicación en materia de seguridad pública y posibilitar que toda la sociedad civil tenga acceso a un sistema de atención de llamadas de emergencia, el Gobierno del Estado de Jalisco ha puesto en funcionamiento los Centros Regionales de Atención de Llamadas de Emergencia ( C.A.R.E.S) de las regiones Costa Norte, Sur y Altos Norte. Además el Gobierno del Estado ha realizado inversiones para modernizar la Red de Radiocomunicaciones en materia de seguridad pública, por lo que hasta hoy ha sido digitalizada la vinculada con la Zona Metropolitana de Guadalajara, y así mismo a través del Consejo Estatal de Seguridad ha instalado en 118 municipios 354 equipos de radiocomunicación digital, que hoy les permiten contar con una red intermunicipal de

comunicación y que en el futuro se incorporarán a la red de radiocomunicaciones en Jalisco.

Desde el año pasado, dio inicio en Jalisco el Programa Agenda Desde Lo Local, que busca generar los incentivos necesarios para que los municipios desarrollen sus procesos de gestión gubernamental, por lo que tan solo el año anterior se alcanzaron los siguientes resultados:

- 119 Municipios participantes y 1,134 Certificados de calidad recibidos, además de que 7 Municipios fueron distinguidos con el Premio Nacional al Buen Gobierno lo que permitió a Jalisco colocarse en 3er. lugar nacional, sólo después de Chihuahua y Coahuila.
- Durante el presente año 2009, se continuó con la implementación de este exitoso programa, que tiene como objetivo que un número mayor de municipios obtengan el reconocimiento nacional al Buen Gobierno.
- Así pues, los resultados de este 2009 son muy satisfactorios, al haber logrado la participación en el programa de 122 municipios, de los cuales, 70 lograron ubicar sus 39 indicadores en color verde, lo cual los hace acreedores al Premio Nacional al Buen Gobierno, con lo cual se obtiene un resultado diez veces mayor al del año anterior.
- En materia de capacitación el instituto de formación profesional ha impartido cursos de actualización y de capacitación especializada de alto nivel tanto en los aspectos teóricos, metodológico - operativos, jurídicos - administrativos y de desarrollo humano, buscando en todo momento una adecuada profesionalización que haga más eficaz y eficiente la actualización de los servidores públicos en sus funciones inherentes al cargo con estricto apego a los principios constitucionales
- A partir del año 2007 se implementa la modalidad de academia itinerante, logrando llevar la capacitación a la zona centro optimizando recursos y tiempo de operación.
- La Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco contribuye a que este estado sea el que más capacita en la región occidente en materia de seguridad pública. De acuerdo a las cifras ofrecidas por la academia regional de seguridad pública.
- Se dio inicio al proyecto de abogado a tu alcance en internet; esto es, el servicio de asesoría legal en línea dirigido a los municipios que no cuentan con oficina establecida de la Procuraduría Social (PS), se visitó a 34 municipios a través de la PS móvil. Se otorgó asesoría vía telefónica a 1,129 personas.
- Unificación de tarifa de taxi. Unificación de la tarifa de taxi de acuerdo a las zonas de traslado, en los sitios 61 de la Central Camionera y 90 de Fiestas de Octubre.
- Ampliación de la cobertura del Servicio de transporte público. Con la ampliación, modificación y reestructuración de rutas, se generó que el servicio se brindara en el 25% de las colonias que no contaban con el mismo.
- Subsidio a empresas de transporte. Se otorgó un subsidio a las empresas que prestan el servicio de transporte público, para mantener la tarifa del servicio a los usuarios.
- Tarifa Servicio de Grúa. Se estableció una tarifa para el servicio de grúas, para dar certeza al usuario en el costo.

- Se completó el 10% de unidades adaptadas para discapacitados, del total del parque vehicular. Apoyo a la implementación del Macrobús con la modificación de 130 rutas en su derrotero.
- Revisión de condiciones mecánicas de 12,000 unidades en zona metropolitana y 10% en interior del Estado.
- Se concluyó la remodelación física del área, se modificó el sistema de emisión de licencia, disminuyendo el tiempo de espera para la realización del trámite y obtención de la licencia en sus diferentes tipos y modalidades.
- Se implementó el sistema de emisión de licencia, en la 12 Regiones del Estado.

### **Principales retos del Eje**

- Uno de los propósitos es que todas las zonas de la Entidad cuenten con C.A.R.E.S. por lo que se está impulsando su establecimiento en la Sierra de Amula, Sierra Occidental, Sureste, Costa Sur, Norte, Altos Sur y Centro, con una inversión de \$ 31'000,000.00.
- En tanto que con recursos exclusivamente del estado se edificarán los correspondientes a las regiones Valles y Ciénega; logrando de esta forma que todos los habitantes de Jalisco tengan acceso a un medio a través del cual se pueda demandar el auxilio e intervención de la autoridad en el caso de una contingencia no solo en materia de seguridad, sino de protección civil y primeros auxilios.
- El reto fundamental de cara al año 2010, radica en la generación de adecuados mecanismos de coordinación y apoyo a las nuevas autoridades municipales, con las que se habrá de trabajar para continuar con las labores tendientes a fortalecer el desempeño de los gobiernos municipales.
- Los retos que enfrenta el instituto de formación profesional, son en materia de capacitación.
- Implementar diplomados, talleres y conferencias en materia de reforma al sistema penal acusatorio.
- Brindar atención de mayor calidad a las víctimas de los delitos y ofendidos, que sean derivados por las agencias del Ministerio Público de la Institución y otros organismos Gubernamentales y de la sociedad civil.
- Incrementar el número de municipios visitados por la Procuraduría Social móvil. Promocionar y difundir los servicios de la PS tanto en la zona metropolitana como al interior del estado, con el objeto de que un mayor número de ciudadanos conozcan dichos servicios y puedan acceder a ellos a través de las distintas formas que ofrece la dependencias, esto es: vía internet, vía telefónica, o bien vía PS móvil.
- Mantener el control entre los prestadores de servicio de transporte Estatal y Federal, respetando los puntos de influencia de cada uno, eliminando los bloqueos y las molestias a usuarios locales y turistas en Puerto Vallarta.

- Sustitución de vehículos en Puerto Vallarta, para mejorar y diversificar el servicio de taxi, 10% de las unidades de taxi de tipo sedan a vehículos de 9 plazas con características de lujo.
- Incrementar los permisos de Transporte para personas con capacidades diferentes (transporte especializado para discapacitados).
- Mantener la cobertura requerida según el crecimiento de la mancha urbana de la zona metropolitana de Guadalajara.
- Reestructura y reordenamiento del transporte público en la ZMG, regularización de rutas y concesiones del transporte público en el interior del Estado. Revisión mecánica y verificación de las condiciones óptimas de unidades del servicio de transporte público en sus modalidades de sitios y pasajeros.
- Incrementar la cobertura de emisión de licencia a las sub regiones del interior del Estado. Mejorar el tiempo de respuesta y grado de satisfacción del usuario.

## Eje Buen Gobierno

**Tabla 1.46** Cumplimiento de objetivos del Eje Buen Gobierno

Eje	Dependencia	# de objetivos	# de Indicadores	% de cumplimiento de objetivos
Buen Gobierno	Secretaría de Planeación	5	32	77
	Secretaría de Administración	10	12	84
	Contraloría del Estado	28	45	90
	Coordinación General de Políticas Públicas	4	8	101

<b>Cumplimiento general de metas del Eje de Buen Gobierno</b>	<b>%</b>
	88

## Principales logros del Eje

- Se cuenta con un sistema de indicadores que a través de una plataforma denominada "TablIn" posibilita el seguimiento y evaluación del desarrollo de Jalisco. A través de del TablIn se integran los Informes de Gobierno, ya sean cuatrimestrales o anuales. Esto facilita a la ciudadanía el seguimiento de la gestión gubernamental. Lo anterior a venido evolucionando para que en la actualidad cada uno de los 362 indicadores que componen

el Tablin pueda ser consultado por cualquier funcionario o ciudadano con la información más actualizada, y con ello; apoyar una mejor toma de decisiones en cualquier ámbito.

- Se ha brindado capacitación en materia de planeación a funcionarios y autoridades electas en materia de planeación, así como asesoría técnica para la integración de sus respectivos Planes Municipales de Desarrollo.
- Durante 2008 se llevaron a cabo una serie de conferencias en el seno del CTPE para contar con funcionarios responsables de planeación mejor capacitados, asimismo se han llevado a cabo capacitaciones a funcionarios estatales para contar con POAS técnicamente mejor diseñados.
- Durante el periodo 2007-2009 se actualizó (formuló) el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.
- Se coordinó el proceso mediante el cual se integraron los 22 programas sectoriales y especiales.
- Se coordinaron los trabajos para la actualización de los 12 planes regionales de Desarrollo
- Se coordinó el proceso para la integración de los Programas Institucionales de las dependencias del ejecutivo.
- Se han realizado diversos talleres de planeación para fortalecer la planeación institucional.
- Se rebasó la meta programada de Capacitación Institucional y Especializada a Servidores Públicos de 13 mil 250 a 14 mil 896 asistentes, lo que significa un incremento del 12 por ciento.
- Así mismo, de manera conjunta, se imparten aproximadamente 90 cursos y 6 diplomados como son: Alta Dirección Pública, Mejoramiento en la Función Pública Eficiente, Administración de Estrategias de la Capacitación, Habilidades Directivas para Mandos Medios Basado en Competencias, entre otros, los cuales pretenden fortalecer diversos conocimientos, habilidades y actitudes en relación a Competencias genéricas de los puestos tipo (6 puestos tipo).
- En el marco del Programa Calidad y Mejora de los Servicios, la Secretaría de Planeación obtuvo su certificación en ISO 9000:2000 y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco certificó las siguientes áreas: averiguaciones previas, contraloría interna, jurídico y Visitaduría en ISO 9000:2008.
- Se logró implementar un tablero de control de la inversión pública que nos sirve para el seguimiento del ejercicio público. CONTRALORÍA-SEFIN-SEPLAN.
- Se capacitó exitosamente a más de 250 líderes comunitarios jaliscienses, lo que permite a las organizaciones llevar a cabo estrategias para crecer su membresía y efectuar acciones más efectivas por el bienestar de sus afiliados y sus comunidades de origen en Jalisco.
- El Gobierno del Estado impulsó durante 2007 la incorporación de 47 ayuntamientos que, de manera voluntaria y compartiendo la visión de largo alcance del Gobierno de Jalisco, firmaron los convenios respectivos para aplicar el sistema INFOMEX Jalisco en sus municipios.

## Principales retos del Eje

- Fortalecer la difusión del Sistema de Información a través de indicadores que ofrece SEPLAN. Que la ciudadanía conozca, consulte y aproveche más este acervo dinámico virtual. También se deberá articular y potenciar aun más la interacción entre las diversas plataformas de información y seguimiento que maneja la SEPLAN; tales como el TablIn, Table y Siproipe.
- Revisión análisis y actualización del PED Jalisco 2030, y los instrumentos que de él se derivan.
- Capacitación funcionarios municipales en materia de planeación.
- Integración de anteproyectos de Programas Operativos Anuales.
- Apoyar a dependencias gubernamentales y municipales en sus procesos de planeación.
- Integración de estudios y programas.
- Llevar a cabo la publicación del Portal Jalisco. Mejorar el Portal del Estado de Jalisco para convertirlo en un portal de clase mundial a través de la evaluación, comparación, planeación estratégica y rediseño del sitio existente ([www.jalisco.gob.mx](http://www.jalisco.gob.mx)) incorporando un modelo de diseño de portales.
- Incorporar nuevos servicios en línea considerando el impacto y la demanda de servicios a la ciudadanía.

Se implementarán estrategias de capacitación con el propósito de fortalecer las redes interinstitucionales que facilitaran la comunicación inteligente entre las dependencias.

- Practicar auditorias mediante la utilización de métodos de vanguardia, para incrementar el rango en la vigilancia y control del gasto público así como de la operación de las unidades ejecutoras, realizando verificaciones al desempeño de los servidores públicos para que en las áreas revisadas, se incremente la eficiencia y congruencia administrativa por medio de la prevención oportuna.
- Llevar a cabo la instauración de los procedimientos de manera eficiente, así como las representaciones en los juicios.
- Agilizar el trámite y resolución de las quejas y denuncias.
- Recibir el 100% del padrón de obligados, la declaración de situación patrimonial.
- Lograr que para el 2013 se tengan evaluados en su totalidad los programas del Ejecutivo.
- Mejorar la Posición de Jalisco en la evaluación a nivel nacional denominada Métrica de la Transparencia, misma que se llevará a cabo del mes de noviembre de 2009 al mes de marzo de 2010.
- Mejorar la Posición de Jalisco a nivel nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, 2010.
- Capacitar a las unidades de transparencia del Poder Ejecutivo para la atención de personas con capacidades especiales.

En general, los Planes Institucionales lograron un cumplimiento del total de sus metas de 95.65%

## Programas Operativos Anuales

Los POA's son instrumentos que convierten los lineamientos de la planeación y programación del desarrollo de mediano y largo plazo en objetivos, acciones y metas concretas de corto plazo. (Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, Capítulo Primero, Artículo 2° Bis Fracción I inciso d).

La evaluación se realizó a través de la medición de los avances de cumplimiento que presentan las metas de los POAS de cada una de las dependencias que forma parte de los registros en los informes de POAS. Se realizó una revisión de los informes disponibles para el periodo comprendido 2007-2009. Se identificaron los porcentajes de cumplimiento por meta para cada año. En el caso de 2007 se tomaron los resultados anuales. En el caso de 2008 como no se mostraba un cumplimiento anual, se aplicó un cálculo para obtener el cumplimiento anual considerando los avances del tercer y cuarto trimestres (este solo presentaba el avance parcial del periodo). Para 2009 se consideraron los promedios de cumplimiento hasta el tercer trimestre (cierre septiembre).

Para la determinación del comportamiento de cumplimiento de meta por dependencia a lo largo de los tres años se hizo énfasis en el comportamiento que muestran estas en el último año a evaluar (2009), aquellas metas que crecían en cumplimiento con respecto al año anterior se anotaba que presentaban "inflexión positiva"; mientras que para aquellas metas que presentaban un comportamiento decreciente se determinaba que presentaban una "inflexión negativa". Primero se comparan los resultados de cumplimiento de meta por dependencia. A continuación se construye el comparativo de los promedios de cumplimiento por Eje, para finalizar con la contrastación de los cumplimientos generales de meta. Por todo lo anterior, el presente informe plantea el siguiente objetivo general: Conocer el comportamiento en el grado de cumplimiento de los Programas Operativos Anuales en los tres primeros años de la presente administración.

### Eje Empleo y Crecimiento

**Tabla 1.47** Cumplimiento de Metas por Dependencia

Dependencia	Comportamiento		
	Inflexión Positiva	Inflexión Negativa	No Disponible
Secretaría de Promoción Económica		X	
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial			X
Secretaría de Desarrollo Urbano		X	
Secretaría de Desarrollo Rural		X	
Secretaría de Turismo		X	
Secretaría del Trabajo y Previsión Social		X	
Coordinación General de Innovación y Desarrollo			X
Comisión Estatal del Agua (CEA)			X
Sistema Estatal de Tren Eléctrico Urbano			x
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>4</b>

Fuente: Secretaría de Planeación con base en Informes 2007, 2008 y 2009\* de Seguimiento de POAS.

\*Cumplimiento de Meta al cierre del tercer trimestre.

De las nueve dependencias que integran el eje de Empleo y Crecimiento, cinco presentaron un comportamiento negativo y cuatro solo registran datos para 2009. En este grupo destaca la Secretaría de Turismo presentando un comportamiento negativo en los tres periodos.

**Tabla 1.48** Procesos/Líneas de Trabajo por Dependencia

Dependencia	Acciones 2007		Objetivos 2008		Proyectos 2009	
	Número	No Disponible	Número	No Disponible	Número	No Disponible
Secretaría de Promoción Económica	5		13		21	
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial		X		X	1	
Secretaría de Desarrollo Urbano	8		12		14	
Secretaría de Desarrollo Rural	6		8		32	
Secretaría de Turismo	3		12		11	
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	6		5		5	
Coordinación General de Innovación y Desarrollo		X		X	1	
Comisión Estatal del Agua (CEA)		X		X	7	
Sistema Estatal de Tren Eléctrico Urbano		x		x	1	
<b>Totales</b>	<b>28</b>	<b>4</b>	<b>50</b>	<b>4</b>	<b>93</b>	<b>0</b>

Fuente: Informes 2007, 2008 y 2009\* de Seguimiento de POAS

\*Cumplimiento de Meta al cierre del tercer trimestre.

En 2007 se realizaron 28 acciones, en 2008 se tuvieron 50 objetivos y en 2009 se llevaron a cabo 93 proyectos, donde destaca la Secretaría de Promoción Económica y la Secretaría de Desarrollo Rural con un incremento constante de desafíos anualmente para el eje de Empleo y Crecimiento.

**Tabla 1.49** Cumplimiento de Meta por Dependencia

Dependencia	2007	2008	2009
Secretaría de Promoción Económica	159%	162%	88%
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial	N/D	N/D	82%
Secretaría de Desarrollo Urbano	88%	100%	90%
Secretaría de Desarrollo Rural	115%	116%	63%
Secretaría de Turismo	119%	102%	77%
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	98%	159%	89%
Coordinación General de Innovación y Desarrollo	N/D	N/D	100%
Comisión Estatal del Agua (CEA)	N/D	N/D	91%
Sistema Estatal de Tren Eléctrico Urbano	N/D	N/D	96%
<b>Totales</b>	<b>116%</b>	<b>128%</b>	<b>78%</b>

Fuente: Informes 2007, 2008 y 2009\* de Seguimiento de POAS

\*Cumplimiento de Meta al cierre del tercer trimestre.

En cuanto al cumplimiento de metas del eje de Empleo y Crecimiento, la tabla nos muestra que en 2007 logramos un 116% de cumplimiento, en 2008 un 128% y para 2009 un 78%. Donde en 2007 destaca la Secretaría de Promoción Económica con un cumplimiento de 159%, en 2008 la misma secretaría con 162% y en 2009 la Coordinación General de Innovación y Desarrollo con un 100% de cumplimiento.

## Eje Desarrollo Social

**Tabla 1.50** Cumplimiento de Metas por Dependencia

Dependencia	Comportamiento		
	Inflexión Positiva	Inflexión Negativa	No Disponible
Secretaría de Educación	X		
Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud (CODE)			X
Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (C.A.P.E.C.E.)			X
Secretaría de Salud		X	
Secretaría de Desarrollo Humano	X		
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)			X
Instituto Jalisciense de las Mujeres			X
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable		X	
Instituto Jalisciense de la Juventud			X
Secretaría de Cultura		X	
Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)			X
Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco CECAJ			X
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>7</b>

Fuente: Secretaría de Planeación con base en Informes 2007, 2008 y 2009\* de Seguimiento de POAS.

\*Cumplimiento de Meta al cierre del tercer trimestre.

De las doce dependencias que integran el eje de Desarrollo Social, dos presentaron un comportamiento positivo, tres negativa y siete solo registran datos para 2009.

**Tabla 1.51** Procesos/Líneas de Trabajo por Dependencia

Dependencia	Acciones 2007		Objetivos 2008		Proyectos 2009	
	Número	No Disponible	Número	No Disponible	Número	No Disponible
Secretaría de Educación	13		17		71	
Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud (CODE)		X		X	2	
Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (C.A.P.E.C.E.)		X		X	2	
Secretaría de Salud	4		10		27	
Secretaría de Desarrollo Humano	5		12		9	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)		X		X	8	
Instituto Jalisciense de las Mujeres		X		X	2	
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	3		7		9	
Instituto Jalisciense de la Juventud		X		X	2	
Secretaría de Cultura	3		10		17	
Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)		X		X		
Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco CECAJ		X		X		
<b>Totales</b>	<b>28</b>	<b>7</b>	<b>56</b>	<b>7</b>	<b>149</b>	<b>0</b>

Fuente: Informes 2007, 2008 y 2009\* de Seguimiento de POAS

\*Cumplimiento de Meta al cierre del tercer trimestre.

En 2007 se realizaron 28 acciones, en 2008 se tuvieron 56 objetivos y en 2009 se llevaron a cabo 149 proyectos, donde destaca la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud con un incremento constante de desafíos anualmente para el eje de Desarrollo Social.

**Tabla 1.52** Cumplimiento de Meta por Dependencia

Dependencia	2007	2008	2009
Secretaría de Educación	109%	78%	86%
Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud (CODE)	N/D	N/D	94%
Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (C.A.P.E.C.E.)	N/D	N/D	96%
Secretaría de Salud	91%	98%	87%
Secretaría de Desarrollo Humano	85%	82%	89%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	N/D	N/D	77%
Instituto Jalisciense de las Mujeres	N/D	N/D	94%
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	109%	152%	90%
Instituto Jalisciense de la Juventud	N/D	N/D	100%
Secretaría de Cultura	82%	106%	97%
Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)	N/D	N/D	59%
Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco CECAJ	N/D	N/D	100%
<b>Totales</b>	<b>95%</b>	<b>103%</b>	<b>89%</b>

Fuente: Informes 2007, 2008 y 2009\* de Seguimiento de POAS

\*Cumplimiento de Meta al cierre del tercer trimestre.

En cuanto al cumplimiento de metas del eje de Desarrollo Social, la tabla nos muestra que en 2007 logramos un 95% de cumplimiento, en 2008 un 103% y para 2009 un 89%. Donde en 2007 destacan la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable con un cumplimiento de 109%, en 2008 la misma Secretaría con un cumplimiento del 152% y en 2009 el Instituto Jalisciense de la Juventud y el Consejo Estatal Contra las Adicciones con un 100% de cumplimiento.

## Eje Respeto y Justicia

**Tabla 1.53** Cumplimiento de Metas por Dependencia

Dependencia	Comportamiento		
	Inflexión Positiva	Inflexión Negativa	No Disponible
Secretaría General de Gobierno		X	
Procuraduría General de Justicia		X	
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social		X	
Secretaría de Vialidad y Transporte		X	
Procuraduría Social		X	
Instituto de Estudios del Federalismo Prisciliano Sánchez			x
<b>Totales</b>		<b>5</b>	<b>1</b>

Fuente: Secretaría de Planeación con base en Informes 2007, 2008 y 2009\* de Seguimiento de POAS.

\*Cumplimiento de Meta al cierre del tercer trimestre.

De las seis dependencias que integran el eje de Respeto y Justicia, cinco presentaron un comportamiento negativo y sólo una registró datos para 2009.

**Tabla 1.54** Procesos/Líneas de Trabajo por Dependencia

Dependencia	Acciones 2007		Objetivos 2008		Proyectos 2009	
	Número	No Disponible	Número	No Disponible	Número	No Disponible
Secretaría General de Gobierno	5		13		19	
Procuraduría General de Justicia	5		7		19	
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	4		13		15	
Secretaría de Vialidad y Transporte	4		11		11	
Procuraduría Social	2		6		7	
Instituto de Estudios del Federalismo Prisciliano Sánchez		x		x	1	
<b>Totales</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>50</b>	<b>1</b>	<b>72</b>	<b>0</b>

Fuente: Informes 2007, 2008 y 2009\* de Seguimiento de POAS

\*Cumplimiento de Meta al cierre del tercer trimestre.

En 2007 se realizaron 20 acciones, en 2008 se tuvieron 50 objetivos y en 2009 se llevaron a cabo 72 proyectos, donde destaca la Secretaría General de Gobierno y la Procuraduría General de Justicia con un incremento constante de desafíos anualmente para el eje de Respeto y Justicia.

**Tabla 1.55** Cumplimiento de Meta por Dependencia

Dependencia	2007	2008	2009
Secretaría General de Gobierno	99%	176%	79%
Procuraduría General de Justicia	96%	200%	93%
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	109%	129%	93%
Secretaría de Vialidad y Transporte	105%	91%	80%
Procuraduría Social	100%	140%	95%
Instituto de Estudios del Federalismo Prisciliano Sánchez	N/D	N/D	100%
<b>Totales</b>	<b>101%</b>	<b>147%</b>	<b>90%</b>

Fuente: Informes 2007, 2008 y 2009\* de Seguimiento de POAS

\*Cumplimiento de Meta al cierre del tercer trimestre.

En cuanto al cumplimiento de metas del eje de Respeto y Justicia, la tabla nos muestra que en 2007 logramos un 101% de cumplimiento, en 2008 un 147% y para 2009 un 90%. Donde en 2007 destaca la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social con un cumplimiento de 109%, en 2008 la Procuraduría General de Justicia con 200% y en 2009 el Instituto de Estudios del Federalismo con un 100% de cumplimiento.

### Eje Buen Gobierno

**Tabla 1.56** Cumplimiento de Metas por Dependencia

Dependencia	Comportamiento		
	Inflexión Positiva	Inflexión Negativa	No Disponible
Despacho del Gobernador		X	
Unidad de Dependencias Auxiliares		X	
Comunicación Social			X
Secretaría de Planeación		X	
Secretaría de Finanzas		X	
Secretaría de Administración		X	
Contraloría del Estado		X	
Coordinación General de Políticas Públicas			X
Coordinación General de Concertación Social			X
<b>Totales</b>		<b>6</b>	<b>3</b>

Fuente: Secretaría de Planeación con base en Informes 2007, 2008 y 2009\* de Seguimiento de POAS.

\*Cumplimiento de Meta al cierre del tercer trimestre.

De las nueve dependencias que integran el eje de Buen Gobierno, seis presentaron un comportamiento negativo y tres solo registran datos para 2009.

**Tabla 1.57** Procesos/Líneas de Trabajo por Dependencia

Dependencia	Acciones 2007		Objetivos 2008		Proyectos 2009	
	Número	No Disponible	Número	No Disponible	Número	No Disponible
Despacho del Gobernador		X	1		1	
Unidad de Dependencias Auxiliares		X	13		8	
Comunicación Social		X		X	1	
Secretaría de Planeación	5		12		9	
Secretaría de Finanzas	6		29		21	
Secretaría de Administración	4		9		11	
Contraloría del Estado	4		7		7	
Coordinación General de Políticas Públicas		X		X	2	
Coordinación General de Concertación Social		X		X	1	
<b>Totales</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>71</b>	<b>3</b>	<b>61</b>	<b>0</b>

Fuente: Informes 2007, 2008 y 2009\* de Seguimiento de POAS

\*Cumplimiento de Meta al cierre del tercer trimestre.

En 2007 se realizaron 19 acciones, en 2008 se tuvieron 71 objetivos y en 2009 se llevaron a cabo 61 proyectos, donde destaca la Secretaría de Finanzas con un incremento de desafíos anualmente para el eje de Buen Gobierno.

**Tabla 1.58** Cumplimiento de Meta por Dependencia

Dependencia	2007	2008	2009
Despacho del Gobernador	N/D	200%	50%
Unidad de Dependencias Auxiliares	N/D	200%	81%
Comunicación Social	N/D	N/D	100%
Secretaría de Planeación	110%	98%	95%
Secretaría de Finanzas	99%	129%	84%
Secretaría de Administración	106%	111%	86%
Contraloría del Estado	101%	161%	92%
Coordinación General de Políticas Públicas	N/D	N/D	78%
Coordinación General de Concertación Social	N/D	N/D	81%
<b>Totales</b>	<b>104%</b>	<b>150%</b>	<b>75%</b>

Fuente: Informes 2007, 2008 y 2009\* de Seguimiento de POAS

\*Cumplimiento de Meta al cierre del tercer trimestre.

En cuanto al cumplimiento de metas del eje Buen Gobierno, la tabla nos muestra que en 2007 logramos un 104% de cumplimiento, en 2008 un 150% y para 2009 un 75%. Donde en 2007 destaca la Secretaría de Planeación con un cumplimiento de 110%, en 2008 el Despacho del Gobernador y la UDA con 200% y en 2009 Comunicación Social con un 100% de cumplimiento.

En términos generales, se registró en 2009 un cumplimiento de metas del 89%.

## Percepción de PED Jalisco 2030

Las encuestas de percepción ciudadana son instrumentos de evaluación que se emplean con la finalidad de conocer el sentimiento y la apreciación del ciudadano jalisciense respecto a los problemas más apremiantes que enfrenta el Estado. Desde Julio de 2007 de forma semestral la Secretaría de Planeación da a conocer los resultados de dichas encuestas, las cuales fueron realizadas por empresas especializadas, a través de entrevistas a 2300 personas en promedio dentro de 44 municipios del Estado, se revela la opinión de la población respecto del cumplimiento que ha tenido el Poder Ejecutivo en relación al Plan Estatal de Desarrollo Jalisco, PED 2030.

Para ello, la encuesta ha contado con un promedio de 150 preguntas a lo largo de estos últimos 3 años y fueron agrupadas de acuerdo a la temática de cada uno de los 22 Programas (19 Sectoriales y 3 Especiales) con los que se instrumenta el PED.

A continuación se mencionan algunos resultados más representativos por programa:

### 1. DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CAMPO

1. En el tema de campo existe una percepción con tendencia a la baja respecto de la labor que realiza el Gobierno en este rubro.
2. Además siete de cada diez personas no conocen los apoyos que brinda el Estado al sector y aunado a esto de los que sí conocen los programas 70% considera que es muy difícil acceder a ellos.
3. Por otro lado en opinión de los encuestados la pandemia del virus de la Influenza AH1N1 ha tenido un impacto negativo en el campo (68% piensa que sí ha sido afectado)

Esta percepción contribuye de manera firme al Objetivo Estratégico del PED, **Pe02**: Crear y consolidar cadenas productivas locales rentables, con el fin de fortalecerlas y aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de las distintas regiones; y al Objetivo Estratégico **Pe03**: Incrementar la oferta de productos y servicios con valor agregado y dar preferencia a los mercados rentables a través de la promoción de Jalisco a nivel nacional e internacional para propiciar la consolidación y diversificación de dichos mercados.

### 2. CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO

1. En lo que se refiere al área de ciencia y tecnología existe una leve mejoría en la percepción sobre los apoyos que da el Gobierno en este tema, por otro lado más de 60% de los encuestados opina que se está realizando una buena labor en este sector para promover el desarrollo de las empresas.
2. Es importante mencionar que la percepción acerca de la efectividad de los trabajos de investigación realizados por las empresas está dividida, puesto que 48% dice que sí y otro 48% que no han sido causales de generación de nuevos empleos.

Esta percepción contribuye de manera firme al Objetivo Estratégico del PED, **Pe05**: Impulsar la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico.

### 3. FOMENTO A LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

1. En opinión de los encuestados el sector económico con mayor crecimiento ha sido el turismo, seguido por el comercio y en tercer lugar la construcción; por otra parte el ciudadano dice que el gobierno hace un buen trabajo para impulsar nuevas pequeñas y mediana empresas, aunque todavía considera que es muy difícil poder acceder al financiamiento.
2. En la evaluación (percepción) de sus políticas para fomentar la generación de empleo, se tiene un saldo negativo (-5), a pesar de que obtiene un avance positivo (13.9%) en la efectividad para atraer inversiones extranjeras y de que 8 de cada 10 personas consideran importantes los apoyos que el gobierno pueda generar para las empresas.
3. Por último se observa una baja en la percepción del ciudadano sobre la situación económica de los hogares, pero existe una alta expectativa de que esta situación cambie en los próximos 12 meses.

Estas conclusiones contribuyen al Objetivo Estratégico **Pe01**: Generar condiciones de competitividad sistémica mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial; **Pe03**: Incrementar la oferta de productos y servicios con valor agregado y dar preferencia a los mercados rentables a través de la promoción de Jalisco a nivel nacional e internacional para propiciar la consolidación y diversificación de dichos mercados y al objetivo **Pe06**: Promover e incentivar una dinámica que prevea la formación gerencial, asociacionismo, el conocimiento del mercado, la incubación de empresas, la adopción al cambio e innovación.

### 4. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

1. En lo referente al Desarrollo de Infraestructura Productiva en su vertiente evaluada respecto al acceso a las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC's) 4 de cada 10 personas mencionan que sí utilizan y acceden al internet, además de que de este universo 47.4% utiliza el servicio entre una y dos horas

Esta conclusión de la percepción contribuye de manera firme al objetivo **Pe02**: Crear y consolidar cadenas productivas locales rentables, con el fin de fortalecerlas y aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de las distintas regiones; **Pe09**: Incrementar la inversión nacional y extranjera en el estado, a través de la promoción de Jalisco en foros a escala mundial; impulsar la mejora regulatoria, el gobierno electrónico y la simplificación administrativa y al Objetivo Estratégico **Pe07**: Crear un sistema de financiamiento competitivo para acceso al crédito, a las garantías y al capital.

### 5. DESARROLLO Y FOMENTO AL TURISMO

En cuanto al desarrollo y fomento del sector turístico 5 de cada 10 ciudadanos opina que el Gobierno está haciendo una buena labor en apoyo al sector, mientras que 61.5% de las personas

reconocen haber visto comerciales de los principales destinos turísticos del Estado de Jalisco y lo consideran como promoción del Estado.

## 6. GENERACION DE EMPLEOS Y SEGURIDAD LABORAL

1. Uno de los temas que por las circunstancias actuales es de particular interés público es sin duda la generación de empleo y seguridad laboral, en este sentido y constante con los estudios realizados con anterioridad, se nota una percepción pública negativa en sentido que en los últimos 12 meses el desempleo ha aumentado, y esto se potencia puesto que 57.5% de los encuestados considera que su situación económica ha empeorado.
2. Por otro lado existe una tendencia negativa generada a lo largo de los estudios realizados en la cual los ciudadanos responden que el desempleo aumentará en los próximos 12 meses, además de que 5 de cada 10 trabajadores dependientes cuentan con las prestaciones de ley.

Esta percepción contribuye al Objetivo Estratégico **Pe08**: Mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo al Estado para mejor captación de inversiones y al Objetivo Estratégico **Pe04**: Generar capital humano vinculado a las actividades productivas rentables.

## 7. EDUCACION Y DEPORTE PARA UNA VIDA DIGNA

1. La educación esta consistentemente bien evaluada en las localidades y municipios ya que posee un saldo positivo del 34.9%.
2. Del mes de Enero de 2009 a Agosto del mismo año la percepción que tiene la población de la posibilidad de estudiar que tienen la gente más pobre de su localidad ha mejorado, pasando de un saldo negativo de -0.9% a un saldo positivo de 8,1%.
3. Solo el 14.8% reconoce tener un habitante en su hogar que ha dejado los estudios en los últimos 12 meses.
4. Un crítico 67.7% de la población afirma no practicar ningún deporte.

Esta percepción contribuye de manera firme al Objetivo Estratégico **Pd01** del PED que dice: Mejorar las expectativas de futuro de todos los jaliscienses mediante una educación de calidad, que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto; y al Objetivo Estratégico **Pd02**: Adecuar la gestión del sistema educativo al proceso de desarrollo democrático acorde con el cambio social, económico y político del país, en un contexto globalizado y al **Pd08**: Mejorar la salud física y mental de las personas y la familia a través del impulso a la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.

## 8. PROTECCION Y ATENCION INTEGRAL A LA SALUD

1. Hay una marcada tendencia positiva en la evaluación de la calidad de los servicios públicos de salud, ya que tiene un saldo positivo del 30.3%
2. 3 de cada 10 ciudadanos no tienen ningún servicio de salud, de estos, el 58% asiste a un médico particular en caso de enfermedad.

Esta percepción contribuye de manera firme al Objetivo Estratégico del PED, **PdO3**: Proteger y mejorar la salud de la población incrementando la calidad de servicios e infraestructura física y recurso humano, con la participación de todos los jaliscienses y en menor medida, al **PdO8**: Mejorar la salud física y mental de las personas y la familia a través del impulso a la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.

## 9. DESARROLLO Y FOMENTO A LA CULTURA

1. En comparación con los estudios anteriores, por primera vez la promoción de la cultura en las localidades y municipios ha tomado un vuelco positivo, posee un saldo de 12.9%.

Esta conclusión de la percepción, contribuye al Objetivo Estratégico del PED, **PdO6**: Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor, las artesanías y técnicas artesanales de cada una de las regiones y municipios, a través de la promoción nacional e internacional y en menor medida al **PdO7**: Incrementar el capital intelectual de Jalisco a través del fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo de una cultura innovadora y emprendedora, especialmente en niños, niñas y jóvenes.

## 10. DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE

2. En el estudio del mes de Agosto 2009 se consolida una tendencia creciente en la percepción del nivel de pobreza de las localidades y solo el 1.9% afirma que en estas, no hay pobreza ni marginación.
3. 6 de cada 10 hogares reconocen tener problemas económicos a menudo o casi siempre.
4. El 10.4% de los hogares reconocen haber recibido algún apoyo de asistencia social de algún gobierno o institución.
5. El 66.6% de la opinión pública dice que existe la igualdad de oportunidades de trabajo entre hombres y mujeres y más de 8 de cada 10 personas dicen que la igualdad existe entre las oportunidades de estudio.

Esta conclusión de la percepción, contribuye al Objetivo Estratégico del PED, **PdO4**: Acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas, las familias y las comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación, con la integración, participación y compromiso de la sociedad.

## 11. PRESERVACION Y RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE

Hay una tendencia evolutiva positiva en la calificación hacia el cuidado del medio ambiente, su saldo es 21.2%, aunque el 61.1% de la población cree que en Jalisco no se respeta el mismo.

Esta conclusión de la percepción, contribuye al Objetivo Estratégico del PED, **Pd05**: Lograr el desarrollo sustentable a través de la prevención y el combate a la contaminación ambiental, la promoción de la conservación y el uso racional de los recursos naturales.

Es importante resaltar que el Objetivo estratégico del PED, **Pd09**: Reducir la brecha digital en todas las regiones de Jalisco, no está siendo atendido por ninguno de los programas de éste eje de Desarrollo Social, a excepción del resto de los objetivos que si se alinean y evalúan con percepción ciudadana, como se puede apreciar en los resultados de la encuesta. Se recomienda revalorar la permanencia del eje Pd09 en el Eje.

## 12. PROCURACION DE JUSTICIA

1. Encontramos un leve cambio positivo en la percepción de la impartición de la justicia, ya que de tener un saldo negativo en enero de 2009 de -18.4% a tener en el mes de agosto un saldo de 4.1%.
2. El 16.5% reconoce tener algún familiar que ha sido víctima de algún delito, pero solo la mitad hizo la denuncia correspondiente.
3. Las causas más fuertes por las cuales no se denunciaron los delitos son creer que es una pérdida de tiempo, no tener pruebas y no creer en la autoridad.

Esta conclusión de la percepción, contribuye al Objetivo Estratégico del PED, **Pr04**: Mejorar la procuración de justicia para hacerla accesible, profesional, con resultados efectivos para la población y el respeto a los derechos humanos.

## 13. PROTECCION CIVIL

1. Sólo el 8% de la población destaca haber recibido capacitación de la unidad de protección civil de su localidad.

Esta conclusión contribuye firmemente al Objetivo Estratégico del PED, **Pr06**: Fortalecer una convivencia social más sana y segura a través de la recuperación y creación de espacios públicos seguros y la consolidación de un sistema de protección civil que proporcione condiciones de seguridad al patrimonio e integridad física de las personas.

## 14. SEGURIDAD PÚBLICA

1. Poco más de 3 hogares de cada 10 dice percibir que el país es más seguro, los restante dicen que esta igual o peor.

2. Si bien la opinión pública se encuentra enfrentada su respuesta en cuanto al combate de la delincuencia en Jalisco, se tiene un leve saldo positivo del 8,9%. Pero el 35% reconoce que se está mejor que en los últimos 12 meses en el estado, el municipio y la colonia.
3. Más del 50% de la población dicen que el narcomenudeo ha aumentado o se mantiene igual.
4. La proyección indica que la percepción es favorable, ya que el 61.2% de la gente dice que la situación mejorara en el estado, el municipio y la colonia en los próximos 12 meses.
5. La pobreza, la impunidad y cuestión cultural son los principales factores por los que se cree que existe la corrupción en el estado y el 12% de la población reconoce haber dado una mordida a alguna autoridad o dependencia y en la mitad de los casos el pago fue solicitado.
6. Más de 4 hogares de cada 10 dice que en su zona existe la venta de drogas.

Esta conclusión de la percepción, contribuye al Objetivo Estratégico del PED, **Pr03**: Contar con sistemas efectivos para la prevención del delito, la readaptación social y el combate a la delincuencia.

## 15. SEGURIDAD JURIDICA DE CIUDADANOS Y BIENES

1. 97% de los ciudadanos entrevistados dicen no haber registrado una propiedad en los últimos 12 meses.

Esta conclusión de la percepción, contribuye al Objetivo Estratégico del PED, **Pr02**: Garantizar la movilidad sustentable y la seguridad de personas, bienes y servicios que circulan en los diferentes ámbitos del territorio estatal, desde el peatón y el ciclista, hasta el transporte público y los vehículos particulares; así como al objetivo Pr05: Asegurar con la participación de los poderes Legislativo y Judicial, la legalidad de los procesos jurídicos en los que intervienen las personas, al brindarles defensoría y asesoría en diferentes ramas del derecho.

## 16. IMPULSO AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO

1. El 51.2% evalúa como positiva la relación del Gobernador y su equipo con los diputados del congreso local y el 33.5%, la evalúa como negativa.

Esta conclusión de la percepción, contribuye al Objetivo Estratégico del PED, **Pr01**: Mantener la gobernabilidad del estado y la interlocución de los Poderes Legislativo y Judicial, los gobiernos municipales y los actores políticos y sociales, todo en un marco de respeto a la ley, la promoción del bien común, la justicia social y la participación ciudadana,

## 17. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1. En comparación con los estudios anteriores la honestidad de los servidores públicos se ve favorecida y en agosto arroja un saldo positivo del 10.4%, no así la percepción que tienen los ciudadanos del manejo de recursos por parte de Gobierno del Estado, que tiene un saldo negativo de -11.6%.
2. El 29.1% dice que confía más en el Gobernador y su equipo contra un 15.4% que dice confiar en Jueces y Magistrados y solo 1 de cada 10 encuestados dice confiar en los Diputados locales.
3. Más del 62% de la población dice no creer que en el Estado de Jalisco se respete la ley, y reconocen como principal motivo la corrupción de las autoridades.
4. La calificación de cómo evalúan los ciudadanos al trabajo de los servidores públicos se ve favorecida en el mes de agosto por un leve saldo positivo del 2.6%.
5. Poco más de 1 de cada 10 personas reconoce haber accedido a las páginas de internet del Gobierno del Estado.

Esta conclusión de la percepción, contribuye al Objetivo Estratégico del PED, **Pb02**: Asegurar la transparencia en las acciones de gobierno; **Pb03**: Garantizar la profesionalización, la responsabilidad, la eficacia, la eficiencia y la honestidad en las acciones de los servidores públicos como factores estratégicos para el cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo y sus programas; **Pb04**: Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas y al Objetivo **Pb07**: Mejorar continuamente las instituciones, los sistemas y las acciones de Gobierno que aseguren el avance hacia mayores niveles de desarrollo estatal y bienestar de la población, a través de la innovación, de la implementación sistemática de la calidad en la gestión gubernamental y la aplicación de las tecnologías de información y comunicación.

## 18. DERECHOS HUMANOS

1. El 47% manifiesta que en el Jalisco no se respetan los derechos humanos y el 49% opina que sí.

Esta conclusión no está alineada a ningún Objetivo Estratégico del Eje de Buen Gobierno

## 19. PARTICIPACION CIUDADANA

1. Solo 2 de cada 10 ciudadanos dicen conocer en su localidad un espacio donde pueden proponer obras u acciones de Gobierno y solo 3 de 10 creen que los ciudadanos participan en la vigilancia y la evaluación de las acciones de Gobierno. Pero el 82% ven como importante o muy importante que esto suceda.

2. El 65% cree que es posible que los ciudadanos participen en las decisiones de Gobierno, contra un 32% que no y el mayor motivo es porque no se los toma en cuenta.
3. Más del 70% de la población reconoce estar interesado o muy interesado en participar en actividades de mejora de su colonia o comunidad.

Esta conclusión de la percepción, contribuye al Objetivo Estratégico del PED, **Pb01**: Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la vigilancia de la ejecución y en la evaluación de los planes, proyectos y resultados de la gestión pública.

Cabe mencionar que ninguna de las conclusiones de este eje se alinearon a los siguientes Objetivos Estratégicos:

**Pb05**: Asegurar la sustentabilidad financiera y optimizar el manejo de los recursos públicos.

**Pb06**: Mantener las decisiones del Gobierno de Jalisco en un rumbo que garantice mejorar la calidad de vida de las personas, de acuerdo con los planes y programas.

**Pb08**: Fortalecer la descentralización y desconcentración de las regiones.

**Pb09**: Asegurar la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

## Percepción de las problemáticas del PED Jalisco 2030

La Secretaría de Planeación realizó el presente estudio conformado por 2400 encuestas ciudadanas aplicadas en las doce regiones que conforman la geografía del estado con el objetivo principal de obtener información oportuna y confiable sobre el panorama que guarda la problemática en el Estado de Jalisco desde el punto de vista ciudadano y tomando como base los cuatro ejes rectores del PED Jalisco 2030.

El marco muestral se determinó considerando a los ciudadanos mayores de edad y que contaran con domicilio en el lugar de aplicación de la entrevista; el margen de error muestral es de +- 2% y el intervalo de confianza de 95%.

Para garantizar la calidad del trabajo de campo, el personal involucrado fue capacitado y entrenado para realizar el estudio, se utilizaron dispositivos móviles para el levantamiento de la información garantizando un menor número de sesgos en la captura de la información y mayores cuidados en la supervisión del personal involucrado.

La distribución muestral se diseñó de manera aleatoria / sistemática, de tal manera que todos los AGEBS (Áreas Geoestadísticas Básicas) contaran con la misma probabilidad de ser encuestados.

### Objetivo

- Atender la actualización del PED Jalisco 2030 mediante el seguimiento de la problemática que identifica la ciudadanía.
- Realizar la evaluación de los cuatro ejes rectores del PED Jalisco 2030 mediante la evaluación ciudadana.
- Obtener la información sobre el estado que guarda la problemática en el Estado según la evaluación ciudadana.
- Presentar un desglose de los aspectos evaluados por región.
- Realizar las conclusiones generales y recomendaciones.

**Tabla 1.59** *Vitrina Metodológica*

Vitrina Metodológica	
Población:	Hombres y mujeres
Perfil del entrevistado:	Ser ciudadano del estado de Jalisco 1- Ser mayor de edad 2.- Vivir en el domicilio donde se aplicó la entrevista
Lugar de aplicación:	Hogar del entrevistado
Alcance del estudio:	Estado de Jalisco
Fecha de levantamiento:	Noviembre de 2009
Esquema de selección de la muestra:	Muestreo probabilístico con distribución aleatoria-sistemática
Técnica de recolección de datos:	Entrevista cara a cara
Tamaño de la muestra:	2450 entrevistas distribuidas en el estado de Jalisco según las 12 regiones geográficas de estudio.
Método de estimación de resultados:	Los resultados presentados en el estudio son porcentajes y promedios, algunas variables se les aplicó corrección de no respuesta
Intervalo de confianza y error muestral:	A nivel general la muestra cuenta con un error muestral de +/- 2% y un intervalo de confianza del 95%

## Empleo y Crecimiento

Con respecto al eje de **Empleo y Erecimiento**, en los últimos 3 años de Gobierno Estatal, ¿usted cómo considera que se ha atendido / trabajado en su localidad la problemática de...? (*en escala del 1 al 4 siendo 1 muy mal, 2 mal, 3 bien y 4 muy bien*).

**Tabla 1.45** Reactivos para eje de Empleo y Crecimiento

	Muy mal	Mal	Bien	Muy bien	Promedio
Desempleo	33.7%	57.1%	9.1%	0.0%	1.8
Empleos mal pagados	27.3%	65.6%	6.8%	0.3%	1.8
Baja competitividad económica	12.8%	61.8%	24.9%	0.5%	2.1
Incremento de la economía informal	15.9%	67.4%	15.9%	0.7%	2.0
Insuficiente infraestructura rural y urbana	10.9%	45.6%	42.7%	0.8%	2.3
Bajos niveles de organización y capacitación productiva	8.2%	66.7%	23.8%	1.2%	2.2
Bajos niveles de productividad y rentabilidad	8.8%	72.8%	18.1%	0.2%	2.1
Insuficiente infraestructura y financiamiento para fomento económico	9.4%	56.6%	33.3%	0.6%	2.3
Deficiente infraestructura y promoción de la actividad turística	8.3%	42.5%	41.4%	7.7%	2.5

	Muy mal	Mal	Bien	Muy bien	Promedio
Excesiva regulación que inhibe la captación de inversiones	11.6%	69.5%	18.2%	0.7%	2.1
Insuficiente y deficiente infraestructura carretera y red de caminos rurales	10.5%	38.9%	47.3%	3.3%	2.4
Bajo desarrollo tecnológico e innovación	12.3%	52.3%	33.2%	2.2%	2.3
Desvinculación entre gobierno-universidad-empresa	10.7%	64.4%	24.3%	0.6%	2.1
Escasez de mano de obra calificada	11.8%	66.0%	21.3%	0.9%	2.1
Insuficiente infraestructura de telecomunicaciones	5.0%	41.2%	47.3%	6.5%	2.6
Concentración de la inversión productiva en la región centro	16.4%	56.6%	25.5%	1.5%	2.1
Escasa seguridad jurídica para los inversionistas	10.5%	65.3%	23.8%	0.5%	2.1
Inadecuada normatividad para la regulación de la act. productiva del Estado	6.8%	67.2%	25.4%	0.6%	2.2
Escasez de infraestructura y apoyos tecnológicos para el sector pesquero	9.3%	57.6%	30.6%	2.5%	2.3

Base: 100% de los entrevistados.

El trabajo sobre la problemática económica del desempleo en los hogares del estado de Jalisco se aprecia deteriorada y con un bajo rendimiento según el 90.8% de los entrevistados que evaluaron muy mal o mal el trabajo y atención de dicho rubro.

Los embates económicos recibidos durante 2009 en el país, dejaron una pérdida importante de empleos y empresas que en los mejores casos se vieron incapacitadas en la generación de empleos y mejores puestos laborales, al tiempo que los gobiernos perdieron la capacidad de accionar los planes de recuperación que redundaran en una mejoría del rubro y por ende en la percepción de la población.

La excesiva regulación que inhibe la captación de inversiones en el Estado es uno de los principales aspectos evaluados de manera negativa por los entrevistados. En este bloque se puede apreciar que la percepción sobre la infraestructura de telecomunicaciones en el Estado es evaluada de manera positiva.

Aspectos del eje de empleo y crecimiento con **mayor** evaluación promedio.



Aspectos del eje de empleo y crecimiento con **menor** evaluación promedio.



**Figura 1.21** Evaluación de los principales aspectos del Eje de Empleo y Crecimiento

La infraestructura en comunicación, telecomunicación y turismo / promoción turística, son los aspectos mejor valorados por los entrevistados en el estado de Jalisco, mientras que el desempleo, los empleos mal pagados y el incremento de la economía informal son los aspectos una evaluación menor según la percepción de los entrevistados.

## Desarrollo Social

Con respecto al eje de **desarrollo social**, en los últimos 3 años de Gobierno Estatal, ¿usted cómo considera que se ha atendido/ trabajado en su localidad la problemática de...? (en escala del 1 al 4 siendo 1 muy mal, 2 mal, 3 bien y 4 muy bien).

**Tabla 1.46** Reactivos para Eje de Desarrollo Social

	Muy mal	Mal	Bien	Muy bien	Promedio
Incremento en las adicciones	26.0%	60.1%	13.4%	0.5%	1.9
Perfiles de egresados no compatibles con las demandas del mercado laboral	28.9%	56.9%	13.7%	0.5%	1.9
Deficientes servicios, cobertura e infraestructura de salud	8.5%	43.0%	46.8%	1.7%	2.4
Deterioro ambiental	9.3%	48.1%	39.9%	2.7%	2.4
Altos índices de marginación y pobreza	19.1%	64.2%	16.2%	0.5%	2.0
Carencia de vivienda digna	18.8%	54.9%	25.1%	1.1%	2.1
Pérdida de identidad y valores	9.9%	53.1%	36.2%	0.9%	2.3
Desintegración familiar	11.0%	52.1%	35.3%	1.6%	2.3
Altos niveles de expulsión poblacional	24.0%	66.4%	9.3%	0.3%	1.9

	Muy mal	Mal	Bien	Muy bien	Promedio
Desabasto y contaminación del agua	15.7%	34.8%	46.6%	2.9%	2.4
Insuficiente infraestructura para el manejo integral de residuos sólidos	8.2%	42.0%	47.3%	2.5%	2.4
Escasez de infraestructura y servicios para la atención de grupos vulnerables	10.9%	53.9%	32.9%	2.3%	2.3
Insuficiente infraestructura, difusión, promoción y conservación de la cultura	9.8%	53.9%	35.0%	1.3%	2.3
Altos índices de deserción escolar	13.6%	48.6%	36.8%	1.1%	2.3
Altas tasas de reprobación en el nivel básico	7.7%	48.2%	42.3%	1.8%	2.4
Deficientes servicios, cobertura e infraestructura educativa	9.6%	52.6%	35.5%	2.3%	2.3
Insuficiencia de espacios para práctica de deportes, recreación y esparcimiento	14.2%	52.4%	30.7%	2.6%	2.2
Analfabetismo	16.7%	43.2%	35.6%	4.5%	2.3

Base: 100% de los entrevistados

La deficiencia en servicios, cobertura e infraestructura de salud así como el deterioro ambiental son uno de los principales aspectos evaluados por los entrevistados.

Entre los aspectos con menor calificación estuvieron el incremento en las adicciones, egresados con perfil no compatible con las demandas laborales y altos niveles de expulsión poblacional.

Insuficiente infraestructura para el manejo integral de residuos sólidos, desabasto y contaminación del agua así como las altas tasas de reprobación escolar son los aspectos mejor evaluados por los entrevistados.

Aspectos del eje de desarrollo social con **mayor** evaluación promedio.

Infraestructura para manejo de residuos sólidos

Desabasto y contaminación del agua

Infraestructura, cobertura y serv. de salud

Aspectos del eje de desarrollo social y crecimiento con **menor** evaluación promedio.



**Figura 1.22** Evaluación de los principales aspectos del Eje de Desarrollo Social

Los problemas sociales de drogadicción y alcoholismo, así como un bajo perfil de los egresados con respecto al mercado laboral y la expulsión poblacional en el estado son los que generan mayor impacto en la percepción de los entrevistados.

Por otro lado los aspectos de abasto de agua, salud y manejo de residuos son los problemas que mejor se valoran en el estado.

### Respeto y Justicia

Con respecto al eje de **Respeto y Justicia**, en los últimos 3 años de Gobierno Estatal, ¿usted cómo considera que se ha atendido/trabajado en su localidad la problemática de...? (en escala del 1 al 4 siendo 1 muy mal, 2 mal, 3 bien y 4 muy bien).

**Tabla 1.47** Reactivos para el Eje de Respeto y Justicia

	Muy mal	Mal	Bien	Muy bien	Promedio
Deficiente capacitación de policías y agentes	19.1%	63.6%	16.6%	0.7%	2.0
Deficiente infraestructura, prog. inapropiados de prevención y readaptación	20.7%	58.4%	20.4%	0.5%	2.0
Inseguridad en carreteras y caminos rurales	9.5%	45.7%	42.6%	2.2%	2.4
Pobres resultados en la procuración de justicia	13.8%	63.2%	22.3%	0.8%	2.1
Escasa promoción de respeto a las leyes	12.2%	66.3%	21.1%	0.4%	2.1
Escasa coordinación entre los diferentes ámbitos y órganos de gobierno	16.1%	64.8%	18.7%	0.4%	2.0
Deficiente atención a las víctimas del delito	14.6%	57.0%	28.2%	0.2%	2.1

	Muy mal	Mal	Bien	Muy bien	Promedio
Violación sistemática de los Derechos Humanos	10.3%	63.6%	24.6%	1.5%	2.2
Rezago en equipamiento y aplicación de inteligencia policiaca	13.8%	62.1%	23.1%	1.0%	2.1
Corrupción en los cuerpos de seguridad	37.6%	52.4%	10.0%	0.1%	1.7
Rezago en la integración y resolución de averiguaciones previas	10.7%	66.2%	22.6%	0.5%	2.1
Rezago en el cumplimiento de mandamientos judiciales	11.5%	64.7%	23.0%	0.7%	2.1
Creciente inseguridad pública de bienes y personas	15.8%	68.0%	16.0%	0.2%	2.0

Base: 100% de los entrevistados.

Con respecto al eje de respeto y justicia, se percibe -de parte de los entrevistados- un mejor desempeño / trabajo en el combate a la inseguridad en carreteras y caminos rurales con respecto

al resto de la evaluaciones, sin embargo, la capacitación policial, prevención y readaptación, así como la coordinación policial fueron aspectos poco valorados por los entrevistados en el estado.

El aspecto con menor evaluación promedio en el estado fue la corrupción en los cuerpos policiales de seguridad según el 75.6% de los entrevistados a nivel estatal.

Aspectos del eje de desarrollo social con **mayor** evaluación promedio.



Aspectos del eje de respeto y justicia con **menor** evaluación promedio.



**Figura 1.23** Evaluación de los principales aspectos del Eje de Respeto y Justicia

### Buen Gobierno

Con respecto al eje de **Buen Gobierno**, en los últimos 3 años de Gobierno Estatal, ¿usted cómo considera que se ha atendido/trabajado en su localidad la problemática de...? (en escala del 1 al 4 siendo 1 muy mal, 2 mal, 3 bien y 4 muy bien).

**Tabla 1.48** Reactivos para el Eje de Buen Gobierno

	Muy mal	Mal	Bien	Muy bien	Promedio
Falta de preparación de los servidores públicos	23.6%	67.3%	8.9%	0.2%	1.9
Falta de ética y honestidad de los servidores públicos	36.1%	53.6%	10.2%	0.1%	1.7
Escasa participación ciudadana en acciones de gobierno	8.3%	69.2%	22.1%	0.4%	2.1
Falta de transparencia y rendición de cuentas	26.6%	59.3%	13.5%	0.7%	1.9
Falta de planeación en acciones de gobierno	14.1%	76.6%	9.1%	0.2%	2.0
No hay cuidado adecuado de los recursos públicos	24.7%	64.5%	10.7%	0.2%	1.9
Ausencia de evaluación de beneficios en acciones de gobierno	11.3%	66.1%	21.9%	0.6%	2.1
Pérdida de credibilidad en las autoridades públicas	20.4%	61.3%	18.0%	0.3%	2.0
Burocracia en la administración pública	20.3%	64.5%	14.3%	0.9%	2.0

Base: 100% de los entrevistados.

La falta de ética y honestidad en los servidores públicos fue el aspecto menos favorecido en el eje de buen Gobierno, mientras que en el aspecto de participación ciudadana en las acciones de Gobierno resultó ser el aspecto con mayor evaluación promedio en el estado con respecto a este eje.

Aspectos del eje de buen Gobierno con **mayor** evaluación promedio.

Participación ciudadana en acciones de Gobierno

Evaluación de acciones de Gobierno

Credibilidad de las autoridades públicas

Aspectos del eje de buen Gobierno con **menor** evaluación promedio.

Falta de ética y honestidad de servidores públicos

Falta de preparación de servidores públicos

Falta de transparencia y rendición de cuentas

**Figura 1.24** Evaluación de los principales aspectos del Eje de Buen Gobierno

El trabajo en la participación ciudadana en acciones de Gobierno, evaluación e acciones de Gobierno y credibilidad de las autoridades públicas son los aspectos con mayor calificación promedio en el eje de buen Gobierno.

Los aspectos que resultaron con menor calificación promedio son la falta de ética y honestidad de los servidores públicos así como la falta de preparación de los mismos y la falta de transparencia y rendición de cuentas.

**Tabla 1.49** Evaluación de ejes por región.

Empleo y Crecimiento		Desarrollo Social		Respeto y Justicia		Buen Gobierno	
Zonas	Promedio	Zonas	Promedio	Zonas	Promedio	Zonas	Promedio
1	2.1	1	2.1	1	2.0	1	1.8
2	2.3	2	2.4	2	2.2	2	1.9
3	2.3	3	2.4	3	2.2	3	1.9
4	2.3	4	2.4	4	2.0	4	2.0
5	2.2	5	2.3	5	2.2	5	2.0
6	2.2	6	2.3	6	2.1	6	1.8
7	2.2	7	2.3	7	2.1	7	2.1
8	2.2	8	2.3	8	2.1	8	2.0
9	2.2	9	2.3	9	2.2	9	2.0
10	1.9	10	1.9	10	1.8	10	1.8
11	2.1	11	2.2	11	2.1	11	1.9
12	2.2	12	2.2	12	2.0	12	2.0
<b>Total</b>	<b>2.2</b>	<b>Total</b>	<b>2.3</b>	<b>Total</b>	<b>2.1</b>	<b>Total</b>	<b>1.9</b>

— **Calificación más baja**  
 — **Calificación más alta**

Base: 100% de los entrevistados. En escala del 1 al 4 siendo 1 muy mal, 2 mal, 3 bien y 4 muy bien.

La región 10 Sierra Occidental, en el estado de Jalisco es la zona con las calificaciones promedios más bajas en los cuatro ejes rectores evaluados; cabe destacar que a nivel general el eje de desarrollo social obtuvo las calificaciones promedio más altas en el estado y el eje de buen gobierno recibió las calificaciones más bajas.

## Conclusiones generales

El ejercicio de evaluación del PED Jalisco 2030 resultó en sí mismo clarificador debido a los resultados obtenidos que derivaron en información valiosa que, sin duda, nos permitirá trazar las líneas para la actualización del plan.

La evaluación de los planes y programas, por medio de indicadores, permite lograr un nivel de homologación en la forma de medición de logros y avances en el desarrollo del Estado y en la gestión pública, pero es imperante estandarizar los indicadores para que puedan ser observados desde las diferentes ópticas y los distintos alcances que tiene cada instrumento de planeación. Para lo cual será importante cuidar la congruencia de los indicadores en los diferentes instrumentos de evaluación, previendo que el nivel operativo de la planeación (POAS) contenga todos los indicadores de los instrumentos más generales, de tal manera que se espera que estos instrumentos generales contengan menos indicadores, solo los indicadores de impacto que reflejan un desarrollo mayor.

El modelo integral de evaluación privilegió el análisis de procesos diversos y complementarios y a partir de esto se concluye que existen indicadores que a pesar de tener una construcción que obedece a una lógica correcta no resultan pertinentes para evidenciar una parte de la realidad que se busca medir, asimismo se encontraron indicadores que implican mediciones de situaciones y aspectos que por la temporalidad o por la injerencia en ellos de otras dependencias de diversos órdenes de Gobierno, su reporte suele ser con desfase del tiempo de su medición, o bien la generación del dato por no ser competencia directa del ámbito estatal no se presenta ni se reporta de forma continua. Particularmente en casos como esté la actualización de esos indicadores es necesaria.

Debido a las dificultades anteriores, se advierte que una cantidad significativa de indicadores no fueron reportados, con lo que se evidencia que se cuenta con un catálogo de indicadores bastante robusto en términos cuantitativos pero de difícil seguimiento. Esto implica hacer una selección cuidadosa de aquellos indicadores que puedan ser medidos, que estén vinculados con los objetivos del PED y con el quehacer de las dependencias que le dan seguimiento, así como garantizar su vigencia, pertinencia y contribución al Sistema de Información Estratégica del Estado.

Para ilustrar lo anterior tenemos que de un total de 123 indicadores contenidos en el PED Jalisco 2030, sólo se pudo evaluar la cantidad de 80. Este contraste de cifras no hace más que evidenciar la necesidad de una redefinición del catálogo de indicadores del plan a fin de adelgazarlo en cantidad y enriquecerlo en términos de calidad de la información que arrojan.

Por otra parte, los indicadores de impacto muestran aspectos generales y trascendentes para Jalisco, sin embargo, hay áreas en las que es importante que desde el Plan Estatal de Desarrollo se muestre su énfasis con mayor rigor, tal es el caso del cuidado ambiental y de la desigualdad social ya que, si bien se reconoce el avance en la definición de estos indicadores y en lograr su reporte, también es necesario hacer un ajuste a los subprogramas ya que sus resultados impactan directamente en el movimiento de los indicadores de largo plazo.

De igual manera, los indicadores de impacto deben cumplir con la característica de ser evaluables y que, evidentemente, den cuenta del cumplimiento del propósito del Plan al que están vinculados.

El planteamiento de metas a mediano y largo plazo es una parte importante en la planeación y en la construcción de la visión de futuro, sin embargo aun es asignatura pendiente ajustar el proceso de calibración de las metas que se plantean para cada indicador en los diferentes instrumentos de planeación. De tal forma que la evaluación de su cumplimiento sea en un marco de objetividad que arroje elementos tan fidedignos que realmente ayuden a retratar la realidad jalisciense con sus avances y retrocesos.

Sobre la estructura programática del PED (programas y subprogramas) y su relación con otro instrumento de planeación como son los Programas Operativos Anuales no se puede decir que existe una congruencia total, aun hay elementos que hacen ver una inconsistencia entre las relaciones de los diferentes instrumentos. Asimismo, nos encontramos con que la distribución de Programas, Subprogramas e Indicadores no es equilibrada entre los 4 ejes estratégicos.

Finalmente, cabe mencionar que los Planes Regionales fueron los instrumentos de planeación peor evaluados debido al bajo porcentaje de cumplimiento de las líneas de trabajo por dependencia en cada una de las regiones del estado. Este hallazgo permitirá reorientar los objetivos perseguidos por estos instrumentos de acuerdo a los objetivos generales del PED.

La actualización del Plan debe tener como firme propósito posibilitar la alineación de todos los instrumentos de planeación y consolidarse como eje rector. El Plan debe hacer evidente la unión coordinada entre los objetivos institucionales y los procesos sustantivos de cada dependencia que hace operativa una parte del Plan.

## Siglarlo

BG. Eje de Buen Gobierno.

CADI. Centro de Atención y Desarrollo Infantil

CAPECE. Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas.

CARE. Centro de Atención Regional de Emergencias

CCCTPE. Consejo Consultivo del Comité técnico de Planeación y Evaluación.

CEA. Consejo Estatal del Agua, Jalisco.

CECAJ. Consejo Estatal Contra las Adicciones, Jalisco.

CEDINART. Centro de Diseño e Innovación Artesanal

CFE. Comisión Federal de Electricidad

CGID. Coordinación General de Innovación y Desarrollo.

CGPP. Coordinación General de Políticas Públicas.

COBAEJ. Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco

CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud, Jalisco.

COPLADE. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.

CTPE. Consejo Técnico de Planeación y Evaluación.

CULTURA. Secretaría de Cultura, Jalisco.

DIF. Desarrollo Integral de la Familia, Jalisco.

DS. Eje de Desarrollo Social.

EC. Eje de Empleo y Crecimiento.

EMS. Educación Media Superior

FOCIR. Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural

HDT. Habilidades Digitales para todos

IDH. Índice de Desarrollo Humano.

IPROVIPE. Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado.

ITESM. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

MCR. Misiones Culturales Rurales

MICROJAL. Programa para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado de Jalisco

MIPYME. Micro Pequeña y Mediana Empresa

MI. Metros lineales

OCOIT. Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte

PCR. Reacción en cadena de la polimerasa (del inglés Polymerase Chain Reaction)

PED. Plan Estatal de Desarrollo 2030.

PEF. Presupuesto de Egresos de la Federación

PGJ. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

PI. Plan Institucional.

PS. Procuraduría Social, Jalisco.

PSE. Programas Sectoriales y Especiales.

RJ. Eje de Respeto y Justicia.

SARE. Sistema De Apertura Rápida De Empresas

SDH. Secretaría de Desarrollo Humano.

SECADMON. Secretaría de Administración.

SECTUR. Secretaría de Turismo.

SEDER. Secretaría de Desarrollo Rural.

SEDEUR. Secretaría de Desarrollo Urbano.

SEJ. Secretaría de Educación Jalisco.

SEMADES. Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.

SEPLAN. Secretaría de Planeación, Jalisco.

SEPROE. Secretaría de Promoción Económica.

SGG. Secretaría General de Gobierno.

SIMAR. Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos

SITEUR. Sistema de Tren Eléctrico y Urbano.

SNI. Sistema Nacional de Investigadores

SSJ. Secretaría de Salud.

SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Previsión y Readaptación Social.

STyPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte.

TabLin. Tablero de Indicadores

UAVI. Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar

UTEAS. Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional

ZCG. Zona Conurbada de Guadalajara

ZMG. Zona Metropolitana de Guadalajara.

## Directorio de Participantes

### Dependencias participantes

**L.C.P. Emilio González Márquez**  
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

**Lic. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez**  
Secretario General de Gobierno

**Dr. Víctor Manuel González Romero**  
Secretario de Planeación

**Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba**  
Secretario de Desarrollo Urbano

**Lic. Álvaro García Chávez**  
Secretario de Desarrollo Rural

**Ing. Alonso Ulloa Vélez**  
Secretario de Promoción Económica

**Lic. Aurelio López Rocha**  
Secretario de Turismo

**Lic. José Antonio Gloria Morales**  
Secretario de Educación

**Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija**  
Secretario de Cultura

**Dr. Alfonso Petersen Farah**  
Secretario de Salud

**Lic. Diego Monráz Villaseñor**  
Secretario de Vialidad y Transporte

**L.C.P. José Ricardo Serrano Leyzaola**  
Secretario de Administración

**Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**  
Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

**Mtra. Martha Ruth del Toro Gaytán**  
Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

**Mtra. María del Carmen Mendoza Flores**  
Contralora del Estado

**Ing. Ernesto Espinosa Guarro**  
Secretario del Trabajo y Previsión Social



**Ing. Martín Hernández Balderas**  
Secretario de Desarrollo Humano

**Lic. Tomás Coronado Olmos**  
Procurador General de Justicia

**Lic. Pedro Ruiz Higuera**  
Procurador Social

**Lic. Herbert Taylor Arthur**  
Coordinador General de Innovación y Desarrollo

**Lic. José Antonio Muñoz Serrano**  
Coordinador General de Políticas Públicas

**Lic. Leonardo García Camarena**  
Coordinador General de Concertación Social

**Ing. Felipe Valdez de Anda**  
Director General DIF

**Ing. Cesar Luis Coll Carabias**  
Director General CEAJ

**Dr. Francisco Medina Gómez**  
Director General COECYTJAL

**Ing. Francisco Javier Padilla Mancilla**  
Director General SITEUR

#### **Consejo Consultivo del Comité Técnico de Planeación y Evaluación**

**Dr. Marco Antonio Cortés Guardado**  
Rector General de la Universidad de Guadalajara

**Mtra. Victoria Eugenia Espinosa Cabrera**  
Profesora Investigadora del ITESO

**Mtro. José De la Cerda Gastélum**  
Director de Relaciones Externas del ITESO

**Ing. Guillermo Woo Gómez**  
Coordinador Ejecutivo del FIDERCO

**Mtro. David Gómez Álvarez**  
Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

**Lic. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez**  
Secretario General de Gobierno



**Lic. Herbert Taylor Arthur**  
Coordinador General de Innovación y Desarrollo

**Ing. José Antonio Gloria Morales**  
Coordinador General de Políticas Públicas

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez  
**Director General de Evaluación y Control**

#### **Enlaces de las Dependencias**

**Biól. Leticia Toriz Rentería**  
Coordinador Intersectorial  
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

**C. Armando Luis Marcial**  
Director de Proyectos Especiales  
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

**Mtro Fernando Hernandez Valdez**  
Director de Investigación y Políticas Públicas  
Secretaría de Desarrollo Humano

**Lic. Álvaro Enrique Tovar Gutiérrez**  
Secretaría de Educación Jalisco

**Mtro. Netzahualcóyotl Aguirre Partida**  
Director de Evaluación, Programación y Seguimiento  
Secretaría de Cultura

**Lic. José Guillermo Cuenca Zavala**  
Lic. Enrique Villanueva  
DIF Jalisco

**Lic. Jesús Padilla Valdez**  
Jefe de Informática  
CODE-Jalisco

**Lic. Alejandra Carrillo**  
Jefa de Socialización  
Sistema de Tren Eléctrico Urbano

**Lic. Ana Paula Cámara Leal**  
Procuraduría Social  
Procuraduría Social

**Lic. Aurelio Juárez Fuentes**  
Coordinador de Mejoras de Políticas Públicas  
Coordinación General de Políticas Públicas



**Mtro. Amaury Muñoz Torres**  
Coordinador General de Proyectos  
Secretaría de Finanzas

**Lic. Tatiana Estefanía Ponce Simental**  
Administrativo Especializado  
Secretaría de Turismo

**Mtro. Luis Esteban Alva Muñoz**  
Director General de Planeación de Desarrollo Rural  
Secretaría de Desarrollo Rural

**Ing. Erik Sereno Trbaldo**  
Director de Área de Información y Seguimiento  
Secretaría de Desarrollo Urbano

**Arq. Esteban Wario Hernández**  
Director de Proyectos de Innovación  
Coordinación General de Políticas Públicas

**Mtro. José Martínez Graciliano**  
Director de Área de Planeación Sectorial e Institucional  
Secretaría de Planeación

**L.A.P. Teresa de Jesús Medina**  
Jefa del Departamento de Planeación y Seguimiento  
Secretaría de Vialidad y Transporte

**Lic. Gabriela Carrillo Jiménez**  
Directora General de Planeación e Innovación  
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

**Ing. Ana Bertha Mora Medina**  
Gerente de Planeación y Programación Hídrica  
Comisión Estatal del Agua

**Ing. Irma Leticia Prado Astorga**  
Directora de Programas Estratégicos  
Consejo de Ciencia y Tecnología Jalisco

#### **Dirección General de Evaluación y Control**

**Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez**  
Director General de Evaluación y Control

**Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada**  
Director de Área de Programación Regional

**Mtra. María Guadalupe Pichardo Goby**  
Directora de Área de Programación Institucional y Sectorial



**Lic. Francisco Javier Lares Ceballos**  
Director de Área Programación Municipal

**Lic. Juan Miguel Martín del Campo Verdín**  
Coordinador de Proyectos para la Gestión Pública

**María del Carmen Valdivia Alvarado**  
Coordinador de Proyectos para la Gestión Pública

**Ing. Gerardo López Rodríguez**  
Analista de Evaluación de Proyectos

**Lic. Georgina Soria Bonilla**  
Coordinador A

**Lic. Juan José Nuño Anguiano**  
Apoyo a Estrategias de Evaluación

**Lic. Cinthya Alejandra Navarro Pantoja**  
Apoyo a Estrategias de Evaluación

**Lic. Alejandro Álvarez Godínez**  
Apoyo a Estrategias de Evaluación

**LSI. Laura Valladolid Esqueda**  
Apoyo a Estrategias de Evaluación